



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

**ESPACIO PÚBLICO Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN
JÓVENES MILITANTES DEL PAN Y EL PRI**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A N :

LAURA ELIZABETH CORTÉS GÓMEZ

SANDRA ESCOBEDO CRISANTES

JURADO DEL EXAMEN

TUTOR: DR. RAÚL ROCHA ROMERO

COMITÉ: LIC. ARMANDO RIVERA MARTINEZ

MTRO. FERNANDO GONZÁLEZ AGUILAR

MTRO. HÉCTOR MAGAÑA VARGAS

MTRO. ISRAEL ALATORRE CUEVAS



MÉXICO D. F.

SEPTIEMBRE 2013



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICADO CON CARIÑO A:

Dios, por acompañarme todos los días.

A mi familia quienes por ellos soy lo que soy. A mis padres por su apoyo, consejos, comprensión, su amor incondicional y por ayudarme con los recursos necesarios para estudiar. Me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi carácter, mi empeño, mi perseverancia, mi coraje para conseguir mis objetivos.

A mi hermana Brenda por estar siempre presente, acompañándome para poderme realizar. A mi hermano Víctor quien ha sido y es un gran ejemplo de motivación e inspiración, perseverancia y constancia que lo caracterizan.

Los quiero mucho

A Isaí por su apoyo y dedicación sobre todo su imprescindible compañía, cariño, amor, y por su ejemplo de profesionalidad que nunca olvido.

A mis amigos, Verito, Ricardo, Zaira, Alejandra etc., por pasar a mi lado los mejores momentos de mi vida universitaria, por las risas, el apoyo, por los buenos momentos que hemos compartido. A Daniel, José Luis, Teresa por estar siempre en las buenas y en las malas y brindarme su amistad incondicional y apoyo.

A mi compañera y amiga, Laura porque sin el equipo que formamos, no habiéramos logrado esta meta.

A nuestro director de tesis quién con sus conocimientos y apoyo supo guiar el desarrollo de la presente tesis desde el inicio hasta su culminación. Gracias por sus consejos y su experiencia eh aprendido demasiado.

A mis sinodales, gracias por el tiempo que han dedicado para leer este trabajo.

Sandra Escobedo Crisantes

Dedicatorias y Agradecimientos

En este momento veo reflejado el esfuerzo dedicado para lograr este objetivo profesional, dedicándoselo a las personas que más amo y son parte de mi vida.

A ti DIOS que me diste la oportunidad de vivir y de regalarme una familia maravillosa.

A mi madre, no puedo describir con palabras todo el amor que te tengo, te agradezco, por haberme dado lo más valioso y maravilloso que tengo, que es: la vida, gracias por todos los maravillosos momentos a tu lado, eres el pilar fundamental en mi vida y educación como persona, te amo.

A mi padre, gracias por enseñarme a disfrutar de la vida, valorando cada segundo, te agradezco los consejos sabios que en el momento exacto has sabido darme, gracias por el amor tan grande que me das.

A mis hermanos Milton y Cristian, los amo profundamente, gracias por ser mi alegría, por estar siempre presentes acompañándome, agradezco a la vida que estén en mi camino, ustedes son mi felicidad.

Alberto, te agradezco por tantos momentos llenos de alegría, risas y sueños, por formar parte de mi crecimiento, brindándome tu cariño, te quiero.

A mis amigas...Marce, Thally, Sofí, Zai, que han sido parte fundamental en esta aventura de llegar a ser profesionistas, gracias por tantos momentos llenos de risas, juegos, y fotografías, por su gran amistad, y por el gran cariño de hermanas que es para toda la vida.

Alex, te agradezco el incondicional abrazo que me motiva, por tu apoyo, cariño y comprensión, te quiero.

Sandra, agradezco tu compañía de manera muy especial, por brindarme tu sincera y valiosa amistad.

Agradezco al Dr. Raúl Rocha, que nos ayudó en todo momento en la realización de esta tesis, por el mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Finalmente quiero agradecer a los sinodales de esta tesis: Israel Alatorre, Armando Rivera, Fernando González, Héctor Magaña, por su apoyo para la elaboración de este documento.

Gracias a todos aquellos que no están aquí, pero que me ayudaron a que este gran esfuerzo se volviera realidad.

Laura Elizabeth Cortés Gómez

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
Capítulo I. La globalización	5
La globalización.....	5
Globalización y economía.....	9
Crisis en América Latina y México en la globalización.....	13
México en la globalización.....	16
Globalización y subjetividad del mexicano.....	18
Capítulo II. Política y Democracia en México	25
La Política.....	25
Política pública y política social.....	30
La Democracia.....	31
Modelos de la democracia.....	34
Democracia liberal, republicana y deliberativa.....	36
Política y democracia en México.....	38
La Transición a la democracia en México.....	38
El cambio político en México.....	42
Percepción sobre la política en México.....	45
Capítulo III. Jóvenes y Espacio Público	63
El espacio público.....	67
El espacio público ocupado por el Movimiento #YoSoy132.....	75
Juventud y política.....	79
Capítulo IV. Metodología	84
Método.....	86
Capítulo V. Resultados	89
Discusión	105
Referencias	111
Anexo	119

RESUMEN

La presente investigación se basó en saber cómo los jóvenes transformaron el espacio público, en espacio público-político, determinando sus prácticas de interpretación de la realidad, formación de subjetividad política como parte de las necesidades que se viven en nuestro país, para que posteriormente estos jóvenes tomen la decisión de militar en un partido promoviendo en su camino un reconocimiento político y cultural como ciudadanos y sujetos de transformación de la realidad, basados en sus propias historias y sus identidades, con la finalidad de crear nuevos discursos y espacios públicos juveniles para tener más participación. El proyecto estuvo enmarcado en el tipo de investigación aplicada, de campo, se empleó una entrevista semiestructurada en base a las siguientes categorías: Motivación, Intereses, socialización política, aspiraciones, habilidades y capacidades políticas, sentido de eficacia política y perspectiva. Utilizando posteriormente el análisis de datos para construir los resultados de la investigación. De esta manera se pudo concluir que esta tesis es un aporte al conocimiento de los jóvenes, creando nuevas perspectivas de futuros estudios, en este caso, nosotras consideramos el espacio público porque es el lugar de todos y, particularmente, el de los jóvenes.

Palabras Claves: espacio público, jóvenes, política.

INTRODUCCIÓN

El interés de la presente investigación es conocer la manera cómo los jóvenes militantes del PAN y el PRI, mismos que ocupan ciertos espacios públicos, convierten a éstos en espacios públicos políticos para, entonces, participar de manera directa en política. Por ello es que se hace énfasis en el contexto familiar en el cual se desarrollaron para conocer su formación a partir de sus ideas, sentimientos, habilidades y capacidades políticas para insertarse en un partido político, considerando los siguientes aspectos: motivación, intereses, socialización política, aspiraciones, habilidades y capacidades políticas, sentido de eficacia política y perspectiva.

De aquí la importancia de la participación de los jóvenes en los procesos políticos, ya que actúan como actores políticos y participan en la organización de los procesos, militan en los partidos, firman peticiones, organizan y participan en manifestaciones políticas. Sin embargo, es evidente que otro conjunto muy importante de mexicanos mantiene a una actitud pasiva, distante y temerosa o ignorante de la actividad política, como producto de una cultura secular de sumisión, de súbdito y de no participante (Meyer, 2005).

Además presentamos la visión de los propios militantes acerca de un conjunto de ejes que resultan primordiales a la hora de interpretar su cultura política, por ello se utilizó la técnica de entrevistas a jóvenes militantes (entre 18 y 29 años) de dos partidos políticos para entender cómo estos conceptualizan y problematizan el actual distanciamiento juvenil de los canales formales de participación política. Para este fin, cabe hacer un análisis y discusión particular referido a cada capítulo.

Para ello, el capítulo uno ofrece una explicación del fenómeno de la globalización, se desglosa cada uno de los conceptos que conforma este constructo además de considerar las definiciones y visiones de la globalización de

diferentes autores y realiza una revisión de las condiciones de América Latina y específicamente de México en el marco de la globalización. Además se abarcaran las repercusiones que ha tenido en la subjetividad de los individuos.

En el capítulo dos se aborda la definición de política por algunos autores, como su función y los medios con los que ejerce su dominio. Es por esta razón que es de suma trascendencia, abordar y dar a conocer el tema de la participación política en los jóvenes. De igual manera, es importante hacer énfasis en la noción de política donde el punto de partida es la existencia de conflictos sociales y de los intentos para sofocarlos o para regularlos.

Como elemento primordial y eje al hablar de política está la democracia. En este apartado se revisan algunas definiciones de democracia y sus principales funciones, la transición democrática que ha ocurrido en México y cómo ha ido desarrollándose en los últimos años. Además, se presentan algunos datos referidos al desinterés por la política en este país, y particularmente de los jóvenes, de acuerdo con los resultados de la cuarta *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas* (SEGOB, 2008).

El capítulo tres aborda el concepto juventud y de psicología social retomando la definición de Allport refiriendo a los seres humanos como criaturas sociales que al nacer desarrollamos y adquirimos hábitos, valores y pautas de conducta a través de la interacción social y como esto tiene una especial trascendencia para nuestra conducta que estará influida por los procesos de socialización (familia, escuela, cultura), de ahí que el concepto de Allport enfatiza el hecho de que los seres humanos somos criaturas sociales, cómo se integra en los medios que lo rodean, que rol desempeña allí, cómo le influye el grupo social y que influencia ejerce en él y la manera en que éste interactúa con su entorno social, así como algunas de las características que presentan los jóvenes; además de la definición de espacio público asociado a los contextos en los que se generan las condiciones políticas, de interés común y de organización social, haciendo

referencia a la definición de Rabotnikof (2005) como lo general y común, lo visible y manifiesto, y lo abierto y accesible. También se retoma el movimiento #YoSoy132 que nace de la inquietud de jóvenes por incidir en la esfera pública, movimiento que inició el 11 de mayo de 2012 en la Universidad Iberoamericana como expresión de descontento ante la visita del candidato presidencial Enrique Peña Nieto y que desencadenó un movimiento juvenil y estudiantil.

Entonces a partir de ahí, se explica la forma cómo los jóvenes que participan en política transformaron de manera progresiva los espacios públicos en espacios público-políticos, además de que se presenta el análisis de que en nuestro país los jóvenes no utilizan los espacios públicos para participar y debatir cuestiones de política, pues ese tema ha sido relegado al desinterés, logrando perder el sentido de utilizarlos para expresar demandas y preocupaciones, experiencias del porvenir que les atañe.

Para el propósito de esta investigación, se entrevistaron a 7 jóvenes, 2 militantes del PAN y 5 militantes del PRI, por tanto el capítulo cuatro aborda la metodología implementada en la presente tesis.

El capítulo cinco presenta los resultados, obtenidos por medio de la técnica de análisis de contenido, misma que consiste en categorizar a partir de las respuestas de los participantes para determinar cómo fue que construyeron progresivamente el espacio público en espacio público político. Finalmente, se presenta la discusión, las referencias bibliográficas y los anexos.

Bajo la asesoría de nuestros profesores, hemos dividido nuestro trabajo en cuatro capítulos, fuimos de lo general a lo particular y establecimos los grandes y los pequeños temas, nuestros asesores nos ayudaron a pulir las ideas, aclararlas y hacerla factible. El proceso ha sido largo y difícil y muchos autores quedaron atrás y otros se fueron incorporando. Para nosotras como psicólogas es importante abordar este tipo de temas ya que implica que el psicólogo estudie los

fenómenos relacionados con diferentes objetos de estudio pero, además, debe conocer también la sociedad en la que vive. En esta época, es absolutamente necesario que el psicólogo se apropie de los conocimientos provenientes de otras disciplinas que también estudian los mismos objetos.

Casi cualquier proceso, hecho o fenómeno del mundo natural y social puede convertirse en un objeto psicológico, siempre y cuando se consideren los distintos niveles de articulación de ese objeto con la realidad histórico-social que lo determina (Morales y Moya 1999).

Asumiendo que la sociedad es construida entre todos y que se construye desde muchas dimensiones y disciplinas cabe mencionar que la psicología social engloba diferentes campos que la componen. Una posible explicación del creciente auge de esta disciplina es la necesidad de países en vías de desarrollo, como es el caso de México, de resolver un creciente número de problemas sociales, económicos y políticos, que incluyen variables en esta área.

Desde el plano político es importante conocer al individuo, tanto en su funcionamiento como tal, como cuando forma parte de un grupo. De ahí la importancia de estudios como, fenómenos de masas, factores que influyen en la intención de voto, cómo promover la participación política, liderazgo, opinión pública etc. Por otro lado, para el individuo de la calle sería bueno tener un mayor conocimiento de las cuestiones políticas desde la óptica de la Psicología, puesto que le permitiría mejorar su participación política ya que tendría una mayor comprensión de los procesos a los hechos políticos que acontecen en su vida cotidiana.

Creemos que las psicólogas y los psicólogos deben ser rigurosos en el estudio del comportamiento político, empleando metodologías de investigación que permitan obtener el conocimiento científico más amplio acerca de diferentes disciplinas.

CAPÍTULO I

LA GLOBALIZACIÓN

En el presente capítulo daremos una explicación del fenómeno globalización, desglosamos cada uno de los conceptos que conforman este constructo. Se consideran las definiciones y visiones de la globalización de diferentes autores. Más adelante, realizaremos una revisión de las condiciones de América Latina y específicamente de México en el marco de la globalización. Y, para concluir, en el último apartado, abordaremos las repercusiones que ha tenido la globalización en la subjetividad de los individuos.

En los últimos años la globalización se ha instalado como un concepto clave para comprender nuestra época, por ello existen múltiples conceptos de globalización. Dabat (1999) define a la globalización como la nueva configuración de la economía y la sociedad mundial, que resulta del desbordamiento de la capacidad normativa de los estados nacionales, por la interdependencia de las nuevas relaciones comunicativas, económicas, ambientales, sociales y culturales impuestas por la revolución informática, la unificación geopolítica del mundo y la reestructuración transnacional del capitalismo.

Otra definición, no menos importante, es la de Marín (2002), quien refiere que la globalización actual forma parte de un proceso histórico de dominación económica y de la expansión planetaria del capitalismo. Hoy es una realidad objetiva que se ha hecho presente en todos los países del mundo.

La globalización es un proceso que va integrando varias etapas, iniciando a finales del siglo XIX. La primera fase abarca de 1870 a 1923, tuvo una gran movilidad de la mano de obra y de los capitales, este proceso fue interrumpido por la Primera Guerra Mundial. No fue sino hasta el término de la Segunda Guerra mundial que retomó su curso para dar inicio a una segunda fase, de 1945 a 1973, caracterizada por instituciones de cooperación financiera y comercial, por una

notable expansión del comercio de manufacturas entre los países desarrollados, por una gran variedad de modelos de organización económica y por una limitada movilidad de capitales y de mano de obra. Mientras que en la tercera fase, que se consolidó en el último cuarto del siglo XX, generó una gradual generalización del libre comercio, una presencia cada vez mayor de las empresas transnacionales en el escenario mundial, la expansión y considerable movilidad de la mano de obra y una tendencia a la homogeneización de los modelos de desarrollo (Rocha, 2005).

Por otro lado, Dabat (1993) concibe a la globalización como el resultado de la conjunción de tres grandes procesos históricos: la revolución informática y de las comunicaciones; la reunificación del mercado mundial y; la reestructuración posfordista y de mercado del capitalismo.

En primer lugar se encuentra el proceso de la tecnología informática, considerada la más importante, ya que esta etapa transformó a las máquinas-herramienta, a los aviones, los automóviles y a los bienes de consumo duradero y su fusión con la biotecnología, a su vez mejorando a la industria químico-farmacéutica, la agricultura y la medicina. Dentro de las consecuencias negativas destaca la emergencia del desempleo estructural, la ampliación de las brechas tecnológicas y culturales entre los pueblos, sectores sociales e individuos.

El segundo proceso señalado por Dabat, dio lugar al derrumbe mundial y las economías cerradas, sustituyendo al espacio económico mundial fracturado y esparciendo el sistema de mercado capitalista y administrativo. Este fue considerado como un nuevo fenómeno histórico que trajo mayor extensión y profundidad del intercambio internacional y las comunicaciones, sin olvidar la extensión de las relaciones de producción y los patrones culturales del capitalismo a la gran mayoría de los países del mundo.

Por último, la etapa de reestructuración posfordista, que resultó de la aplicación de la tecnología, la transformación de la organización del trabajo, la

implementación de reformas de mercado y la adaptación a los nuevos requerimientos de la competencia global, originando nuevos cambios fundamentales en todos los horizontes de la sociedad, tales como el modo de producción, la estructura e instituciones sociales dentro de la cultura, en el Estado y en la política.

Regino (2003) indica que en la permanente búsqueda de nuevos esquemas económicos, los gobiernos de los países generalmente se agrupan en una de dos posiciones: la apertura o el proteccionismo. La globalización económica tiene como eje la apertura de los mercados, por ello la palabra soberanía es un término caduco, obsoleto y contrario al ánimo expansionista. Lo que se busca es vender, y para ello el mundo es un mercado donde sólo existen productores, vendedores y consumidores, por lo tanto todos aquellos que no reúnan estas cualidades, quedan fuera del modelo globalizador. Este fenómeno ha originado que muchas empresas multinacionales acumulen un poder económico superior al de varios países del Hemisferio Sur, del Medio Oriente y de África, esto es, un poder superior al de la figura político-jurídica llamada Estado. El propósito económico que inspiró la globalización es el de crecimiento económico de la clase empresarial, y no hay evidencia de que la cuestión de desarrollo del ser humano tenga parte importante en el movimiento a flote en todas partes del mundo. Como tal, la globalización puede ser una buena estrategia para la acumulación de riquezas, pero esas riquezas son ante todo para unos pocos y no incluye ninguna política proyectada para el desarrollo integral de una comunidad o una población. La necesidad de entender los cambios ocurre no solo por que afectan la dinámica global y por que los resultados hacen que el mundo sea diferente, sino también porque se requiere de la elaboración de propuestas para enfrentarla.

El sistema de gobierno que más se ha adecuado a los fines de la globalización es el llamado Estado Neoliberal, que no es otra cosa que la implantación de políticas tendientes a llevar a buen término las expansiones, la ley de la oferta y la demanda a su más alta expresión. Es algo más que la conocida

frase del dejar hacer y dejar pasar. El trasfondo de esta ideología política, es evitar y, en su caso, eliminar los obstáculos que se presenten ante este fenómeno económico mundial (Regino, 2003).

Para hacer frente a esto, Gonzáles (2005) propone el concepto de estrategia de desarrollo, definiéndolo como el establecimiento de políticas gubernamentales y supranacionales que modifican las relaciones socio-económicas y científico-técnicas del país respecto a sus componentes internos y aquellos que conforman la economía mundial, distribuyendo los recursos entre las principales industrias, territorios y la población. Esta idea establece una estrecha relación entre lo nacional, lo global y lo regional en lo relativo a estructuras de producción y políticas, permitiendo la conexión de un país a la sociedad global y las decisiones de aspectos de dimensión social.

Dentro de las estrategias de desarrollo más comunes, las más importantes son: *a)* incorporación a esquemas económicos regionales, *b)* regulación y operación de sistemas financieros que permitan atraer capitales foráneos a través de la inversión extranjera directa, y *c)* inversión y desarrollo en tecnología para equiparse de bienes de capital (Rocha, 2005).

De acuerdo a lo anterior, la globalización es un fenómeno histórico, lo cual quiere decir que sus características son moldeadas por diferentes procesos y que éstas son resultado de acciones humanas. Actualmente todas las sociedades del planeta están viviendo una globalización cultural, promovida principalmente por los grandes adelantos de los medios de comunicación (Silva, 2008).

Para Silva (2008) el fenómeno globalizador ha descubierto realidades inmediatas de una sociedad que se moviliza sin trabas de fronteras, barreras arancelarias, diferencias étnicas, credos religiosos, ideologías políticas y condiciones socioeconómicas o culturales. La globalización ha cobrado una relevancia especial en la discusión económica mundial de la década de los años

noventa y lo que va del presente siglo, al punto de considerarse como un modelo de la realidad del mercado que integra las dimensiones micro y macro a través de una red interactiva de conexiones que condiciona el modo de pensar, actuar y concebir el mundo.

Globalización y economía

Sánchez (2001) indica que en las condiciones actuales en las que se desenvuelve el mundo, América Latina y nuestro país, es muy frecuente escuchar y leer a dirigentes políticos, a periodistas e incluso a ciertos académicos decir cosas acerca de las causas de nuestro subdesarrollo y sobre todo escucharles en una actitud pesimista y refractaria frente a la urgencia de los grandes cambios mundiales que son indispensables de ejecutar para desarrollarnos.

Una de las explicaciones del subdesarrollo latinoamericano es aquella que se le atribuye a la escasez de recursos productivos, pero especialmente del capital y de la tecnología. En un país como el nuestro, la economía se reduce al ahorro, debido a que el ingreso es bajo, el nivel de consumo alto y a que no hay inversiones productivas suficientes. Sin ocuparse por asuntos más importantes como es el desarrollo de una política y economía que se enfoque en el bienestar de toda la nación. Nación en la cual haya reglas que rijan un gobierno democrático para el bien de toda la nación y una economía sustentable que permita a México desarrollarse como un país estable y pueda tener un adecuado crecimiento, además de un gobierno que permita la participación de sus ciudadanos para la toma de decisiones y acuerdos.

La economía es quizá la parte más importante de las políticas que debe establecer un Estado, para poder llevar bienestar a sus gobernados y generar la riqueza suficiente que garantice su viabilidad como sociedad.

En las economías mixtas, como las occidentales, la actividad económica es llevada a cabo tanto por la empresa privada como por el Estado. La teoría

económica ha puesto el énfasis en los mercados privados como proveedores eficientes de bienes. Sin embargo, los economistas y otros pensadores se han dado cuenta de las importantes limitaciones de la capacidad del sector privado para generar resultados eficientes y satisfacer ciertas necesidades sociales básicas. El intento de enfrentar estos fallos ha aumentado el papel del Estado en la economía de mercado, pero esto no implica la solución para resolver los fallos del sector privado (Stiglitz, 2000).

Stiglitz (2002) menciona que la austeridad fiscal, la privatización y la liberalización de los mercados fueron los tres pilares aconsejados por el Consenso de Washington durante los años ochenta y noventa. Las políticas del Consenso de Washington fueron diseñadas para responder a problemas muy reales de América Latina, y tenían mucho sentido. En los años ochenta los Gobiernos de dichos países habían tenido a menudo grandes déficits. Las pérdidas en las ineficientes empresas públicas contribuyeron a dicha crisis. Aisladas de la competencia gracias a medidas proteccionistas, las empresas privadas ineficientes forzaron a los consumidores a pagar precios elevados. El problema radicó en que muchas de esas políticas se transformaron en fines en sí mismas, más que en medios para un crecimiento equitativo y sostenible. Así, las políticas fueron llevadas demasiado lejos y demasiado rápido, y excluyeron otras políticas que eran necesarias.

La economía de los países subdesarrollados presenta alta vulnerabilidad externa como consecuencia natural de los principios e instrumentos básicos de los programas globalizadores. De esta manera, encontramos aperturas comerciales unilaterales y abruptas, abatimientos inflacionarios a toda costa para satisfacer los índices saludables para el mercado externo, el abandono de políticas de fomento productivo y aplicación de medidas contractivas que profundizan los desequilibrios económicos internos. En la inmensa ola de globalización económica con las políticas monetaristas se han logrado reducir, por un lado, la inflación y por el otro, eliminar una pequeña parte del déficit fiscal. Pero tales logros han sido a fuerza de hacer que las economías subdesarrolladas sean más frágiles y contemplen mucha

desproporción sobre todo en sus costos económicos, políticos y sociales, debido a que los ajustes cambiarios súbitos (devaluaciones) acaban con la reducción de cualquier inflación o eliminación del déficit fiscal (López y López, 2008).

Escobar, (citado en Vargas, 2006) señala que la forma de acercarse al análisis del fenómeno del desarrollo económico local en la era de la globalización, es a través de un enfoque que implique la interacción de lo económico y lo político. El análisis del fenómeno de la globalización económica y su impacto en las formas de gobernabilidad económica local se hace bajo los enfoques del neoliberalismo, desde una perspectiva de integración regional y el énfasis de la regulación de políticas de la globalización. Las respuestas de los gobiernos locales están asociada a las capacidades de formulaciones e implantación de políticas públicas que promuevan el desarrollo económico con fuertes tendencias de desarrollo local.

Las economías nacionales, que tienen como marco de referencia los procesos económicos mundiales, se integran cada vez más a los mercados globales y no éstos a las instituciones económicas de la sociedad local. La economía global fragmenta las estructuras económicas, políticas y sociales de las localidades centradas en el Estado Nación porque limitan y entorpecen sus procesos de generación y acumulación de capital, para orientarlas al espacio supranacional. Esta concentración del capital corporativo limita las oportunidades de desarrollo de las economías locales más débiles, debilita y socava las bases del poder de los Estados nacionales, aumentando las tensiones sociales y por tanto la ingobernabilidad de las sociedades. En el otro extremo, el proteccionismo trata de desarrollar un mercado interno, proteger el empleo, fortalecer las empresas locales, mejorar la eficiencia que les permita afrontar la competencia externa y evitar la dependencia de otros países. Los negocios locales proveen empleo a la gente local, quienes pagan los impuestos locales para mantener la infraestructura pública y para la provisión de los servicios públicos, que confronten los estándares del medio ambiente, y los sociales, que participen en la vida

comunitaria y compitan justamente con negocios similares en mercados que no tienen jugadores dominantes. (Vargas, 2006)

En el caso de México, Millán (2000) sugiere que anteriormente el Estado había corrido parejo en las actividades económicas organizadas en función de la ganancia; sin embargo, el grado de injerencia estatal en estas actividades también había variado en el tiempo en función de necesidades y particularidades históricas, de pugnas ideológicas y de la capacidad de los distintos grupos para traducir e imponer sus intereses particulares como intereses generales. La forma en que estos tres elementos se conjugaban cimentó en el desarrollo social un ciclo de intervencionismo estatal que en cada una de sus fases activaba relaciones elaboradas y propuestas políticas sobre el papel que el Estado debía jugar en la organización y en el proceso económico. Hoy en día se sabe que el reciente intervencionismo estatal fue un modelo que, después de un éxito relativo, se agotó hasta tal punto que pensar en su restauración, como pretenden algunos, resulta absolutamente inviable. Pero también se sabe que el agotamiento de esa forma de intervención estatal dejó en la agenda tareas que la lógica pura neoliberal no puede sortear. La lógica neoliberal prescribe la puesta en marcha de modificaciones ineludibles para la viabilidad nacional en un escenario irreversiblemente globalizado; pero al mismo tiempo erige obstáculos insalvables para tal viabilidad. De materializarse, podría traducirse en un mayor bienestar y en un país socialmente más cohesionado, dos rasgos centrales que deben encarar una nueva definición del papel del Estado en la economía.

Según el informe *Por una globalización justa: crear oportunidades para todos de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización*, para que la globalización cumpla con sus promesas de desarrollo, es necesario eliminar los desequilibrios existentes entre la política, la economía y la sociedad lo cual trastorna la justicia social y que resultan inaceptables en un plano ético. Estas desigualdades surgen a raíz de que, si bien la economía se hace más global, las instituciones sociales y políticas permanecen en un plano local, nacional o

regional. Las instituciones globales no ofrecen un control democrático adecuado sobre los mercados globales, ni logran corregir las desigualdades entre los países. De allí que sea necesaria la mejora de los marcos institucionales y políticos que participan dentro del proceso de la globalización (Ranzolin, 2008).

Lo anterior se logra estableciendo líneas de acción que fomenten la generación de empleos, el desarrollo de infraestructura, la atención a grupos vulnerables, la atracción de inversión extranjera y la exportación de los bienes y servicios producidos en el país. Por ello, la mezcla de los intereses políticos y económicos, al momento de tomar decisiones, están resultando una mezcla peligrosa (Held y McGrew, 2002).

Crisis en América Latina y México en la globalización

Los países de América Latina llevan a cabo una lucha, cada vez más intensa, por superar las serias restricciones económicas, institucionales, culturales y geográficas, así como las profundas desigualdades sociales. Al respecto, Ugalde (1998) afirma que si no media el Estado como potenciador de los pobres, reforzando su colocación y el desarrollo de su talento en organización, eficiencia productiva y en ciudadanía, tenemos una mayoría de excluidos dado que la globalización sólo se interesa por aquellos aspectos del país que le son atractivos y competitivos, como el petróleo, el turismo, la telecomunicación y algunas áreas relacionadas con el mercado de consumo. En atención a esta afirmación los Estados latinoamericanos tendrán que identificar lo que está ocurriendo en el resto del mundo y pensar en la necesidad impostergable de explotar la nueva materia prima del futuro: el conocimiento, para poder comprender la profundidad de la ola de cambios globales y, más específicamente aún, la rapidez con que éstos actúan.

Regino (2003) señala que no es un secreto que Estados Unidos de América, ha buscado siempre ejercer un control internacional en general sobre Latinoamérica en particular, ya sea participando como negociador en conflictos históricos, pacificador en revueltas religiosas y étnicas o como salvador de las

tempestades económicas. Su afán de llevar a la práctica la Doctrina Monroe y de imponer el *American Way of Life* como único modelo de vida lo ha llevado a diversos extremos. Después de la Segunda Guerra Mundial la reorganización de Europa fue una señal de alerta para los intereses norteamericanos. La instauración de la Guerra Fría hizo reorganizar los sistemas económicos y sociales y su presencia a través de mecanismos comerciales se sintió con fuerza en casi todo el mundo, excepto en lugares donde las figuras de Marx y Lenin se convirtieron en contenedores de los embates comerciales norteamericanos. Y se vieron sometidos al embate comercial, miliar y político Ruso.

América Latina, mientras tanto, se debatió entre las dictaduras emergidas durante la década de los 40's, con militares carentes de proyectos nacionales y con mentalidad de comarca. Eran, en consecuencia, tierra fértil para ideas extrañas y ajenas al modelo de desarrollo norteamericano. En 1947, Estados Unidos firmó la National Security Act, que contenía la Doctrina Truman, mejor conocida como la Doctrina de la Seguridad Nacional, que tendía a evitar la presencia de enemigos ideológicos que disintieran de su modelo. Dicha Acta fue el antecedente de la Oficina Central de Inteligencia (CIA), así como del National War College que posteriormente pasó a ser la Escuela de las Américas, instituto de adiestramiento militar e ideológico de los militares latinoamericanos (Regino, 2003).

Regino (2003) menciona que la crisis económica que surgió en América Latina durante los años ochentas fue la causa principal en la integración a la globalización como única alternativa de subsanar su situación. Para el mundo, particularmente en Chile y Argentina, había operado una especie de milagro económico, gracias a las políticas de apertura económica. Allá, la globalización y el neoliberalismo habían llegado mucho antes que a México. Pero su llegada tuvo, entre otros fines, el de controlar la disidencia y la forma de pensamiento, en general, las libertades de los individuos se limitaron.

De acuerdo a datos recientes del informe de *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2010* realizado por la CEPAL (2009), en América Latina y el Caribe fue la región donde más creció el porcentaje de recepción y emisión de inversión extranjera directa (IED) en el mundo. El año pasado los ingresos de IED a la región aumentaron 40% respecto a 2009, alcanzando 112.634 millones de dólares, mientras que los egresos casi se cuadruplicaron en el mismo periodo, totalizando una cifra histórica de 43.108 millones de dólares, lo que pone de relieve el gran dinamismo de las empresas transnacionales latinoamericanas y caribeñas, conocidas como *translatinas*.

Menciona Alicia Bárcena (secretaria ejecutiva de la CEPAL) "Las cifras que presentamos hoy dan cuenta de la creciente inserción de América Latina y el Caribe en el proceso de globalización económica. Los países de la región no solo siguen siendo atractivos para los inversionistas extranjeros sino que también se están atreviendo cada vez más a conquistar otros mercados a través de las *translatinas*" (CEPAL, 2009). No obstante, la funcionaria enfatizó que "para mejorar la capacidad de absorción de los beneficios de estas inversiones insistimos en la necesidad de aplicar políticas de desarrollo productivo, focalizadas en la innovación y en el fortalecimiento de las capacidades locales para fomentar la creación de empleos de calidad. La IED debe ayudar a la región a crecer con igualdad".

Según el informe, el mayor receptor en la región fue Brasil, donde las entradas de IED tuvieron un aumento récord de 87%, pasando de 25.949 millones de dólares en 2009 a 48.462 millones de dólares en 2010. El segundo país receptor fue México (17.726 millones de dólares), seguido de Chile (15.095 millones de dólares), Perú (7.328 millones de dólares), Colombia (6.760 millones de dólares) y Argentina (6.193 millones de dólares).

Mota (2002) menciona que en nuestros días la globalización constituye un proceso irreversible. Ha avanzado vertiginosamente a lo largo y ancho del planeta,

pero sin tener en cuenta las diferencias productivas y estructurales que enfrentan las distintas economías en el proceso de integración; lo que ha generado mayores desigualdades y mayor número de pobreza.

Stiglitz (2000) afirma que la globalización no mejora el nivel de vida en los países subdesarrollados. Si bien incentiva las nuevas tecnologías, el acceso a nuevos mercados y la creación de nuevas industrias, el efecto de mejora social es limitado y muchas veces negativo, pero no se ha conseguido garantizar la estabilidad. Menciona que es necesario que existan instituciones públicas internacionales, ya que se requiere una acción colectiva global.

México en la globalización

México, al igual que el conjunto de países de la región latinoamericana, arribó al mundo global con rezagos acumulados por años en lo económico, político, social y cultural. La pobreza, la desigualdad, la marginalidad, la corrupción, la constante violación a los derechos humanos y, en muchos casos, la ingobernabilidad, han acompañado históricamente el desenvolvimiento del país (Mota, 2002).

La política neoliberal en México tuvo dos etapas:

1. En México no se dio una mejoría económica como en los demás países Latinoamericanos en los primeros años dentro de la globalización y el abandono del Estado benefactor, que entró en crisis en los años sesentas, y que no reguló la economía ni amplió las posibilidades de inversión. Este último evento fue la punta de la crisis y la causa de que México se convirtiera en un Estado de competencia. Dicha condición de Estado de competencia mejoró las condiciones para las inversiones extranjeras, ofreciendo mano de obra barata, infraestructura acorde a demandas de inversionistas y privatización de los servicios públicos (Silva, 2008). Por su parte, Salazar (2004) menciona la primera transición del modelo Keynesiano al modelo neoliberal. Dicho proceso transcurrió del primero de

diciembre de 1982 (cuando inicio el gobierno de Miguel de la Madrid) a diciembre de 1987 (cuando se decretó el Pacto de Solidaridad Económica). La prioridad fue generar excedentes para el servicio de la deuda externa mediante políticas contractivas de la demanda interna agregada que se concretaron en disminución del gasto público, venta de paraestatales, aumento de precios y servicios del sector público, subvaluación cambiaria y la liberalización comercial con el ingreso de México al GATT, en 1986, lo que se convirtió en el sexenio del crecimiento cero (0.22% promedio anual): la así llamada “década perdida”.

2. La segunda fase abarca de 1987 en adelante. Su principal objetivo fue la estabilización de los precios y se concretó en el gobierno de Carlos Salinas en: ampliación de la apertura comercial, por la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN); fijación del tipo de cambio, por la sobrevaluación; eliminación del déficit fiscal, por las privatizaciones y la caída del gasto público; liberalización de la inversión extranjera directa, prioritariamente la inversión de cartera o especulativa. Después del “error de diciembre” de 1994, Zedillo mantuvo el modelo con apertura económica, disminución del gasto público y de los salarios reales; acompañado por una política monetaria y crediticia restrictiva, ensanchando las privatizaciones (ferrocarriles y aeropuertos) y la sobrevaluación del peso. Lo más “relevante” de su gobierno fue la frialdad con la que aplicó el severo programa de ajuste económico de 1995 y la herencia histórica del Fobaproa.

Salazar (2004) menciona que el cambio de poder político del PRI por el PAN, en el 2000, no cambió mucho el panorama, ya que Vicente Fox dio continuidad a las políticas neoliberales de sus predecesores: entregando sectores más rentables, ofertando la inversión extranjera (empresas eléctricas y petróleo), crisis industrial de maquiladoras en el marco de Estado nacional de competencia y el

auge del narcotráfico como una ironía de cómo esta frontera se integró en los mercados internacionales de producción y distribución de drogas.

Globalización y subjetividad del mexicano

La globalización implica para el mexicano y su cultura, una forma de proceso histórico. En este momento pensar que la globalización sólo concierne a los grandes sistemas, como el orden financiero mundial, sería reducir el tema. La globalización no es solo lo que pasa afuera, alejado del individuo; es además un fenómeno que interviene en los aspectos personales de nuestras vidas. Es una transformación global en la vida diaria, donde los efectos se sienten en todo el mundo, desde una perspectiva laboral, hasta una política (Velázquez, 2005).

La globalización y el neoliberalismo son procesos que transforman las relaciones económicas, sociales, culturales y psicológicas, mediante una creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países y sus habitantes.

Castells y Galende (citado en Ponce de León, s/f), mencionan que algunos de los efectos que el neoliberalismo crea en la cultura y la sociedad son:

1. La pérdida del poder de decisión de los Estados Nacionales.
2. La inoperancia del mercado sobre todas las relaciones sociales.
3. El auge de los centros financieros internacionales.
4. La monopolización de servicios y productos.
5. La sobreexistencia de los medios de comunicación masivos y la sobrevaloración que tienen éstos al mostrar algo y la gente catalogarlo como lo real.
6. La economía de mercado; la pérdida de significaciones sociales como son los ritos, las ceremonias y los mitos locales, sustituyéndolos por el festejo de “días internacionales” impuestos arbitrariamente, en la mayoría de los casos sin estar ligados a un contexto histórico.

7. El rompimiento de lazos culturales e históricos; el reemplazo de la singularidad histórica por la totalidad del hiperespacio moderno como son las grandes plazas comerciales.
8. La omnipresencia de productos y servicios que mantienen una misma imagen sin importar la latitud en la que se encuentran, generando así, un desprecio por la singularidad local.
9. La búsqueda de la creación de un mundo de imágenes mediante la espectacularización y la simulación que permite la comunicación electrónica.

Muy similar a los supuestos que proponen, Giddens (2007), señala que la globalización reestructura nuestro modo de vida, y de forma muy profunda. Pero la globalización no es sólo el dominio de Occidente sobre el resto; afecta a Estados Unidos igual que a otros países. La globalización influye en la vida diaria tanto como los acontecimientos que se suceden a escala mundial.

Globalización es el nombre que damos a cosas como internacionalismo, colonialismo, modernización, cuando decidimos sumarlas y elevarlas a la categoría de aventura colectiva, épica, de época. Sobre todo los más jóvenes: son antiglobalización porque es un modo de intentar tener una mente libre, independiente, no hipnotizada por el bombo del poder. El mundo globalizado es un mundo que puede construirse sólo si se suspende una parte considerable de las reglas respetadas hasta ahora (Baricco, 2002).

En las últimas décadas se han producido cambios en la sociedad global transformando radicalmente las relaciones sociales.

Por ello quisiéramos explicar, antes de avanzar más, el concepto de subjetividad, pues ocupa un lugar central en este apartado. Subjetividad es aquella trama de percepciones, aspiraciones, memorias, saberes y sentimientos que nos impulsa y nos da una orientación para actuar en el mundo. Subjetividad social es

esa misma trama compartida por un colectivo que permite construir sus relaciones, percibirse como un “nosotros” y actuar colectivamente. La subjetividad es parte de la cultura, es aquella parte que es inseparable de las personas concretas. Por lo mismo es la parte más cambiante y frágil de ella. Hoy que las culturas se fragmentan y diversifican en subjetividad individual y colectiva y salen como nunca antes a la superficie de la vida social y queda por lo mismo más expuesta (Urreiteizta, 2009).

La subjetividad se referiría exclusivamente a todo lo que acontece dentro del sujeto: a lo que siente, lo que piensa, lo que vive y experiencia internamente; a lo que imagina, recuerda, cree, supone, memoriza, sospecha, intuye, presume, comprende, elucubra, sueña; a todo lo que lo conmueve, procesos impregnados de sentimientos, emociones, pensamientos y sus significados personales, íntimos, de gran interés para la Psicología. La subjetividad tiene su origen afuera, en las relaciones que establecemos con los demás, constituidas por los procesos históricos y culturales que configuran nuestro sentido de ser y estar en el mundo. Destacando con ello el papel decisivo del entorno social, histórico y cultural en la formación de la subjetividad, dando origen así a la perspectiva sociohistórica o histórico-cultural en la Psicología y otras Ciencias Sociales (Urreiteizta, 2009).

Dentro de la perspectiva históricocultural y desde una mirada dialéctica y compleja, González (2002) nos presenta el concepto de subjetividad social como un fenómeno exclusivamente individual, para presentarla como un sistema complejo que se produce de forma simultánea en los planos social e individual. La define específicamente como “el resultado de procesos de significación y sentido que caracterizan todos los escenarios de constitución de la vida social y que delimitan y sostienen los espacios sociales en los que viven los individuos, a través de la propia perpetuación de los significados y sentidos que los caracterizan dentro de los sistemas de relaciones en que actúan y se desenvuelven”.

Un aspecto a destacar es que en la década de 1990 se asiste al paso de un medio pasivo a un medio interactivo, las nuevas tecnologías de la comunicación ofrecen la posibilidad de comunicarse a distancia ya sea individualmente o con grupos. Son tecnologías “de ida y vuelta”, que ofrecen oportunidades inéditas para los jóvenes de los años noventa. Esto abre la subjetividad a las diferencias de cultura y lenguaje, con lo que jóvenes y adolescentes pueden relativizar y resignificar su propio espacio, mediante comparaciones entre los sistemas de estudio, las características de la vida familiar y los hechos culturales. Las nuevas generaciones enfrentan un cambio, tanto en lo institucional como en lo subjetivo, distando mucho de los impulsos de generaciones precedentes. Asimismo, han cambiado radicalmente los espacios y motivos en que los jóvenes se relacionan con lo público y lo político (Balardini, 2000).

Culturalmente, la globalización podría pasar de lado por el México multicultural, sin modificar su actual estado de marginación económica y social, previendo la desintegración y/o disolución de las diferentes culturas, ya sea mediante el despojo de sus territorios o por la creciente migración urbana o repercutir en las comunidades étnicas de dos maneras opuestas, pronosticando la reintegración al proceso de modernización a partir de la incorporación creativa de la innovación y de un cambio selectivo, económico y cultural, desde la lógica de su propia identidad (Carlos Béjar, citado en Hiernaux, 1999).

La relación entre la modernidad y la modernización no es dramática sino pragmática, y de ahí se desprende el que se crea posible que el torrente de la modernización no puede inundar lo popular ni las colinas autóctonas de las culturas de América Latina. Con la intención de demostrar que el triunfo de la modernidad no es inevitable, García (1995) define lo híbrido como una colección de mezclas interculturales, que se presentan como el lugar en el que algunas de las consagradas antinomias del pensamiento cultural tales como tradicional/moderno, erudito/popular, opresor/oprimido, han ido perdiendo su

consistencia últimamente, gracias a una crisis de modernidad (Mirko en Mojica, 2001).

García (1995) menciona que las formas de consumir han alterado las posibilidades y las formas de ser ciudadano. Las comunidades están reestructurándose y en ella encontramos códigos que unifican, o al menos permiten que nos entendamos. Pero esos códigos compartidos son cada vez menos los de la etnia, la clase o la nación en la que nacimos. Una nación, por ejemplo, se define poco a esta altura por los límites territoriales o por su historia política. Más bien sobrevive como una comunidad interpretativa de consumidores, cuyos hábitos tradicionales alimentarios y lingüísticos los llevan a relacionarse de un modo peculiar con los objetos y la información movible en las redes internacionales. Al mismo tiempo, hallamos comunidades internacionales de consumidores como los jóvenes y televidentes que dan sentido de pertenencia donde se diluyen las lealtades nacionales.

El capitalismo Mexicano para afianzarse en su fase de industrialización creó a mediados del siglo XX un tejido cultural consumista que con el tiempo se convirtió en la religión de las ciudades, desde la cual los individuos construimos gran parte de nuestro sentido más profundo para vivir y apoyamos el modelo de acumulación material; ahora, al final del siglo XX el “capitalismo modernizador” para consolidarse en su etapa neoliberal de apertura de fronteras ha requerido producir otros rasgos de la identidad nacional a través de una nueva estructura de valores algunos de los cuales han sido la eficiencia maquinizada, la tecnificación, el pragmatismo, la supercompetencia, la privatización, la obsolescencia, la desregulación, la desestatalización, la internacionalización, la globalización, la aceleración, etcétera (Esteinou, 2000).

Las nuevas determinantes estructurales que gradualmente ha impuesto el programa de crecimiento neoliberal, por el Tratado de Libre Comercio, ha producido la estructura cultural y los medios electrónicos, en parte, por fomentar el

individualismo por sobre las relaciones solidarias y acentuar la competitividad por sobre el trabajo compartido.

México ha sido transformado por las grandes pulsiones de una economía inestable y cada vez más mundializada y ha perdido definitivamente este carácter provincial que algunos le veían hace algunas décadas. Es actualmente un paisaje contradictorio donde se mezclan imágenes efímeras, paisaje que cubre realidades complejas, condiciones distantes y distintas de un mundo recorrido por el "horror económico". La sociedad urbana en México no es una, es profundamente múltiple: grupos muy distintos se codean en ella y las esperanzas que construyen son también representaciones de microciudades de las cuales serían los urbanistas principales (Hiernaux, 1999).

Sí hay buenas y objetivas razones para pensar que vivimos un periodo crucial de transición histórica. Además, los cambios que nos afectan no se reducen a una zona concreta del globo, sino que se extienden prácticamente a todas partes. Lo que se abordó en el capítulo uno, ya que gran parte de los hechos, son bastante claros. La globalización está reestructurando nuestros modos de vivir, y de forma muy profunda. La globalización no tiene que ver sólo con lo que hay "ahí fuera", remoto y alejado del individuo. Es también un fenómeno de "aquí dentro", que influye en los aspectos íntimos y personales de nuestras vidas. Ésta es una revolución verdaderamente global en la vida diaria, cuyas consecuencias se están sintiendo en todo el mundo, en ámbitos que van desde el trabajo a la política. La globalización es, una serie completa de procesos (Giddens, 2007).

Por tanto, la globalización en muchos aspectos es diferente, es política, tecnológica y cultural, además de económica aspectos que se seguirán abordando en el capítulo dos y tres y es de suma importancia hacer énfasis en la noción de política donde el punto de partida es la existencia de conflictos sociales y de los intentos para sofocarlos o para regularlos ya que se ha visto influida, sobre todo,

por los sistemas de comunicación, por lo jóvenes y todos los cambios que se están presentando actualmente en el mundo. Además del desafío que la globalización nos plantea es tal que las ideas mismas que describimos en nuestra investigación sobre democracia, ciudadanía, igualdad y libertad, tan centrales para nuestra concepción de la sociedad y de la política, están siendo cuestionadas.

CAPÍTULO II

POLÍTICA Y DEMOCRACIA EN MÉXICO

La Política

La política es un término que nos es familiar y convivimos con esta palabra todos los días. Desde la infancia la escuchamos sin cesar en el medio social en el que nos desarrollamos. Sin embargo ¿tenemos pleno conocimiento del significado que tiene esta palabra? En este apartado abordaremos la definición de política por algunos autores, así como su finalidad y los medios con los que ejerce su dominio.

Antes de definir que es la política, hay que establecer la distinción entre política normativa o prescriptiva y política empírica o descriptiva.

Para Latamendia (2002) la política normativa se puede definir como aquella política ideal y cuya función es esencialmente prescriptiva. Su objetivo es acceder a una situación política deseable en la que ésta sea de acuerdo al bien común en el ámbito de las instituciones y prácticas del Estado, y se encuentra siempre en relación con lo que se piensa que puede esperarse de la convivencia humana.

Bobbio (1999) menciona que la Ciencia Política Empírica tiene una función esencialmente descriptiva o explicativa. La diferencia entre una y otra, es que la ciencia política empírica se centra en el ser de la política, mientras que la ciencia política normativa se enfoca en el cómo debería ser.

Para Valles (2002), la política es una práctica o actividad colectiva que llevan a cabo miembros de una comunidad, cuyo fin es regular conflictos entre éstos. El punto de partida del concepto política es la existencia de conflictos sociales y de los intentos para sofocarlos o para regularlos o gestionarlos. El origen de los conflictos se sitúa en la existencia de diferencias sociales, que se convierten a menudo en desigualdades.

La función o finalidad de la política es dar posibles soluciones a los conflictos que emerjan en una sociedad. A través del consenso de sus integrantes, establecerá normas o reglas para respetarlas y así evitar la desintegración social.

Una definición que coincide con la ya mencionada es la de Mouffe (1999), pues para ella la política son los mecanismos y las formas mediante las cuales se establece un orden y se organiza la existencia humana que siempre se presenta en condiciones conflictivas.

Valles (2002) menciona que la modificación del ámbito político no ha seguido siempre la misma pauta. Pero, en un plano ideal, serían cuatro las etapas que pueden llevar a la politización de una diferencia social:

1. Identificación de una distribución desigual de valores y recursos.
2. Toma de conciencia por parte de los colectivos implicados y expresión de sus demandas, exigencias y propuestas para corregir la situación y controlar los riesgos.
3. Movilización de apoyos a las demandas y propuestas, acumulando todo tipo de recursos y buscando un mayor número de aliados entre otros grupos y actores.
4. Traslado del conflicto al ascenso público, reclamando la adopción de decisiones vinculadas para toda la comunidad. Estas decisiones, que pretenden modificar el desequilibrio anterior, deben contar con el respaldo de la coacción que administran las instituciones políticas.

Siguiendo este lineamiento, Valles (2002) define tres dimensiones de la política, y estas son: estructura, proceso y resultado. Cuando observamos la política como estructura fijamos nuestra atención en el modo estable en que una comunidad determinada organiza sus actuaciones políticas. En esta estructura se revela la arquitectura fija compuesta por instituciones y reglas por la que transitan los comportamientos políticos. Cuando examinamos la política como proceso observamos ante todo una secuencia de conductas individuales y colectivas que

se encadenan dinámicamente. Si la estructura nos ofrece la cara estable de la política, el proceso nos presenta su cara dinámica: la política en acción. Finalmente, cuando se contempla la política como resultado, el punto de atención principal lo constituyen las respuestas que la combinación de proceso y estructura da a cada conflicto. Estas respuestas en forma de decisiones y de políticas públicas son el producto final de la política. Lo que resalta ahora es en qué medida incide la política sobre las relaciones sociales y sus momentos conflictivos.

¿Que necesita la política para hacer valer las decisiones colectivas en la comunidad? Para que una sociedad prospere, requiere acatar las normas que ella misma establece, y para poderlo lograr se requiere el uso del poder, para respetar o castigar a las personas que dañen a dicha comunidad.

Bobbio (2005) define al poder como la capacidad de un sujeto de influir, condicionar y determinar el comportamiento de otro individuo. Para Pizzolo (2004), la “alternancia” del poder entre sujeto activo y sujeto pasivo se nos presenta como la característica propia del poder político. La obediencia del dominado implica entonces el reconocimiento de la autoridad del dominador, el poder de éste radica en el hecho de imponer su mandato, dando lugar a una relación entre dominador y dominado.

La esfera política está en interacción con otras esferas y en este sentido el ejercicio del poder se modificará de acuerdo a las formas de relación. El problema de relación entre las esferas política y económica, es un problema de delimitación de campos y la cuestión de la relación entre moral y política es un problema de distinción entre dos criterios de valoración de acciones. El problema de la relación entre política y derecho es un asunto muy complejo de interdependencia recíproca. Por ello, el derecho se entiende como el conjunto de las normas, u orden normativo, en el que se desenvuelve la vida de un grupo organizado, la política tiene que ver con el derecho desde dos puntos de vista; en cuanto la

acción política se lleva a efecto a través del derecho, y en cuanto el derecho delimita y disciplina la acción política (Bobbio, 2005).

El propósito que busca la acción política es el bien común para todos los ciudadanos, para ello el Estado tiene la función de proteger y resguardar dicho bienestar. Por ello requiere el uso del poder político y lo consolida a través del derecho.

Por otro lado, Crespo (2006) define al Estado como el conjunto de instituciones, es decir, organizaciones y reglas, donde se encuentra la facultad para tomar decisiones validas para toda comunidad. El Estado tiene facultades de decisión política de diferentes grados, pero al estar formado por seres humanos con necesidades, deseos y ambiciones personales éstos tendrán la tentación de utilizar su cargo para promover sus intereses en lugar de promover y defender los colectivos. Así, cuando alguien que detenta cierto poder lo utiliza en beneficio propio incurre en abuso de poder. Por ello es importante el concepto de rendición de cuentas, si un gobernante abusa del poder, sufrirá algún efecto negativo por ello.

Mientras que O'Donnell (1982) define al Estado como un componente específicamente político de la dominación en una sociedad territorial determinada, refiriéndose al Poder de dominación como la capacidad actual y potencial de imponer regularmente la voluntad sobre otros. A partir de esta definición, el autor señala que entiende "lo político" como la parte analítica del fenómeno de la dominación, aquella que se haya marcada por la supremacía en el control de los medios de coerción física en un territorio excluyentemente delimitado. El concepto de Estado, entonces, en O'Donnell resulta equivalente al plano político, en donde éste resulta un aspecto del fenómeno más amplio de dominación social. El autor señala que esta dominación es relacional, en tanto es una modalidad de vinculación entre sujetos sociales.

Zippelius (1998) concibe al Estado en una unidad de acción, jurídicamente organizada. El Estado, en tanto que estructura organizada de poder y acción, tiene como función garantizar una convivencia ordenada en forma segura sin contradicciones y, en especial, la paz y la seguridad pública.

Para evitar que el poder se concentre en una sola entidad y que pueda ocasionar el abuso de este, se ha dividido en tres ramas o esferas del mismo poder: el ejecutivo, legislativo y judicial.

La finalidad que persigue la legitimidad es la aceptación de la institución de una determinada autoridad política. De este modo, nos encontramos en un primer momento con la legitimación de origen, pues se busca justificar el acto de institución mismo del poder. Un segundo momento de la legitimidad es el ejercicio donde el poder una vez establecido desarrolla formas de legitimación tendientes, no ya a justificar su origen, sino a garantizar su continuidad (Pizzolo, 2004).

La distinción entre el poder legítimo y poder ilegítimo se otorga a través del derecho, asumiendo que lo ejerza el gobernante con responsabilidad según las reglas establecidas del Estado y la ciudadanía. Para ello nace el Estado de derecho, entendido no en sentido restringido como aquel Estado en el que el poder político está subordinado al derecho, sino como el propio destino de todo grupo político, que se distingue de cualquier otro grupo social por la existencia de un orden normativo, cuyas disposiciones, necesarias para la supervivencia del grupo, se hacen valer coactivamente (Bobbio, 2005).

Harto (2005) menciona que el Estado ha ido teniendo una serie de transformaciones, desde el siglo XIX al pasar al XX, de un Estado-soberano a un Estado liberal-democrático, a través de fenómenos tales como:

1. La ampliación del derecho de participación política y el reconocimiento del sufragio universal, en independencia de la condición social.

2. El reconocimiento del pluralismo político y de la posibilidad de impulsar, canalizar y organizar concepciones políticas distintas.
3. La integración de las clases sociales en el sistema político. Que pone fin a la exclusión política de la clase obrera.
4. La configuración del Estado como sistema político cuyos actores fundamentales son los partidos políticos.

Política pública y política social

Cuando se habla de políticas públicas se hace referencia a un cierto tipo de acciones, encaminadas al bienestar de la población.

Desde la perspectiva teórica, Pérez Islas y Urteaga (2004) han identificado tres áreas que atañen a la política social y de las que se desprende igual número de políticas:

1. Las políticas de producción, de administración y acceso a los bienes y servicios públicos.
2. Las políticas de empleo con los beneficios ocupacionales que de éstas se derivan (vacaciones, asignaciones familiares, etcétera) y sus arreglos sobre la forma de remuneración.
3. Las políticas fiscales mediante las cuales se financia progresivamente la oferta de servicios sociales a través de asignaciones directas, subsidios y transferencia.

En lo anterior está implícito que la política social se compone de grupos de programas y acciones que procuran el bienestar social, al buscar satisfacer las necesidades sociales y así incidir en las condiciones de vida. De este modo, se concibe a la política social como los lineamientos que definen a la acción estatal, en cualquiera de sus órdenes o sectores (salud, educación, alimentación, vivienda, cultura, deporte, recreación, asistencia social) o de los grupos a los cuales está dirigida (mujeres, jóvenes, niños-niñas, pueblos indígenas, gente con discapacidad o con capacidades diferentes, grupos vulnerables, etcétera). Se habla entonces de

políticas sociales, en plural, cuando se hace referencia a la actividad que despliegan las distintas instancias de gobierno responsables de las áreas mencionadas (Urteaga, 2007).

La Democracia

Un elemento primordial y eje al hablar de política, es la democracia. En este apartado revisaremos algunas definiciones de democracia y sus principales funciones. Para finalizar explicaremos en qué consisten las instituciones que conforman a la democracia.

Para poder establecer una definición de democracia, es importante distinguir entre democracia normativa y democracia empírica.

La democracia normativa define un ideal que nunca ha sido alcanzado, en ningún lugar o tiempo. Es un sistema político cuya característica central es que responde de manera satisfactoria y continua a las expectativas y necesidades de sus ciudadanos, considerados como iguales en lo político (Dahl, 1971).

Para Rodríguez, Castro y Monge (2002) la democracia empírica tiene tres orígenes. Primero, la distancia encontrada por los investigadores entre el concepto ideal de democracia y la realidad de los regímenes llamados democracias. Segundo, el intento de explicar el funcionamiento de estos regímenes. Tercero, la necesidad de desarrollar un referente para distinguir las democracias del resto de los regímenes políticos.

El método utilizado para llegar a este tipo de concepto ha sido el inverso del usado en la concepción normativa. Mientras que esta última parte de la elaboración de una concepción ideal que es luego comparada con regímenes específicos, en la concepción empírica se parte de la descripción de las democracias particulares, del análisis y síntesis de sus características comunes, y de su comparación con los autoritarismos. Un aspecto central de esta concepción

es entender la democracia como un método para organizar la vida política de un país.

Ahora que tenemos en claro la distinción entre democracia normativa y empírica, Morlino (2005), cita diferentes autores, y expresa también su postura para definir a la democracia: para Dahl, son democracias todos los regímenes que se distinguen por la garantía real de más amplia participación política de la población adulta femenina y masculina y por la posibilidad de disenso y oposición. En cambio, para Sartori, democracia es un sistema ético-político en el cual la influencia de la mayoría es confiada al poder de minorías concurrentes que la aseguran, a través del mecanismo electoral. Schmitter y Karl proponen una definición empírica, que hace referencia a la cooperación, junto a la competición, para evidenciar la importancia de una adhesión colectiva a los valores, reglas e instituciones.

Definir la democracia remite, por lo menos, a dos diferentes discursos. El primero es de origen normativo, predominantemente teórico y de carácter heurístico. Se trata aquí de un ideal regulativo rodeado de valores que expresan las aspiraciones de libertad e igualdad de los seres humanos. El segundo discurso es indicativo y de perfil analítico pragmático. En él, la democracia aparece como una determinada forma de gobierno, un modelo de regulación de la vida política a través de los llamados "sistemas políticos democráticos". Un carácter societario y otro sistémico son precisamente aquellos que crearon cierta ambigüedad en torno a la democracia. Ambos sólo confirman que la democracia, desde un principio, ha estado "predestinada" a convertirse en una aventura histórica sin precedente, cuyas causas y efectos son localizables tanto dentro como fuera de la esfera conocida usualmente como político-institucional (Mihailovic, 2003).

Bobbio (2005) indica que en una sociedad pluralista y democrática, en la que las decisiones colectivas son tomadas por la mayoría (de los ciudadanos y

sus representantes), se considera interés colectivo lo que ha sido aprobado por ésta.

Las democracias deben satisfacer un "mínimo procedimental" necesario al grado que garanticen: la participación política del mayor número posible de los ciudadanos interesados; la regla de la mayoría para las decisiones políticas; los derechos de comunicación usuales y con esto la selección entre diferentes programas y élites políticas y, finalmente, la protección de la esfera pública (Bobbio, 1986).

Finalmente, es importante dejar asentado que para Robert Dahl (1991) es necesario reunir los siguientes factores para que exista una democracia política moderna (bautizada por él como "poliarquía"). Así pues, se necesita que:

1. El control de las decisiones del gobierno esté depositado constitucionalmente en los funcionarios electos.
2. Los funcionarios electos son elegidos en comicios frecuentes y conducidos con limpieza en los que la coerción es relativamente poco común.
3. Prácticamente todos los adultos tienen derecho a votar en la elección de los funcionarios.
4. Prácticamente todos los adultos tienen derecho a presentarse como candidatos para cargos electivos en el gobierno.
5. Los ciudadanos tienen derecho a expresarse, sin el peligro de un castigo severo, sobre cuestiones políticas, definidas ampliamente, incluyendo críticas a funcionarios.
6. Los ciudadanos tienen derecho a buscar fuentes alternativas de información. Además, las fuentes alternativas de información existen y están protegidas por la ley.

7. Los ciudadanos también tienen derecho a formar asociaciones u organizaciones relativamente independientes, incluidos partidos políticos y grupos de interés que sean independientes.

Modelos de la democracia

En la democracia podemos observar varios modelos de la misma. La clasificación tradicional se centra en las instituciones gubernamentales, distinguiendo entre democracias presidenciales, con elección directa del jefe de Estado y poderes autónomos de dirección por parte del Ejecutivo que no depende del parlamento; democracias parlamentarias, en donde por el contrario el jefe del Estado es una figura básicamente representativa y el Ejecutivo depende de la confianza del parlamento; y democracias semi-presidencialistas en donde el presidente es elegido directamente por sufragio universal (como el parlamento), pero el gobierno sigue dependiendo de la confianza del parlamento. El problema que todas estas tipologías no han resuelto es el relativo al exceso de simplificación que las caracteriza, lo que es poco útil para una investigación empírica y, con mayor razón, para llegar a alguna explicación del cambio en el interior del régimen democrático (Morlino, 2005).

Para encarar dicho problema, Morlino (2005) distingue dos tipologías distintas y complementarias: la primera, que se pueden llamar tipologías múltiples y, la segunda, tipologías polares.

Tipologías múltiples. Son aquellos aspectos institucionales sobre los que se han producido numerosas contribuciones relevantes, una de las lecciones a extraer de estos trabajos es que la ley electoral y las reglas que están en la base del gobierno forman un “sistema” con diversas dimensiones que coexisten e interactúan con los entramados institucionales que atañen a los poderes ejecutivos y legislativos. Por lo tanto, con una determinada simplificación y selección, las dos macro variables (parlamentarismo y presidencialismo) pueden clasificarse y combinarse en: Presidencialismo y sistema electoral mayoritario, Semi-

presidencialismo y sistema electoral mayoritario, Semi-presidencialismo y sistema electoral proporcional, Semi-parlamentarismo y sistema electoral proporcional reforzado o mayoritario, Parlamentarismo y sistema electoral proporcional y Presidencialismo y sistema electoral proporcional.

Una sucesiva dimensión institucional puede contribuir a una mejor definición del modelo institucional. Se trata del grado de descentralización en la distribución del poder entre el gobierno central y las autoridades periféricas. Otro conjunto de características que define una democracia viene dado por el sistema de partidos.

El número y la dimensión relativa de los partidos, algunos de sus específicos aspectos organizativos, la composición, la homogeneidad o heterogeneidad de la coalición partidista que sostiene al gobierno, son las principales características que definen al sistema de partidos en una democracia. Con relación a los elementos la tipología simplificada: Partido predominante cohesionado, con un líder fuerte y gobiernos monocolors, Bipartidismo y gobiernos monocolors, Multipartidismo homogéneo y gobiernos de coalición y Multipartidismo heterogéneo y gobiernos de coalición.

Existe otro conjunto de factores esenciales para comprender un régimen democrático. Esta dimensión tiene que ver con las relaciones entre las instituciones políticas y la sociedad civil y se puede ubicar sintéticamente a lo largo de continuum autonomía/control.

Tipologías polares. En su propuesta “polar”, Lijphart (2000) parte de la premisa según la cual las democracias inspiran sus “formas” institucionales en dos principios que pueden ser puros o mixtos, el principio mayoritario y el consensual. Estos dos principios influyen todas las dimensiones relevantes en un régimen democrático, que se pueden reagrupar en dos conjuntos: que se refieren respectivamente al ejecutivo y a los partidos, por un lado, y al sistema unitario o federal del régimen, por el otro. El primer conjunto (ejecutivo y partidos)

comprende los siguientes aspectos: 1) gobierno monocolor o de coalición; 2) dominio del ejecutivo sobre el legislativo o bien equilibrio entre los dos poderes; 3) número de partidos y características del sistema de partidos; 4) sistema electoral mayoritario o proporcional; 5) entramado pluralista o neo corporativo de los grupos de interés. El segundo conjunto (ordenación unitaria/ordenación federal del régimen) comprende los siguientes aspectos: 6) grado de concentración o descentralización federal del país; 7) unicameralismo o bicameralismo débil o fuerte; 8) constitución rígida o flexible.

Democracia liberal, republicana y deliberativa

Por otro lado, Habermas (1996) propone las siguientes distinciones de democracia, cuyo elemento central del proceso democrático reside en el procedimiento de las políticas deliberativas. Esta visión de la democracia tiene implicaciones para el concepto de la sociedad presupuesta en los modelos recibidos de la democracia, esto es, de una sociedad centrada en el Estado. Esta nueva lectura al respecto difiere tanto del concepto liberal del Estado como guardián de una sociedad económica como del concepto republicano de una comunidad ética institucionalizada en el Estado.

Para Habermas (1996), en la interpretación liberal, el proceso democrático se lleva a cabo exclusivamente en la forma de compromisos entre intereses. Se supone que las reglas de la formación de compromisos aseguran la imparcialidad de los resultados a través del sufragio universal y equitativo, la composición representativa de órganos parlamentarios, el modo de tomar decisiones, las reglas del orden, etcétera. Tales reglas, al fin, se justifican en términos de derechos liberales básicos. En esta concepción, la democracia se define más por la participación en ella que por las deliberaciones públicas sobre las cuestiones políticas. Por otro lado, está el punto de vista republicano en el que la formación de la voluntad democrática toma la forma de auto comprensión ético-política. Aquí se abre la posibilidad de sustentar la deliberación en el soporte sustancial de un consenso de trasfondo culturalmente establecido y compartido por la ciudadanía.

Se trata, pues, de una pre-comprensión socialmente integrativa que se puede renovar en la recolección ritualizada de la fundación de la república.

En claro contraste con la democracia liberal y republicana, la democracia deliberativa adquiere una forma por la que intenta objetar acuerdos sobre programas en el terreno político. Para Miller (1992), el ideal deliberativo parte de la premisa de que las preferencias políticas van a estar en conflicto y que el propósito de las instituciones democráticas debe ser el resolver dicho conflicto.

La resolución democrática del mismo conflicto debe producirse a través de una discusión abierta y sin coacciones sobre el problema en cuestión, con el fin de alcanzar un acuerdo. No es ninguna obligación llegar a dicho acuerdo directamente a través de la discusión. Es probable someterlo a voto. Lo más importante es que los participantes alcancen una opinión basada en lo que han dicho y oído. A diferencia de la visión republicana que se fundamenta en una voluntad general y supone que los procedimientos democráticos pueden cumplirla, el modelo deliberativo acepta que existen muchas preguntas que no tienen una sola respuesta acertada o en las que las soluciones están sujetas a controversia. En la democracia deliberativa, se puede obtener un acuerdo por diversos medios. Para Miller (1992), lo importante en la concepción deliberativa es cómo un proceso de discusión abierta, en el que se oigan todos los puntos de vista, puede dar legitimidad al resultado cuando se ve que éste refleja la discusión previa, y no la deliberación como un procedimiento de descubrimiento en busca de una respuesta acertada.

Como potencial de la democracia, el diálogo promueve la difusión de la capacidad social de reflexión en forma de requisito de las actividades cotidianas. Con él se reduce el peligro de los fundamentalismos de todo tipo, de modo tal que aumenta la capacidad de crear una confianza activa mediante la apreciación de la integridad del otro. La ausencia de diálogo anula la posibilidad de vivir junto al otro. Mucho menos sería posible una relación de tolerancia mutua con él. Esto no

quiere decir que las separaciones o conflictos se puedan superar siempre mediante el diálogo. Ni tampoco que, en cualquier sistema o relación, el diálogo deba ser permanente. El diálogo es, pues, en un primer sentido, un tipo de orientación práctica que nos indica qué elementos no están sujetos a la modificación y, por otro lado, cuáles son los que sí pueden ser transformados y que estas modificaciones nos permitan buenas elecciones y toma de decisiones prudentes (Habermas, 1996).

Haber establecido las definiciones y después los tipos de democracias, nos llevan a establecer un término más, que está estrechamente conectado. Se trata de regímenes que han adquirido ciertas formas propias de la democracia, pero no otras, y al mismo tiempo conservan sus aspectos autoritarios, por consiguiente considerados régimen de transición.

El régimen de transición procede de una experiencia autoritaria o tradicional, el cual experimenta un inicio de apertura, liberación y parcial ruptura de la limitación del pluralismo (Morlino, 2005).

Política y Democracia en México

La transición a la democracia en México

La democracia ha sido indudablemente el detonador de todo un conjunto de transformaciones radicales del mundo social mexicano y el condensador de esas transformaciones inacabadas. Para Reynoso (2002), esta transformación ha sido múltiple y heterogénea en el nivel subnacional y ha propiciado un lento pero continuo proceso de deshegemonización del sistema de partidos.

Rocha (2012) sugiere que para interpretar el proceso de transición se trata de unir la historia, más concretamente el legado y las inercias institucionales, con la racionalidad de los actores, no clasificando o etiquetando el proceso de democratización ocurrido en México, sino dándole importancia al proceso y resultado de la doble dinámica: el legado político e institucional y el peso que ello

ha tenido en la persistencia y en el cambio de las instituciones, y de la racionalidad de los principales actores políticos que, con su comportamiento político estratégico, fueron modificando poco a poco la realidad política e institucional de este país.

Para tratar de desbrozar la transición democrática mexicana retomamos dos consideraciones iniciales. Primero, Schedler (2000) indica que en sentido que la democracia no es solo una fórmula de quiénes están a favor del cambio, sino también de las confusiones al respecto de los alcances y límites de un proceso de transición a la democracia que, para el caso de México, parte de un régimen de autoritarismo electoral para instalarse, luego de la transición, en una democracia electoral, se encuentran tres concepciones diversas sobre la misma democracia: como liberal, avanzada y sustantiva.

La segunda consideración pertenece al hecho de que en el inicio del proceso de transición democrática la modificación de las reglas vigentes realizada por los propios gobernantes autoritarios, se refiere en primera instancia al ámbito de la configuración/reconfiguración del régimen político y no del sistema político en su conjunto (Rocha, 2012). Por eso es que O'Donnell y Schmitter (1988) señalan que la transición es el intervalo entre un régimen político y otro, por tanto, las transiciones están delimitadas por el inicio del proceso de disolución del régimen autoritario y por el establecimiento de alguna forma de democracia, el retorno a algún tipo de régimen autoritario, o el surgimiento de una alternativa revolucionaria.

Cabe señalar que este proceso incumbe a un par de procesos, el de liberalización y el de democratización (O'Donnell y Schmitter, 1988), definiendo no sólo los contenidos del proceso de transición sino también su propio curso. Por liberalización, estos autores señalan al proceso que vuelve efectivos ciertos derechos, que protegen a individuos y grupos sociales ante los actos arbitrarios o ilegales cometidos por el Estado o por terceros. La liberalización no es más que la

respuesta institucional de los mismos gobernantes autoritarios a las señales del propio régimen de que éste se está volviendo cada vez más insostenible y que su estabilidad y continuidad requieren ineludiblemente de algún tipo de modificación que finalmente consiste en el establecimiento de alguna forma de legitimidad electoral.

En cuanto a la democratización, ésta consiste en el reconocimiento y/o ampliación de los derechos políticos de los ciudadanos como producto de la negociación de acuerdos entre los actores políticos relevantes en la transición y que derivan en nuevos arreglos institucionales. La democratización comienza precisamente cuando se modifican los patrones institucionales que regulan el acceso, distribución y ejercicio del poder político.

Según Rocha (2012) la transición democrática en México se inició con un proceso de liberalización política que arrancó con la reforma político-electoral de 1977. En 1986 ocurre otra reforma electoral que constituyó un verdadero retroceso porque reforzó el control del gobierno sobre los procesos electorales. Y para 1988, se dan las elecciones presidenciales. El proceso de democratización inició con la reforma electoral de 1990, fecha en que se crea el Instituto Federal Electoral (IFE) y concluye con la última reforma electoral de 1996, que otorga autonomía al consejo general del IFE. No fue hasta en 1996 cuando, en términos institucionales, y en 1997 y en 2000, en términos políticos, concluye la fase de democratización. Ello es así, porque en este periodo se concretó un órgano electoral federal autónomo encargado de organizar las elecciones, consiguiéndose así el rasgo esencial de la democracia electoral: la certidumbre en los resultados y su posterior acatamiento por parte de los actores políticos involucrados.

El gradualismo electoral implica la idea de que siempre se avanza de un estadio a otro que es considerado como mejor, aún cuando puedan existir algunos retrocesos. El mismo proceso de transición, así como las reformas electorales, son en efecto sucesivos, pero lo importante es reconocer que éstas son el resultado

del conflicto político que, en todo este periodo, emergió en distintos momentos como consecuencia de varios factores políticos.

Sin embargo, como lo señalan algunos autores como Rabasa (2008), la democracia en México aún no se consolida. Y en ello tienen que ver algunos obstáculos para asegurar la vigencia efectiva del Estado de Derecho en México, y que no son otros que las profundas deficiencias institucionales, la ausencia de efectivos mecanismos de control, la debilidad de la cultura jurídica y la falta de acceso a la justicia.

La alternancia y la transición de poderes que tuvo lugar en las elecciones del 2000, no cambió el panorama democrático en dicho sexenio, al contrario, se vieron las deficiencias del sistema democrático mexicano y no se derrumbó el sistema autoritario anterior (el hegemonizado por el PRI).

Los efectos sobre la fragilidad del régimen democrático son obvios, su falta de legitimidad o de la existencia del consenso democrático es una evidencia de ello, simplemente el consenso no se forma y muchos ciudadanos, la mayoría, prefieren soluciones no democráticas que resuelvan el problema de la gente (Rodríguez, 2007).

Prueba de ello, lo señala Monsiváis (en Chávez y Castro, 2009), fueron las elecciones del 2006, donde se da una crisis electoral. El origen de esta crisis puede encontrarse en que la rendición de cuentas democrática ha sido insuficiente y errática, la autoridad electoral, en sus ramas administrativas y judiciales, se comportó de manera poco transparente.

México, como cualquier país en vías de consolidación democrática con un sistema fragmentado, necesita que su clase política tenga, al menos, dos cualidades: capacidad negociadora para conformar coaliciones que permitan la

governabilidad del sistema político, y una fuerte “dosis” de tolerancia. Sin embargo, esto aún no se ve en el horizonte político inmediato.

El cambio político en México

Como una necesidad de socialización, a lo largo y a lo ancho de nuestro país agregan personajes interesados en emitir ciertas opiniones sobre la imagen del político mexicano, regularmente de modo empírico, de esa manera los mexicanos para satisfacer su interés por los acontecimientos sociales actuales recurren a los medios masivos de comunicación, a la lectura del diario, revistas con temas políticos, artículos especializados en la materia y a algunos semanarios informativos sobre la labor política; al allegarse de esta información el lector comenta acerca de la imagen que tiene y el cómo ha ido evolucionando la política en México en los últimos años.

La manera en que históricamente se ha forjado el Sistema Político Mexicano es que este sistema ha surgido de una serie de convulsiones políticas y de guerras que llevan a admitir que siempre hubo personalidades que manifestaban sus intereses particulares por encima de una soberanía. Para esto se demuestra que en los primeros sesenta años de vida independiente, que también fueron producto de convulsiones violentas, treinta de paz posterior a una revolución, diez de estabilidad de un régimen Porfiriano, una sucesión Presidencial en contra de la reelección y siete cambios de poder consensados en armonía, México adquiere a través de este pasado una estructura que le permite retomar los aciertos de ésta con la finalidad de crear un Sistema que obligue a un desarrollo capaz de mantener su hegemonía (Cosío 1972).

Por ello los elementos del sistema político mexicano que menciona Cosío, se fincan en dos conceptos, cada uno con sus antecedentes, evolución y transformación: el presidencialismo o el poder del Presidente de la República en la nación y el Partido Oficial, el partido de las masas, el partido de los medios de comunicación, el partido del poder. A través de las clases sociales que emergieron

con la revolución y del surgimiento de la constitución política de 1917, se fincan las bases de estos dos elementos. La dependencia intrínseca de cada de ellos les va permitir que se instaure en México, desde 1929 y hasta nuestros días, una mancuerna indisoluble, que permita que las esferas del poder surjan una de otra. En este régimen la cultura política juega un papel fundamental centrada en el nacionalismo revolucionario, que creó un compromiso entre el Estado y el pueblo. Este régimen gozó de gran legitimidad al menos entre 1938 y 1968; los mexicanos creían que el presidente realmente representaba sus intereses, creían que el pacto revolucionario operaba a su favor, que la lucha armada había elevado sus intereses sobre los del imperialismo y de los burgueses que explotaban a los trabajadores y campesinos. Un punto característico de esta cultura es que los mexicanos se identificaban más con actores políticos que con ideales o instituciones, a esto se le llama personalismo (Rodríguez, 2007).

En un concepto muy particular, en México no existe un sistema político democrático porque, dicho de otra forma, el sistema se entendería como el conjunto de elementos afines y que responderían a los intereses del pueblo, pero aquí solo se dan esos dos fenómenos ya mencionados.

Recordemos que entre 1929 y 2000 aunque existió una variedad de partidos políticos, sólo uno gobernó a México, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), basado inicialmente en principios nacionalistas y de justicia social (Ernesto, 2009).

Además, en estas mismas fechas se consolida el corporativismo, que es un sistema de representación de intereses y vínculo e intermediación política entre el gobierno y los diferentes sectores de la sociedad para la satisfacción de sus necesidades, sirviendo como mecanismo de contención de las demandas sociales de dichos sectores, de distribución selectiva y clientelar de los recursos públicos.

Así, los tres elementos centrales del sistema político mexicano son el presidencialismo, el corporativismo y la existencia de un partido hegemónico. Dichos elementos moldean el comportamiento político de los actores y permiten el centralismo en la toma de decisiones y en el ejercicio del poder, el clientelismo propiciado por los esquemas corporativistas en la forma de operar de las instituciones públicas y gubernamentales y el intercambio de “favores políticos” en las relaciones entre gobernantes y funcionarios públicos, junto con un sistema de partidos en el que el PRI ha sido el único referente. Todo ello ha dejado como saldo un horizonte en las instituciones políticas marcado por su funcionamiento vertical y discrecional (Rocha, 2012).

En este sentido, Rabasa (2008) analiza tres variables del supuesto cambio político en México:

1. El régimen autoritario. Al finalizar la revolución mexicana, se creó en 1929 el PNR y fue el resultado de la unión entre un poder ejecutivo fuerte y un partido hegemónico de Estado, después se cambió de nombre en PRM y luego en el PRI. Este régimen tenía un corte corporativista, cuya función era entablar relaciones con otras organizaciones sindicales, para mantenerlas en control y contar con su apoyo electoral.
2. La ruta de cambio. Las reformas electorales que se vinieron promulgando desde 1979 hasta 1996, abrieron rutas hacia la democratización en México, dejando participar a los demás partidos políticos en la democracia electoral. Estas reformas apuntaron hacia la imparcialidad electoral, el pluralismo legislativo, la equidad de la contienda electoral y la jurisdicción electoral autónoma.
3. Los problemas de consolidación. Hay dos problemas de consolidación. El primero es el desequilibrio entre los poderes federales que ha conducido a la parálisis gubernamental y el conflicto o disfuncionalidad del Estado de derecho.

Percepción sobre la política en México

En este apartado se presentan algunos datos referidos al desinterés por la política en este país, haciendo énfasis de las prácticas ciudadanas predominantes entre los mexicanos. Contrastando los resultados de la IV y V Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP 2008, 2012) y la Encuesta Nacional de Juventud (IMJ 2006, 2012) cuyos resultados ponen de manifiesto las características de la participación cívico-política de las y los ciudadanos, permitiendo conocer el nivel de socialización política, nivel de información y conocimiento sobre política.

La ENCUP 2008 constó de 118 preguntas y fue aplicada a 5 mil 56 hombres y mujeres mayores de 18 años que habitan de manera permanente en viviendas particulares dentro de México.

La ENCUP 2012 constó de 94 preguntas y fue aplicada a 3 mil 750 hombres y mujeres mayores de 18 años que habitan de manera permanente en viviendas particulares dentro de México.

La IMJ 2006 constó de constó de 74 preguntas dirigidas a recoger las opiniones, actitudes y valores de los jóvenes y fue aplicada a 4, 700 jóvenes entre 12 y 29 años de edad residentes en alguna vivienda del país.

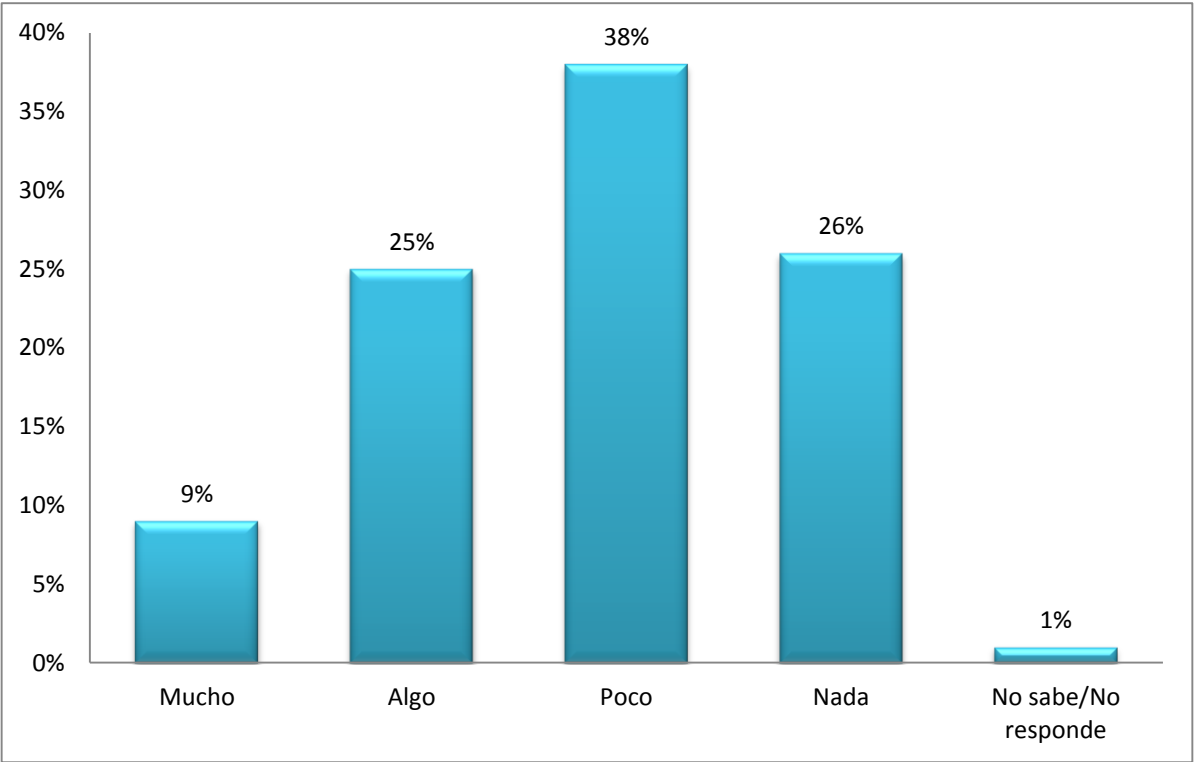
La IMJ 2012 constó de 200 preguntas orientado a recoger las opiniones, actitudes y valores de los jóvenes y fue aplicada a 5, 000 jóvenes entre 12 y 29 años de edad residentes en alguna vivienda del país.

En ambas encuesta su utilizo un diseño muestral: Probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados.

Incluir estos datos es una referencia de consulta obligada, dando un panorama del impacto que tiene las acciones políticas en los mexicanos, para promover transformaciones culturales que den sustento a la gobernabilidad democrática en México.

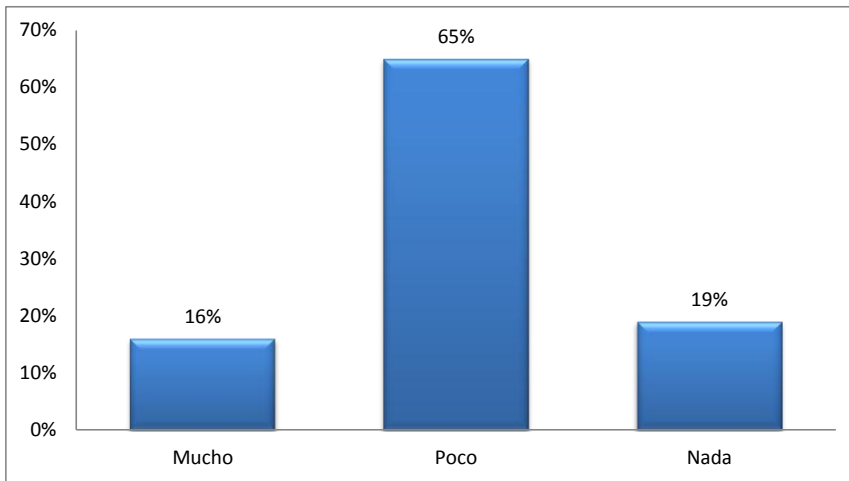
En la Gráfica 1, (SEGOB 2008), un 64% de los encuestados les interesa “*poco o nada*” la política, en contraste a la gráfica 1, (SEGOB 2012), vemos un aumento considerable que llega al 84% de la misma respuesta.

Gráfica 1. Interés en la política



Fuente: SEGOB (2008)

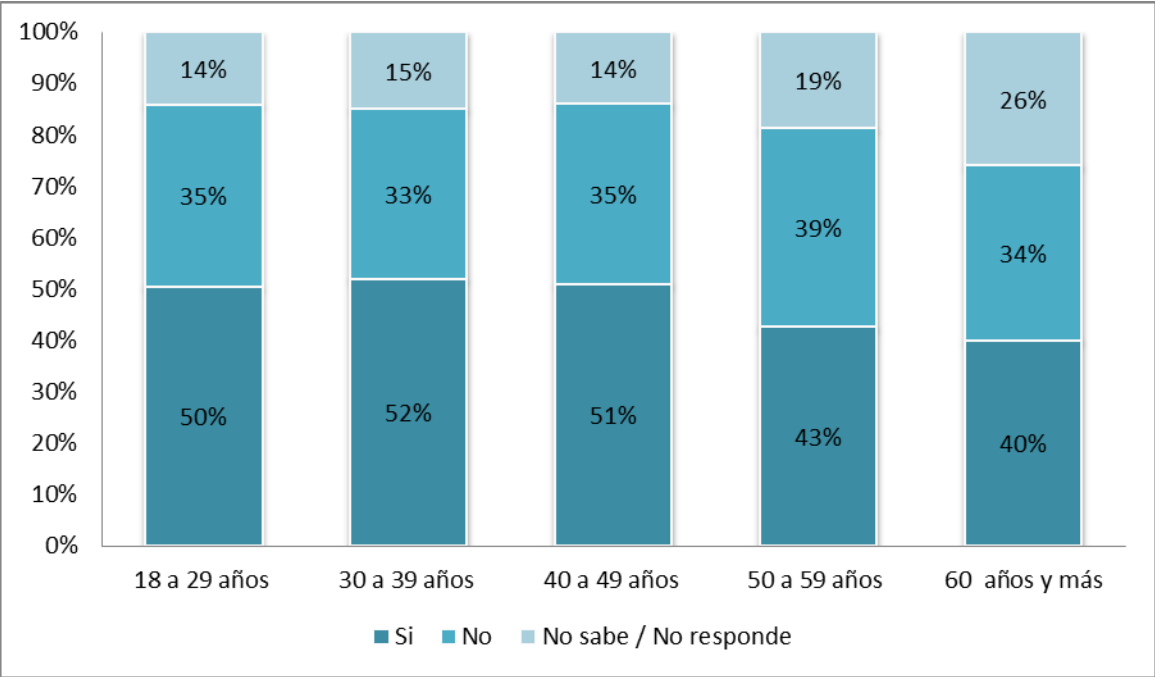
Gráfica 1. Interés en la política



Fuente: SEGOB (2012)

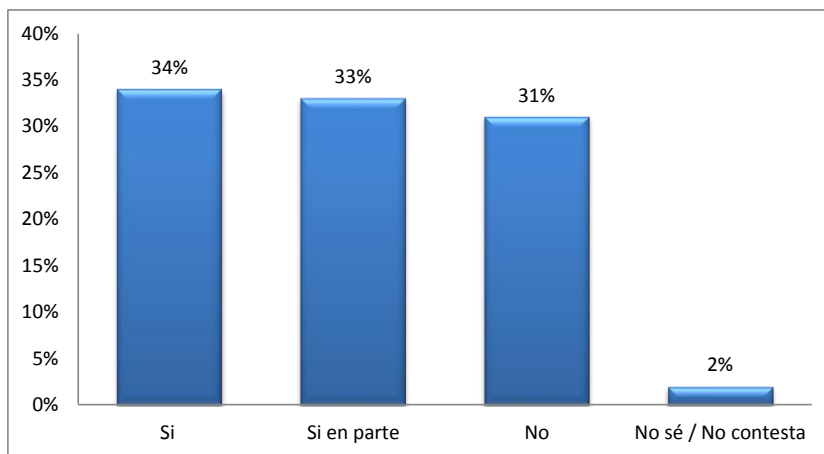
En la Gráfica 2, (SEGOB 2008) se observa que el porcentaje de ciudadanos que consideran que “*México vive una democracia*” es mayor entre los adultos de hasta 49 años, que entre adultos de 50 años o más. Mientras que alrededor del 50% de los ciudadanos de 18 y 49 años considera que México vive una democracia, este porcentaje disminuye aproximadamente diez puntos porcentuales para los ciudadanos de 50 años o más. En comparación a la encuesta (SEGOB 2012) nos muestra que el 31% de los entrevistados responden que “*México no vive una democracia*”, (sin el contraste de la edad de los entrevistados, en la gráfica 1, SEGOB 2008).

Gráfica 2. Ciudadanos que consideran que México vive una democracia



Fuente: SEGOB (2008)

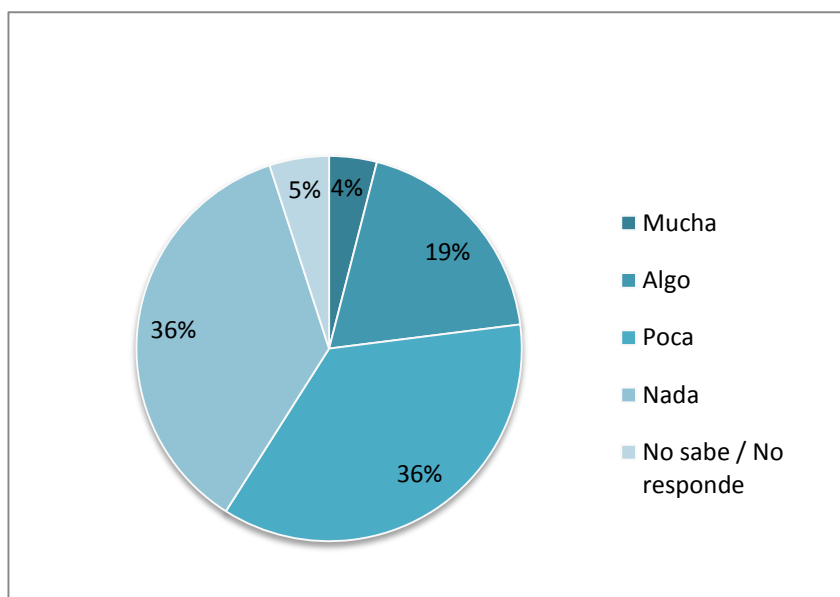
Gráfica 2. Ciudadanos que consideran que México vive una democracia



Fuente: SEGOB (2012)

En la Gráfica 3, se muestra que el 72% tiene *poca o nada* de confianza en los partidos políticos.

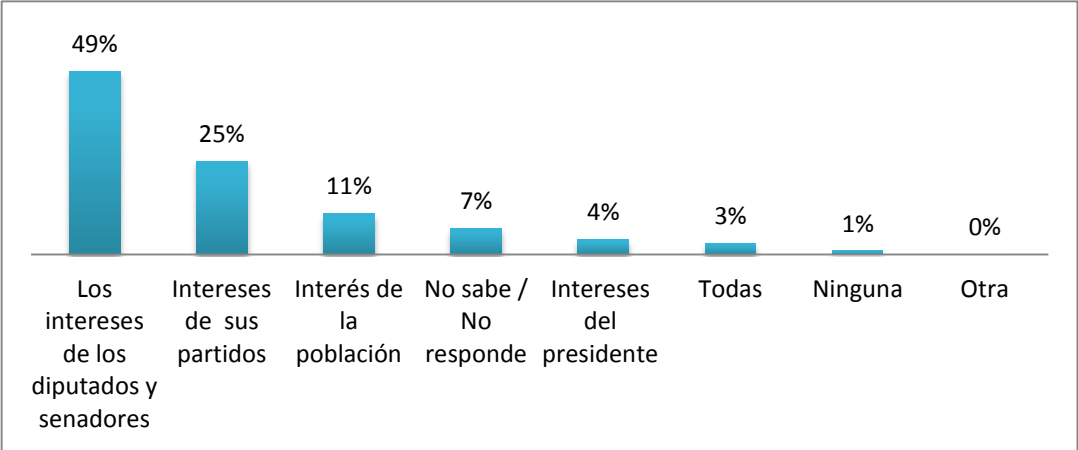
Gráfica 3. Confianza en los partidos políticos



Fuente: SEGOB (2008)

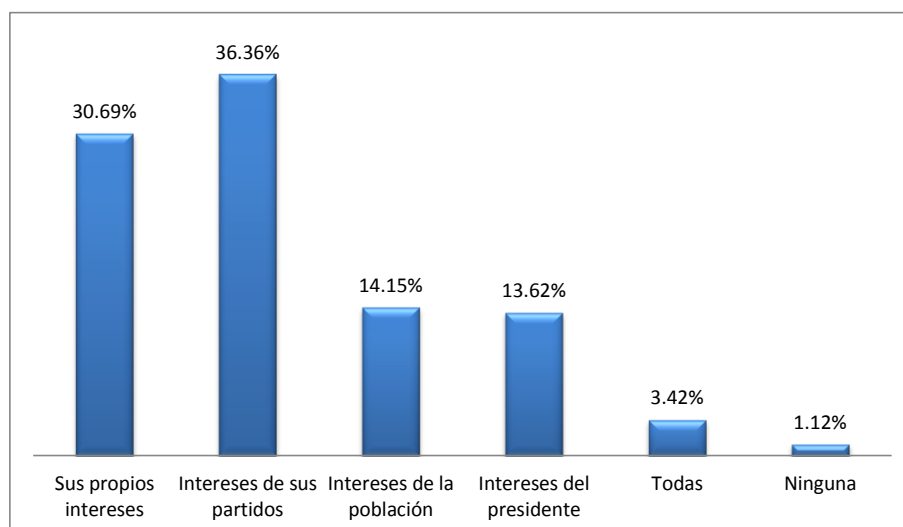
Por otro lado, en la Gráfica 4, (SEGOB 2008) se observa que el 74% de los encuestados expresan que los diputados y senadores toman más en cuenta sus propios intereses o los de sus partidos al elaborar las leyes, mientras que solo el 11% cree que estos funcionarios públicos toman en cuenta los intereses de la población. En contraste en la gráfica 4, (SEGOB 2012) se observa que aumento el porcentaje a un 68% en la misma respuesta donde, solamente se toma en cuenta los intereses al elaborar las leyes. Por otro lado el 14% de los entrevistados creen que los funcionarios públicos si toman en cuenta al pueblo para la elaboración de leyes.

Gráfica 4. Al elaborar las leyes, ¿qué es lo que los diputados y senadores tomen en cuenta?



Fuente: SEGOB (2008)

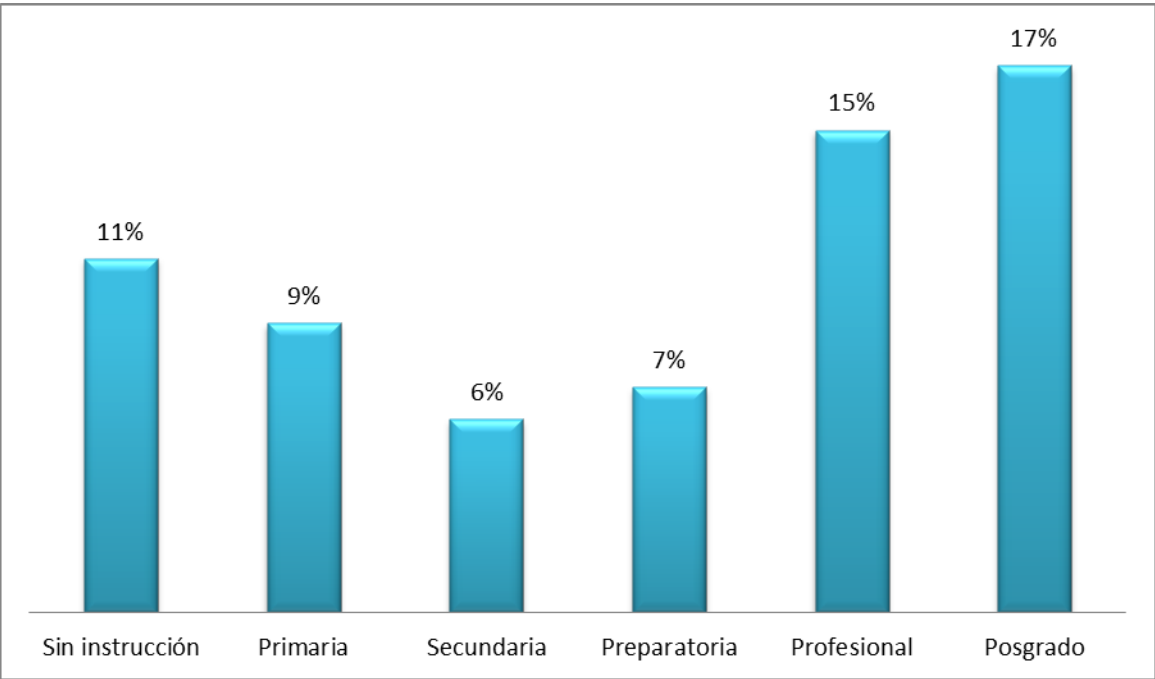
Gráfica 4. Al elaborar las leyes, ¿qué es lo que los diputados y senadores?



Fuente: SEGOB (2012)

La Gráfica 5, compara el porcentaje de los ciudadanos mexicanos que dicen interesarse por la política, según su nivel de escolaridad. El interés por la política parece estar negativamente relacionado con el nivel de instrucción para los grupos que cuentan con estudios de secundaria o inferiores; el porcentaje que dice estar muy interesado en la política es mayor entre los ciudadanos que no tienen nivel alguno de instrucción que para los que completaron la secundaria. La tendencia se revierte entre la gente que cuenta con estudios de secundaria o superiores: a mayor nivel de instrucción, mayor es el porcentaje de ciudadanos mexicanos que afirma interesarse mucho en la política.

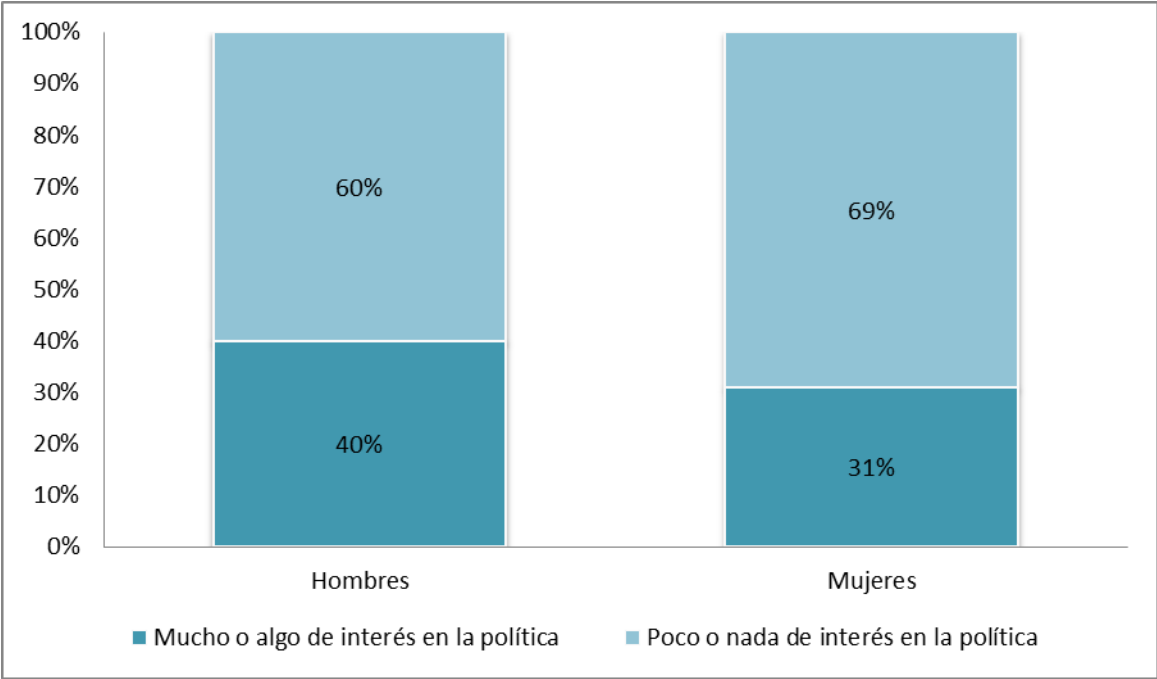
Gráfica 5. Interés por la política según su nivel de escolaridad



Fuente: SEGOB (2008).

La Gráfica 6, compara las respuestas de hombres y mujeres. En general el interés por la política es bajo pero parece ser aún menor entre las mujeres; el número de hombres que respondieron estar interesados en la política cuatro de diez es mayor al de las mujeres tres de cada diez.

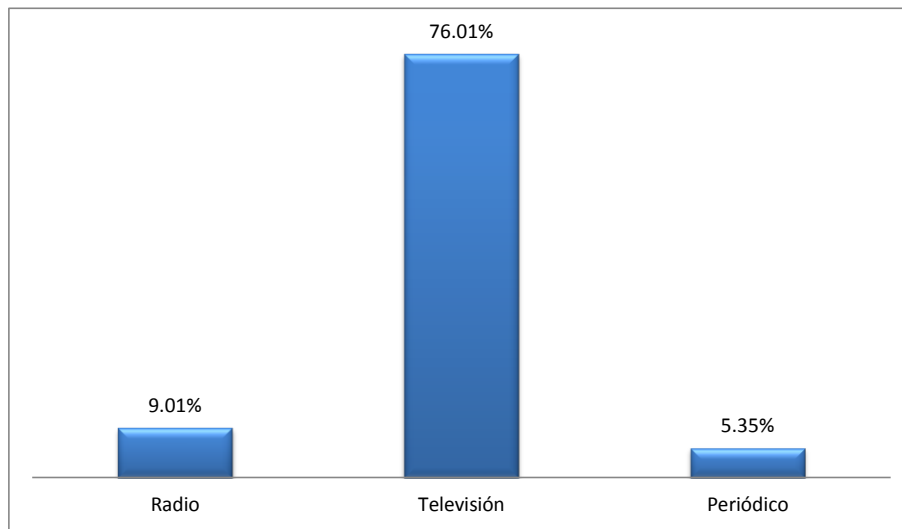
Gráfica 6. Interés por la política según el género



Fuente: SEGOB (2008)

En la Gráfica 7, nos muestra que el medio por el cual se informan más los entrevistados sobre temas de política es por medio de la televisión con un 76.01%, dejando con una minoría a la radio y al periódico.

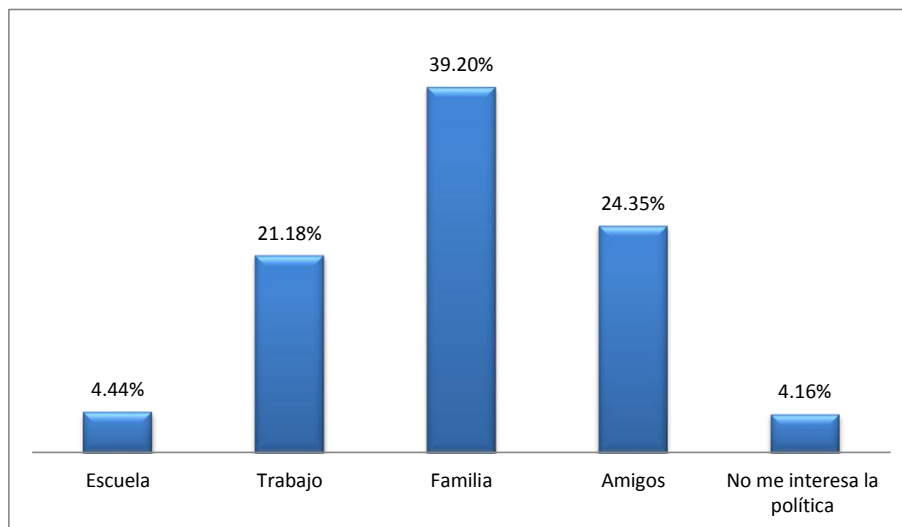
Gráfica 7. ¿Cuál es el medio que más utiliza para informarse de lo que pasa en política?



Fuente: SEGOB (2012)

En la Gráfica 8, se observa que el lugar donde los entrevistados se enteran sobre los temas políticos es la familia (39.20%), y el 24.35% corresponde con los amigos.

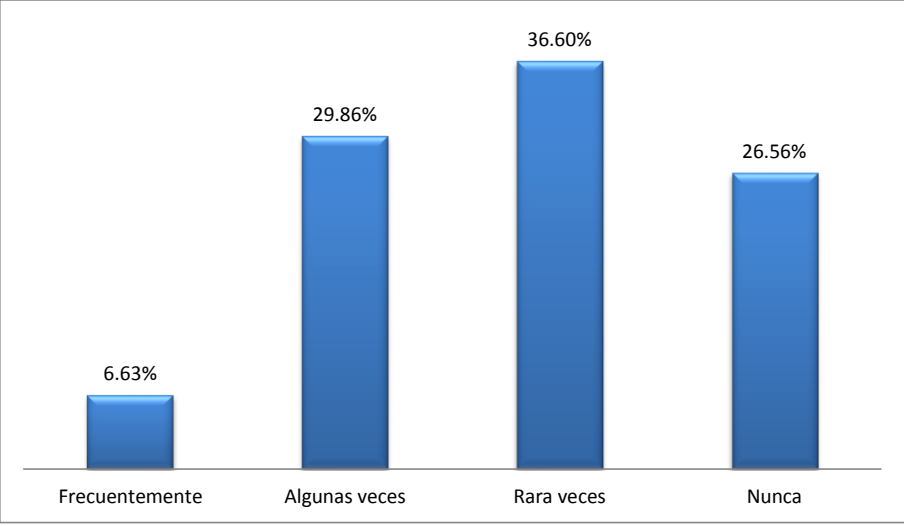
Gráfica 8. ¿Cuál es el lugar en el que más se enteran usted de los temas políticos?



Fuente: SEGOB (2012)

En la Gráfica 9, muestra que el 36.60% de los entrevistados raras veces hablan con frecuencia sobre temas políticos y el 26.56% nunca hablan de política.

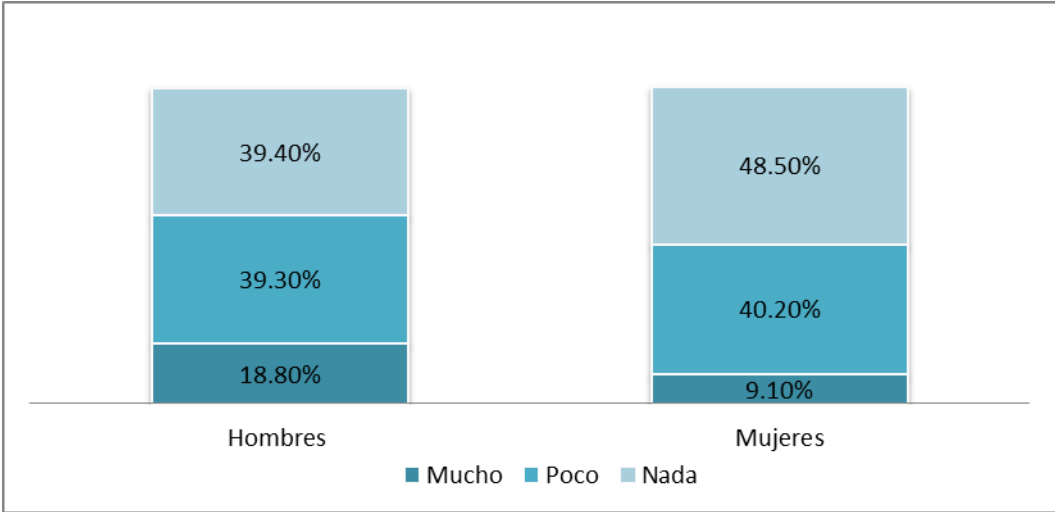
**Gráfica 9. ¿Con qué frecuencia ha realizado las siguientes actividades...?
Platicar con otras personas sobre temas políticos**



Fuente: SEGOB (2012)

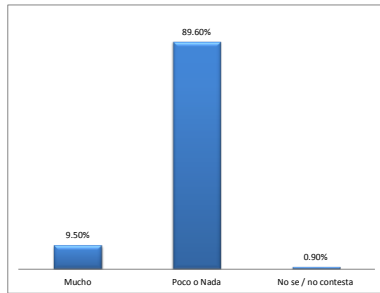
En el ámbito de los jóvenes mexicanos, se muestra un panorama desolador en el interés en la política. En la *Encuesta Nacional de Juventud* (IMJ, 2006), se muestra que los jóvenes están “*poco o nada*” interesados en la política, rasgo que además se agudiza en el caso de las mujeres. Los hombres que están interesados mucho en la política (18.8%) duplican el porcentaje de las mujeres (9.1%), pero a pesar de ello siguen siendo escasos los involucrados en cuestiones de interés público. En contraste en la gráfica 10, (IMJ, 2012) los jóvenes mexicanos, en general, mencionan estar “poco” o “nada” (89.6%) interesados en la política. Estas percepciones parecen respaldar el supuesto de que los jóvenes presentan una extendida apatía hacia la política.

Gráfica 10. Interés político en los jóvenes



Fuente: IMJ (2006)

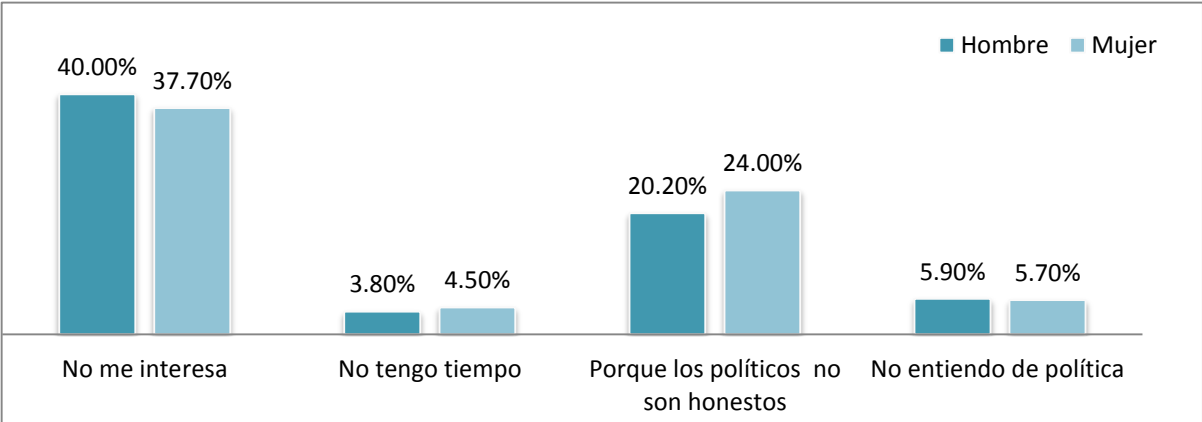
Gráfica 10. Interés político en los jóvenes



Fuente: IMJ (2012)

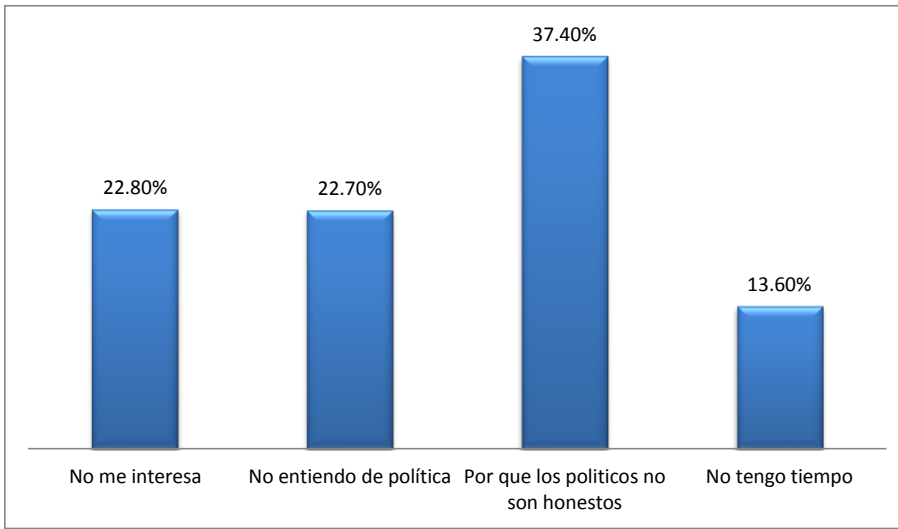
En la Gráfica 11, (IMJ, 2006), se comparan los porcentajes de quienes están “*poco o nada*” interesados dicen que su apatía se debe a que simplemente no les interesa, es decir, es un mundo por completo ajeno a ellos, seguidos por quienes afirman que los políticos no son honestos. En contraste en la gráfica 11, (IMJ, 2012) los jóvenes aún continúan ajenos a la política, porque no les interesa (22.8%) y principalmente por que los políticos no son honestos (37.4%).

Gráfica 11. Razones para el desinterés en la política



Fuente: IMJ (2006)

Gráfica 11. Razones para el desinterés en la política



Fuente: IMJ (2012)

Vivimos en un mundo de transformaciones que afectan casi a cualquier aspecto de lo que hacemos, donde es indispensable conocer los acercamientos de los jóvenes a los mecanismos más relevantes que en la actualidad modifican los procesos de incorporación del joven a la sociedad. Las concepciones y prácticas de los jóvenes en la vida ciudadana indican que ellos tienen conciencia de los límites de la democracia en el país y no participan en sus procesos, lo cual para nosotras es de suma importancia, ya que los jóvenes de hoy serán los adultos de mañana, para bien o para mal nos vemos inmersos un orden global, que nadie comprende del todo, pero que hace que todos sintamos sus efectos, dónde queda preguntarse y reflexionar sobre el desinterés juvenil está en auge en nuestro país, generalizándose en sus democracias políticas. Consideramos que éste ha sido uno de los ámbitos que ha ocupado mayor interés que tienen que ver con esos espacios, pero que cotidianamente experimentan los jóvenes y el contacto con la tecnología; cambios básicos que se están produciendo hoy bajo el impacto de la globalización, no sólo las instituciones públicas, sino también en la vida cotidiana.

CAPÍTULO III

JOVENES Y ESPACIO PÚBLICO

El objetivo del presente capítulo es definir el concepto juventud, así como algunas de las características que presentan los jóvenes; posteriormente se definirá lo que es el espacio público y su apropiación por parte de los jóvenes y su relación con la política. Para ello también es pertinente abordar la definición de psicología social ya que guarda relación con demandas sociales y con cuestiones que se suscitan en la sociedad y que exigen análisis.

La definición de Psicología social que se adopta aquí es la de G. W. Allport: “Intento de comprender y explicar cómo el pensamiento, el sentimiento y la conducta de las personas individuales resultan influidos por la presencia real, imaginada o implícita de otras personas”. Esta definición pone el énfasis en la relación de la persona con su entorno social. El concepto clave es “influencia”. Los procesos psicológicos de las personas individuales (pensamiento, sentimiento, conducta) no tienen lugar en un vacío social, ya que siempre habrá otras personas. Entre otras cuestiones, la psicología social se encarga de estudiar básicamente las actitudes sociales, los roles, el estatus, la cohesión grupal, la influencia de la cultura en la conducta, los grupos de referencia, las normas sociales que un individuo acepta o rechaza en razón de su pertenencia a un grupo determinado (Morales y Moya, 1999).

Después partimos del concepto proporcionado por la Organización Mundial de la Salud: “La juventud es una etapa de la vida comprendida entre los 19 y 30 años, en donde el ser humano tiene las condiciones óptimas para el desarrollo de sus potencialidades físicas, cognitivas, laborales, y reproductivas” (OMS, 2000).

De acuerdo con la Organización Iberoamericana de la Juventud, la juventud es una fase de transición entre dos etapas: la niñez y la adultez, los niños se van transformando en personas autónomas, “adulto joven”, por lo que también puede

entenderse como una etapa de preparación para que las personas se incorporen en el proceso productivo y se independicen de su familia (OIJ, 2004). Desde el ámbito sociológico, se considera que la juventud inicia con la capacidad del individuo para reproducir a la especie humana y termina con la asunción plena de las responsabilidades y autoridad del adulto.

Desde el punto de vista del desarrollo bio-psico-social, el inicio de la juventud se asocia a la pubertad y la adolescencia, con todos los cambios psicológicos y hormonales que dicho proceso conlleva, como la identificación sexual y el desarrollo de las características sexuales primarias y secundarias, la búsqueda de la autonomía e independencia, el cambio de la importancia en los grupos de referencia (pasando de una primacía de la familia a la del grupo de pares), el diseño de proyectos personales de vida, entre otros rasgos definitorio (CEPAL, 2007).

Ser joven está ligado a la adopción de posiciones de sujeto en circunstancias concretas, estructuradas a partir de las divisiones sociales prevalecientes. En otras palabras, “juventud” es un constructo histórico que le da significado a la experiencia biológica y social de crecer. Todo mundo “crece” y “madura”, pero la juventud es el proceso específico por medio del cual determinados individuos se involucran con instituciones como la escuela, la familia, las instancias de gobierno, el arte y muchas otras (Monsiváis, 2002).

Según Pierre Bourdieu, la juventud “no sería más que una palabra”: creación social para definir un período que debe cumplir, en la época, con ciertas expectativas, pero que no siempre ha sido tratado como un actor social tematizable. La juventud emerge históricamente como un actor social, o como “un grupo de agentes” posibles de analizar y tematizar, en el momento en que la mayoría tiene acceso a la enseñanza y se enmarca de esta forma en un proceso de “moratoria de responsabilidades”, que en épocas anteriores no se daba. El

joven vive así un estatus temporal en que “no es ni niño, ni adulto” (Bourdieu, 1990).

La juventud pasa a ser objeto de discusión y análisis cuando los mecanismos de tránsito no coinciden con los de integración social, vale decir, cuando aparecen comportamientos definidos como disruptivos en los jóvenes, porque los canales de tránsito de la educación al empleo, o de la dependencia a la autonomía, o de la transmisión a la introyección de valores, se vuelven problemáticos. Conflictividad o apatía política, deserción escolar, postergación de la procreación, desempleo masivo, crisis normativa o conductas de riesgo pasan a ser parte del lenguaje que la sociedad usa para referirse a la juventud.

Para comprender de manera lo que ocurre con la juventud iberoamericana, es preciso entender que los y las jóvenes viven hoy una serie de tensiones o paradojas. A continuación se plantean las principales, que permiten una aproximación a los y las jóvenes desde la perspectiva del tipo de conflictos que les toca vivir.

- Una primera tensión o paradoja es que la juventud goza de *más acceso a educación y menos acceso a empleo*. Los jóvenes de hoy tienen más años de escolaridad formal que las generaciones precedentes, pero al mismo tiempo duplican o triplican el índice de desempleo con respecto a esas generaciones.
- Una segunda paradoja o tensión es que los jóvenes gozan de más acceso a información y menos acceso a poder. Por una parte, la juventud tiene proporcionalmente mayor participación en redes informáticas que otros grupos y también más acceso a información merced a su alto nivel de escolarización y de consumo de los medios de comunicación. Pero por otra parte, participan menos de espacios decisorios de la sociedad, sobre todo en la esfera del Estado, hay mayor inclusión juvenil en cuanto a acceso a información y redes, y mayor exclusión en lo referente a la ciudadanía política.

- Una tercera tensión surge porque la juventud ostenta un lugar ambiguo entre receptores de políticas y protagonistas del cambio. Si hace tres y cuatro décadas los jóvenes se redefinieron como protagonistas del gran cambio social, hoy la juventud se redefine, en la esfera del discurso público, como objeto de políticas sociales y sujeto de derechos. Sin embargo, este tránsito conduce a una construcción de lo juvenil en que ya no son los propios jóvenes quienes proyectan su identidad y sus anhelos al resto de la sociedad, sino que, por el contrario, ellos se ven proyectados en la opinión pública por pactos políticos, diseños programáticos o apreciaciones prejuiciadas.
- Una última tensión, que resume buena parte de las anteriores, permite contrastar autodeterminación y protagonismo, por una parte, y precariedad y desmovilización, por otra. En el lado positivo, se da una creciente autodeterminación juvenil en el plano político, proyectan con mayor individuación sus expectativas y trayectorias vitales. Se da también una creciente disponibilidad de espacios públicos de libertad que antes eran privativos (CEPAL 2007).

La juventud es quizá una de las etapas en la vida del ser humano donde la construcción de la identidad, como movimiento de diferenciación es más nítidamente observable. Entonces, preguntarse hoy por las culturas juveniles es preguntar por la lógica en el plano de la cultura, de lo político y de la estética. La participación de los jóvenes en organizaciones sociales es un aspecto de su vida pública, por cuanto establecen un grado de organización social. La nueva forma de entender la relación con el espacio público parte por reconocer su identidad desde lo privado, desde sus propios intereses e inquietudes. Su interés por la participación social se expresa de manera distinta, en donde la adhesión a grandes discursos que vienen dados desde lo público, ya no encuentra respuesta. Esto significa reconocer una nueva forma de establecer relación con lo público y cómo los jóvenes construyen identidad y se comprometen en acciones colectivas (Adaszko, 1998).

Por ello, la subjetividad juvenil es una expresión de un cambio cultural, en el que los jóvenes se relacionan de manera distinta con el escenario público tradicional, en la medida que los contenidos juveniles hoy son definidos por sí mismos, evitando toda influencia de actores externos (Jara, 1999).

El espacio público

La gestión pública juvenil cobró bríos a partir del Año Internacional de la Juventud en 1985. Este esfuerzo se advierte en la existencia de Organismos Oficiales de Juventud en todos los países iberoamericanos.

El lugar de la juventud en la política ha cambiado sustancialmente en las últimas décadas. Un primer cambio importante es que la política ha dejado de vincularse con la idea de un gran cambio social, y la participación de los jóvenes tiende a darse más en ámbitos locales y fuera de los partidos políticos, asumiendo formas de pequeña escala, de menor horizonte temporal y de alcance más modesto en las pretensiones de cambio (CEPAL, 2007).

Por ello al hablar de espacio público está asociado a los contextos en los que se generan las condiciones políticas, de interés común y de organización social. García (1996) realiza un recuento de la construcción de estos espacios remontándose a la Grecia clásica y a sus plazas y ágoras como lugares propiamente de vida pública, aquellos en los que los ciudadanos discutían los asuntos de interés común.

Para Rabotnikof (2005), el espacio público es el “lugar que nos es común”. Es el ámbito de lo general, visible y abierto, directamente opuesto a lo individual, oculto y cerrado. Se construye a partir de la libertad formal y de una cierta igualdad de derechos. Se define por principios básicos de publicidad y argumentación, pero se separa de supuestos de racionalidad y de constituciones intersubjetivas.

Se puede distinguir tres sentidos diferentes. En efecto, “espacio público” se ha usado para referirse a:

- a) Lo público como lo que es de interés o de utilidad común a todos, lo que atañe al colectivo, lo que concierne a la comunidad y, por ende, a la autoridad de allí emanada, en contraposición a lo privado como aquello que se refiere a la utilidad y el interés individual.

- b) Lo público se asocia a lo que es y se desarrolla a la luz del día, lo manifiesto y lo ostensible, a contraposición de aquello que es secreto, preservado, oculto.

- c) Lo que es de uso común, accesible para todos. Las plazas, las calles, son lugares de uso público, abiertos a todos. Algunos lugares son públicos (abiertos) porque son de todos (comunes) y por eso las actividades que allí se realizan son manifiestas y sostenibles (visibles).

Los tres sentidos asociados a lo público (*lo general y común, lo visible y manifiesto, y lo abierto y accesible*) se han articulado históricamente y se remontan a categorías de origen griego transmitidas por el derecho romano. El origen de la oposición público/privado remite a un lugar y a un ámbito de acción de una ciudadanía libre en el tratamiento de los asuntos comunes, es decir, a la polis. La *polis* griega, parecía articular estos tres sentidos de lo público, donde se incluía el tratamiento de los asuntos comunes por los ciudadanos libres, la participación activa en la construcción y la defensa de la comunidad política. En el segundo sentido, la actividad pública, en contraste con la oscuridad del ámbito doméstico, se desenvolvía a la luz del día y en presencia de otros. Por último la *polis* hacía referencia a un espacio potencialmente abierto. Lo colectivo, lo manifiesto y lo abierto se asociarían en una imagen paradigmática de lo público que, desde entonces, no cesa de ejercer su influencia sobre la reflexión occidental (Merino, 2010).

El espacio público es un terreno privilegiado para observar la articulación entre medios, actores políticos y sociedad civil en la estructuración de la vida

democrática de un país. Adaszko (1998) define el espacio público como el ámbito donde el hombre deja, en apariencia, su mundo privado y se establece como igual ante el resto de los hombres.

Un espacio público, dice Habermas (citado en Peña de la, 2001), es una estructura intermediaria que va “del espacio público del bar, de los cafés, y de las calles, hasta el espacio público abstracto creado y compuesto de lectores, de oyentes y de espectadores al tiempo aislados y globalmente dispersos, pasando por el espacio público organizado, en presencia de los participantes, que es el de las representaciones teatrales, de los consejos de padres de estudiantes, de conciertos de rock, de las reuniones de partidos políticos.

En la actualidad el paso de lo jóvenes en el espacio privado al público, y de lo personal a lo colectivo, también se da en otras esferas, tales como la comunicación de masas, la recreación, las demandas étnicas y de género, las redes virtuales y los consumos culturales. De allí que los intereses de los jóvenes en relación con el ejercicio ciudadano y la participación sean hoy muy distintos. Y debido a ello, no se sienten representados por los sistemas políticos, ya que las nuevas inquietudes juveniles son difíciles de procesar en un sistema habituado a actores corporativos y más ligados al mundo productivo (CEPAL, 2007).

De este modo la juventud deviene simultáneamente sujeto y objeto de la política pública, lo que permite ir revirtiendo el círculo vicioso de la apatía política mediante el círculo virtuoso de la participación en políticas públicas.

Las calles, como lugares por definición públicos, son campo de batalla de los distintos sectores de la población que buscan privatizarla para sí mismos; hacer de los espacios públicos un territorio señalado y utilizado para los fines concretos de un grupo. Si bien los espacios públicos y privados pueden ser diferenciados a partir de las prácticas que ahí se generan, y, como hemos visto, los límites entre uno y otro no pocas veces son, más que una oposición, parte de

un continuo; existen al menos dos parámetros que podría distinguirlos claramente: por un lado, el acceso que los individuos tienen en ellos, y por otro, las condiciones de tránsito que ahí se presentan (Peña de la, 2001).

La esfera pública es de hecho el ámbito cultural de los valores compartidos, de los cuales derivan normas y reglas universalmente interiorizadas y prácticas; y comportamientos recíprocos compatibles de los cuales deriva, en una palabra, la integración social. El concepto de lo público, en cuanto a las ciudades, también necesita de algunas precisiones. Ya que la ciudad es una *res extensa*, discutir lo que es público en la ciudad significa discutir en primer lugar de espacios públicos. Además, uno de los pocos rasgos en común a todas las ciudades es la formalización y la objetivación y, finalmente, la publicación de las reglas o por lo menos de algunas reglas cuya ignorancia es inadmisibile para quien vive en la ciudad. Entonces en la ciudad, la dimensión pública y el sistema de las reglas de convivencia, se encuentra estrechamente vinculados. Se puede decir que lo público nace cuando nacen las reglas (García, 2004).

Así, lo público aspira a “racionalizar el poder”, pero lo hace más por la publicidad y la participación que por el consenso o por la calidad de la argumentación. Por esta intención se vuelve crítica la dimensión operativa del espacio público en términos de visibilidad, control, previsibilidad y ejercicio de responsabilidad. El concepto está en constante evolución. Su forma concreta depende de las concepciones cambiantes de política, de sociedad y de modernidad.

El sistema de espacios públicos ha de permitir la expresión colectiva, las manifestaciones cívicas, la visibilidad de los diferentes grupos sociales, tanto a escala de barrio como de centralidad urbana.

El espacio público como lugar de ejercicio de los derechos es un medio para el acceso a la ciudadanía para todos aquellos que sufren algún tipo de

marginación o relegación. Es la autoestima del manifestante en paro que expresa un sueño de ocupante de la ciudad, que es alguien en ella y no está solo. En los espacios públicos se expresa la diversidad, se produce el intercambio y se aprende la tolerancia. La calidad, la multiplicación y la accesibilidad de los espacios públicos definirán en gran medida la ciudadanía.

El espacio público es una conquista democrática. La conquista implica iniciativa, conflicto y riesgo, pero también, legitimidad, fuerza acumulada, alianzas y negociación. La iniciativa puede surgir de la institución política local o de un movimiento cívico, hasta de un colectivo social o profesional. De este modo, lo público es:

- a) En primer lugar, el criterio para el trazado de la distinción pasa por la referencia al colectivo o la dimensión individual. Así, público, según este primer sentido, alude a lo que es de utilidad o de interés común a todos, lo que atañe al colectivo, lo que concierne a la comunidad, en oposición a lo privado, entendido a su vez como aquello que refiere a la utilidad, interés o ámbito individual. Por un lado, entonces público, designa lo perteneciente o lo concerniente a todo un pueblo y de allí su referencia hacia la autoridad colectiva.
- b) El segundo criterio es referido tradicionalmente a la visibilidad vs. el ocultamiento, a lo público como lo ostensible y manifiesto versus lo privado, entendido como aquello que se sustrae a la mirada, a la comunicación y al examen y que parece conectar históricamente.
- c) El tercer criterio es la apertura o clausura. En este caso, público designa lo que es accesible y abierto a todos, en oposición a lo privado entendido como aquello que se sustrae a la disposición de otros. Lo público, en este caso, es aquello que al no ser objeto de apropiación particular se encuentra abierto, distribuido. De allí se habría derivado el sustantivo *el público*,

entendido como el conjunto de aquellos que se benefician de esta apertura. Los lugares públicos (calles, plazas) son así lugares abiertos a todos mientras que el símbolo más ostensible de la privacidad entendida como apropiación es la clausura, la cerca. Lo público tendencialmente comienza a identificarse con lo social.

Lo público o el espacio público se piensa como esfera autónoma, escenario de la participación social y, en algunos casos, instancia de descentralización de las decisiones. Por ello, redefinir lo público, al menos en países como México, también supone de manera prioritaria redefinir el Estado democrático. Este desplazamiento de la política hacia los espacios públicos y a los territorios culturales es un fenómeno estrechamente ligado a la gestación de nuevas formas de legitimidad democrática (García, 2004).

El espacio público ciudadano reivindicaría la individualidad integrándola en lo colectivo; reconocería públicamente a los individuos, no en aislamiento del ámbito privado sino a través del reconocimiento recíproco. El espacio público se concibe, entonces, como lugar de gestión de una comunidad basada en el reconocimiento mutuo, emergente de la aparición visible y manifiesta de los ciudadanos, en principio accesible a todos. El espacio público sigue siendo el lugar de los que nos es común y sigue conservando, en términos de visibilidad, control, previsibilidad y ejercicio de la responsabilidad (Rabotnikof, 2005).

Lo que realmente está cambiando es el espacio público donde la sociedad delibera, construye una perspectiva y decisiones. Ese espacio que fue construido en torno al Estado nación democrático en un momento en que el centro del mundo era el Estado, ha sido erosionado en su capacidad de representación por la globalización, por la construcción de identidades en las que la gente se reconoce y que no coinciden necesariamente con su ciudadanía sino con su "identidad (Pick, 1986).

El espacio público cada vez menos centrado en las instituciones políticas de la sociedad y cada vez más centrado en los espacios de comunicación. El espacio público es el espacio de la comunicación. De ahí que el gran tema en ese espacio depende del control no tanto político como tecnológico y empresarial de los canales de comunicación de las redes de comunicación.

La libre comunicación, que en parte es posible por la visión de unos tecnólogos libertarios que deliberadamente construyeron un espacio muy difícil de controlar, debe ser preservada; pues corresponde a lo que era la libertad de prensa, como libertad básica de la democracia.

Se requiere una libertad de comunicación interactiva como elemento básico de la autocomunicación de masa y de la capacidad de intervención de la sociedad sobre sí misma, pero eso requiere una regulación. Una regulación por orden del Estado. Ahí es donde las cosas se complican. Se trata de que la autocomunicación de masas sea suficientemente fuerte como para poner presión sobre los Estados y mantener su autonomía. Eso solo puede lograrse en la medida en que la autocomunicación de masas adquiera una dimensión institucional en la medida en que los sistemas políticos, incluidos los partidos, se den cuenta de que han llegado al final de su recorrido histórico tal como son, y que sólo abriéndose a la sociedad podrán encontrar experimentalmente las nuevas formas de organizar la representación y el debate político hacia una decisión compartida identidad (Pick, 1986).

Existe una relación básica entre comunicación y poder. Esto no es nuevo, siempre ah sido así, pero se ha acentuado profundamente en lo llamado sociedad real, una sociedad en la que las redes de comunicación interactiva de base electrónica y transmisión digital organizan el conjunto de las prácticas sociales del planeta en términos de la interacción de lo global y local (Castells, 2012).

Es necesario tener en claro, en primer lugar, que los jóvenes valoran positivamente la participación, pero que esta tiene hoy otros canales y otras motivaciones. Desde la perspectiva de la gestión pública, lo importante es imprimirle a las políticas juveniles un fuerte sesgo proparticipación de los beneficiarios; y por otra parte, procurar la movilización de jóvenes en políticas públicas que apunten a apoyar a otros grupos (CEPAL, 2007).

Esto último devuelve la importancia de promover el voluntariado juvenil como un eje central de las políticas públicas de interés social como; acciones voluntarias coordinadas desde el ámbito público, algunos programas de combate a la pobreza y construcción de viviendas mínimas, campañas de alfabetización, el cuidado de parques y plazas, la construcción de infraestructura o la defensa del medio ambiente. El mayor desafío es articular el voluntariado juvenil con las principales políticas públicas, lo que requiere de estrategias comunicacionales que procuren sintonizar a los jóvenes con la acción pública. Existen precedentes en la región que muestran la eficacia de estas acciones, tales como la Campaña Nacional de Alfabetización en Guatemala, que ha sido categorizada como un gran movimiento nacional de juventud (CEPAL, 2007).

Finalmente cabe señalar que la participación y ciudadanía de los jóvenes está cambiando, y este tránsito puede entenderse como el paso de los jóvenes como protagonistas del cambio político y social como sujetos de derecho y objeto de políticas. Sin embargo, dicha transición está pendiente y en el momento actual los jóvenes se encuentran en el umbral que separa a ambos modelos: ya no se perciben como el gran actor del cambio, pero tampoco se perciben todavía como sujetos plenos de derecho o claros beneficiarios de políticas públicas. En parte compensa esta deuda, la percepción de los jóvenes como una generación que, de manera más cotidiana y menos épica, genera nuevas sensibilidades y produce nuevas identidades, sobre todo a través del consumo cultural y de la comunicación en general (CEPAL, 2007).

Consideramos que no solo es recomendable situarse en las preocupaciones y cambios culturales que vive la juventud. También es importante potenciar los espacios que los jóvenes utilizan para participar. No debe temerse a la movilización juvenil, sino más bien mantener un diálogo con los jóvenes que se involucran en movimientos sociales diversos y defienden distintas causas.

El espacio público ocupado por el Movimiento #YoSoy132

Este apartado hace mención acerca del movimiento #Yo Soy 132 que a causado un cambio globalizador de internet y las redes sociales, un espacio que sembró un huracán de protestas que, se convertían en una fuerza política emergente que arrastro a la calle, a 46 mil jóvenes (según reporte de la SSPDF) y que hizo un cambio al espacio público (Mauléon de, 2012).

Los jóvenes en la actualidad se enfrentan a una gran variedad de experiencias, en términos de educación, familia, empleo y salud, ello se debe a los efectos de la globalización, a los avances tecnológicos y a la extensión del desarrollo económico y político (Godínez, y Viguera, 2010).

Por ello consideramos que es difícil ser joven en un país del tercer mundo como lo es México, que presenta un acelerado y desorganizado crecimiento lo que deriva entre otras cosas, a que sean muy reducidas las oportunidades para el desarrollo integral.

El ritmo de la sociedad pasa por alto la existencia de los jóvenes, y como refiere García (citado en Godínez, y Viguera, 2010) “la globalización unifica e interconecta, pero también se estaciona de maneras diferentes en cada cultura.” La globalización no es un dato de la realidad, sino un proceso en construcción y una categoría a interrogar, que implica la exclusión de millones de personas en el mundo entero por el desempleo masivo y la falta de acceso a los otrora servicios estatales de educación, salud y vivienda. Todas estas condiciones influyen y

determinan los trayectos de vida de los individuos, evidentemente también los de los jóvenes.

El desempleo estructural del país, el aumento de la informalidad y la cada vez más limitada posibilidad de acceso a la educación, han sido factores reunidos a causa de la disminución generalizada de la actividad económica mundial, y afecta en la aparición de una masa de jóvenes mexicanos que ni estudian ni trabajan. México tiene el tercer porcentaje más alto de jóvenes conocidos como “ninis”, entre los 34 países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), sólo debajo de Turquía e Israel. El informe Panorama de la educación 2013 de la OCDE revela que 7 millones 337,520 de personas que representan el 24.7% de los jóvenes de 15 a 29 años en 2011 se ubicó en la categoría de “ninis”, fenómeno que prácticamente ha mantenido ese nivel en una década, lo que para el organismo indica que “existe una falla estructural” (Ordaz, 2013).

Esta ausencia del gusto por estudiar que los jóvenes expresan, es una manifestación de dos procesos: por un lado, la pérdida de centralidad que la educación formal tiene como referente de vida, como factor de socialización, de articulación e inserción; y, por el otro, la frustración de las expectativas de movilidad social que hoy los jóvenes viven. Debido a esto también entenderíamos su desinterés por la política y la falta de vinculación.

En México, el discurso dominante ha representado a los jóvenes como individuos desinteresados y apartados de la política. Por eso la irrupción del movimiento #Yosoy132 que ha ubicado a la juventud mexicana en el espacio público y en la confrontación política, los jóvenes han sido testigos y principales víctimas de la crisis y del derrumbe de acuerdos y pactos sociales y políticos, y tienen consciencia de la incapacidad del gobierno, en este sentido, el movimiento #YoSoy132 nace de la inquietud de jóvenes mexicanos están frente a una realidad que les es hostil y están buscando transformarla. El 11 de mayo de 2012 en la

Universidad Iberoamericana una expresión de descontento ante la visita y dichos de Enrique Peña Nieto candidato del duopolio constituido por Televisa y TvAzteca, desencadenando un movimiento juvenil y estudiantil (yosoy132media, s/f).

El movimiento #YoSoy132 esencialmente representa una movilización profundamente ética y democrática, porque es un gran bloque histórico contra la corrupción y la impunidad. El movimiento estudiantil ha mostrado su fuerza desde la conciencia social, desde la raíz de su existencia como seres pensantes que cuestionan y son libres de decidir, capaces de exigir al gobierno, a los candidatos presidenciales y a los partidos que los promueven, que sean dignos, respetuosos de la democracia. #YO SOY 132 es JUVENTUD. Y así los jóvenes una vez más dicen “presente” como en otras épocas rebeldes que parecían olvidadas y sepultadas en la historia (Magaña, 2012).

El motivo de la protesta fue el rechazo manifiesto de los jóvenes al poder que, por un lado, por 70 años estructuró un sistema cuyas prácticas han tenido consecuencias devastadoras en los campos de la libertad de expresión, de manifestación, la distribución de la riqueza y la transparencia del ejercicio del poder delegado. Dicho sistema expresó su lado más sangriento en las represiones sufridas por los estudiantes que se manifestaban pacíficamente en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco el 2 de octubre 1968, así como en la represión conocida con el nombre del Halconazo ocurrida el 10 de junio en 1971 en las proximidades del metro Normal.

Por otro lado, están también las matanzas en Aguas Blancas y Acteal, y la represión sufrida por los pobladores de San Salvador Atenco entre el 3 y 4 de mayo de 2006; la participación de Enrique Peña Nieto en este último suceso ha sido asumida por él en repetidas ocasiones y fue uno de los motivos directos del rechazo de algunos miembros de la comunidad de la Ibero a su figura.

Ante esto, el movimiento #YoSoy132 surge como un acto consciente de introducir la ética a la política, de recuperar el espacio público a quien le pertenece y de volver la mirada a la acción política desde la perspectiva de la vida y la afirmación de ésta, rechazando al binomio político-mediático sintetizado en la figura de Enrique Peña Nieto y la apuesta por la integración, la inclusión y la pluralidad en la democratización de los medios de comunicación. La apuesta de alguna forma es también democratizar la información y garantizar el acceso a ella (yosoy132media, s/f).

El espacio público además de ser constituido por una diversidad de lugares y sentidos, sólo puede ser comprendido si consideramos otra entidad con la cual mantiene relación íntima, de oposición y complementariedad, el espacio privado, que es igualmente marcado cultural e históricamente. Ambas nociones, público y privado a la vez.

A pesar de mantener varias características en común, los espacios públicos reales son sensibles a la cultura e historia, a los contextos creados por los Estados naciones. Adaszko (1998) considera que las formas simbólicas y materiales que lo público asume varían de acuerdo con la legislación de cada país que las institucionaliza y legitima. La esfera privada conformaría el marco donde, por el contrario, sí se darán las desigualdades.

Los escenarios juveniles permiten expresar las distintas formas de vivir la cotidianeidad que se desarrolla con otros jóvenes, compartiendo el espacio de barrio, el trabajo, la barra de fútbol, el grupo de música, la universidad, etc. Estos espacios permiten realizar actividades que generan identidades y de autoafirmación en los cuales los grupos irrumpen para sentirlos como espacios propios (Jara, 1999).

Los escenarios públicos juveniles hoy son más diversos y tienden a representar la heterogeneidad cultural de los jóvenes, principalmente los escenarios juveniles no pretenden ser desconocidos públicamente, sino que más

bien buscan que dichos escenarios se inclinen a la subjetividad juvenil, en la medida en que estos representan su propia identidad permitiéndoles expresar lo que ellos quieren, lo que buscan y su futuro individual.

Este punto de partida es importante, porque si la ciudad es el espacio que concentra la heterogeneidad social de un grupo poblacional grande y denso, se requiere espacios de encuentro y de contacto, tangibles (plazas) o intangibles (imaginarios), que permitan a los diversos reconstruir la unidad en la diversidad (la ciudad) y definir la ciudadanía (democracia). Esos lugares son justamente los espacios públicos. En otras palabras, el espacio público es un componente fundamental para la organización de la vida colectiva (integración, estructura) y la representación (cultura, política) de la sociedad, que construye su razón de ser en la ciudad, y es uno de los derechos fundamentales en la ciudad: el derecho al espacio público como derecho a la inclusión (Baroni 2003, citado en Carrión s/f).

En síntesis, la ciudad es un conjunto de espacios públicos, o la ciudad en su conjunto es un espacio público a partir del cual se organiza la vida colectiva y donde hay una representación de esa sociedad. De allí surge la necesidad de entenderlo como uno de los derechos fundamentales de la ciudadanía: el derecho al espacio público, porque permite reconstruir el derecho a la asociación, a la identidad y a la polis.

Este derecho al espacio público al mismo espacio, porque no solo necesitamos un espacio donde encontrarnos, sino un espacio donde construyamos tolerancia. O sea, la posibilidad de aprender a convivir con otros de manera pacífica y tolerante.

Juventud y política

El conocimiento sobre el sector juvenil de nuestro país ha tenido una historia incierta; en algunos periodos se ha privilegiado el estudio y la investigación sobre ciertas manifestaciones relegando otras. La etapa de la adolescencia, las revueltas estudiantiles, y las actividades de bandas juveniles, han representado,

cada una en su momento, una cresta en el interés de las instituciones públicas y sociales, así como en los sectores académicos (EMJ, 2002).

En la década de los setenta persistía en el imaginario social, que el tránsito de las nuevas generaciones hacia la adultez tenía que ver con el circuito que empezaba en la familia, continuaba en la escuela y de ahí al empleo y a la participación social y política, se aceptaba que éste era el camino más adecuado para obtener la certificación social. La década perdida de los ochenta y la acentuación de la crisis de los noventa, configuraron un panorama para amplios sectores juveniles. Las transformaciones en la familia (debido fundamentalmente a la incorporación de la mujer a los mercados de trabajo); el aumento de los niveles de escolaridad y su relación con las opciones de empleo, la diversificación de los mercados de trabajo; los nuevos intereses que diversos sectores encontraron en participar social y políticamente vinculados a causas ciudadanas concretas. Son entre otros, factores que han influido para romper el significado de aquél circuito ideal propuesto para la inserción de los jóvenes a la sociedad (EMJ, 2002).

Sin implicar que sea un fenómeno nuevo, puede decirse que, a partir de la década de los ochenta (que puede ubicarse como el inicio de la crisis estructural del sistema político social mexicano), los jóvenes en México y el mundo han buscado y encontrado formas de organización que, sin negar la vigencia y poder de convocatoria de las organizaciones tradicionales, se separe de lo tradicional: por un lado, se trata de expresiones autogestivas, donde la responsabilidad recae sobre el propio colectivo, sin la intermediación o dirección de adultos o instituciones formales (por ejemplo, grupos de bandas, de taggers, de góticos, de anarcopunks, etcétera) (Poncela, 1999).

En la actualidad la participación de los jóvenes está cambiando, y este tránsito puede entenderse como su paso de protagonistas del cambio político y social a sujetos de derecho y objeto de políticas. Sin embargo, dicha transición está pendiente y en el momento actual los jóvenes se encuentran en el umbral que separa ambos modelos: ya no se perciben como los grandes actores del cambio

político, pero todavía no se perciben como sujetos plenos de derecho o claros beneficiarios de políticas públicas.

Esto se presenta en parte por la percepción de los jóvenes como una generación que, de manera más cotidiana y menos épica, genera nuevas sensibilidades y produce nuevas identidades, sobre todo por medio del consumo cultural y la comunicación en general. La información recabada por las encuestas de juventud (IMJ, 2006, 2012) permite delinear algunos rasgos de la participación juvenil, entre los que destacan: el descrédito de las instituciones políticas y del sistema democrático por parte de los jóvenes; un mayor nivel de asociatividad juvenil en ciertas prácticas culturales tradicionales, particularmente religiosas y deportivas; la creciente importancia que adquieren nuevas modalidades asociativas de carácter informal; una disociación entre un alto nivel de conciencia respecto de problemas de ética social y un bajo nivel de participación; la importancia de los medios de comunicación en las nuevas pautas de asociatividad juvenil; una tendencia incipiente a opinar y participar en temas de interés público mediante la conexión a redes virtuales; y una mayor tendencia a participar en organizaciones de voluntariado que en organizaciones políticas.

Mientras que en los cambios económicos, políticos y sociales que están teniendo lugar en México en nuestros días, destaca la apertura del sistema político, los avances democráticos y las nuevas formas de acercarse y mirar hacia la esfera política institucional, por parte de algunos sectores sociales. Por ello la juventud se relaciona con la política a partir de sus posiciones sociales respecto del mundo adulto y produce particulares formas de ver el mundo y con las cuales construye sus opiniones y su forma de participación pública (Poncela, 1999).

Por otra parte, es importante que los gestores e impulsores de políticas públicas que apuntan a grupos juveniles consideren también los cambios culturales que viven los jóvenes, la influencia de los medios de comunicación y de la industria cultural, las aspiraciones a mayor autonomía por parte de la juventud,

sus tensiones ya señaladas entre mayor formación y menor empleo, y entre mayores expectativas y menores canales para satisfacerlas.

En la medida en que se establezca un diálogo horizontal con los jóvenes en torno de estas tensiones que los desgarran, ellos podrán sentirse nuevamente más protagonistas y menos infantilizados o estigmatizados y más abiertos a la política.

Los jóvenes son actores sociales, portadores de discurso y de opinión, a quienes pensamos en el centro de los procesos políticos. La articulación entre las culturas juveniles y la política suele establecerse en términos de negatividad; suele asociarse la juventud actual con un desinterés general hacia las formas clásicas de participación política, uno de los rasgos característicos de la juventud de las sociedades democráticas contemporáneas parece ser el creciente distanciamiento que mantienen respecto al sistema político institucional y la falta de confianza en sus responsables.

La construcción de las opiniones políticas juveniles resulta de procesos complejos en los que se ven envueltos diversos elementos. Como la biografía, la generación y el consumo de medios. A partir de estos ejes, se logra identificar algunas cuestiones que pueden ayudar a comprender la manera en que se van gestando las opiniones y procesos de socialización en los que se ven inmersos. Por su parte, la construcción de lo político pasa por otros ejes: el deseo, la emotividad, la experiencia, las prácticas arraigadas en el ámbito local, entre otros factores.

Las formas de participación de la juventud han cambiado sustancialmente en las últimas décadas en la región y registran un conjunto de tendencias. La primera se relaciona con el descrédito de las instituciones políticas y la redefinición de la idea de sistema democrático por parte de los jóvenes. Si bien los jóvenes manifiestan su descrédito respecto de organizaciones tradicionales de la política, valoran altamente la participación como mecanismo para la autorrealización y

obtención de logros (CEPAL, 2007). En el siguiente capítulo presentamos la metodología implementada en la presente investigación.

Capítulo IV

METODOLOGÍA

Tipo de investigación: Aplicada, de campo.

Objetivo

En esta investigación se explica la forma cómo los jóvenes que participan en política transformaron de manera progresiva los espacios públicos en espacios público-políticos.

Problema

En nuestro país los jóvenes no utilizan los espacios públicos para participar y debatir cuestiones de política, este tema ha sido relegado al desinterés, logrando perder el sentido de utilizarlos para expresar demandas y preocupaciones del presente y del porvenir que les atañe. Según la *Encuesta Nacional de Juventud 2005* (IMJ, 2006), los jóvenes que están interesados en política son el 13.8%. Por otro lado, los lugares de reunión que utilizan son la calle o el barrio (49.4%), el parque (16.5%) y la escuela (35.5%). Sin embargo, si bien los jóvenes ocupan espacios públicos, hay una ausencia de debate político en los mismos, pues según los datos solo el 3.7% en mujeres y 4.4% en hombres, hablan de política. En contraste a la *Encuesta Nacional de Juventud 2012*, los jóvenes interesados por la política son el 10.4 %, donde vemos una disminución, ya que su respuesta es: porque no les interesa (22.8%).

Por otro lado, los jóvenes, ocupan su tiempo libre en ver la televisión (51.0%), para dormir y descansar (30.3%), reunirse con sus amigos (17.0%), y salir al parque (8.8%) dejando de lado, el salir y apropiarse de los espacios públicos, sin ser actores del cambio político.

Pregunta de Investigación

¿De qué manera los jóvenes militantes de partidos políticos han transformado progresivamente el espacio público en espacio público-político?

Categorías

Categoría 1. Características demográficas.

Sexo: H; M

Edad: 18 a 24 años; 25 a 29 años.

Ocupación: Estudiante; Empleado; Desempleado; No estudia

Estado civil: Soltero; Casado; Unión libre

Ingreso Mensual: Menos de 1 SM; 1 a 3 SM; 4 a 7 SM; Más de 7 SM

Categoría 2. Participación política.

Definición Conceptual: es definida como gente ejerciendo sus derechos políticos, incluyendo su derecho a participar en el ejercicio del poder político como miembro de un cuerpo investido con autoridad política o como un elector (Huerta, 2009).

Definición Operacional: jóvenes que militan en algún partido político (PAN, PRI).

Categoría 3. Transformación progresiva del espacio público en espacio público-político.

Definición Conceptual:

Espacio Público: Es el “lugar que nos es común”. Es el ámbito de lo general, visible y abierto Rabotnikof (2005).

Espacio público-político: Llamada también “polis”, entendida como un ámbito de acción de una ciudadanía libre en el tratamiento de los asuntos comunes, por los ciudadanos libres, la participación activa en la construcción y la defensa de la comunidad política (Rabotnikof, 2005).

Definición Operacional: respuestas de los sujetos a partir de las siguientes categorías:

1. Motivación
2. Intereses
3. Socialización política

4. Aspiraciones
5. Habilidades y capacidades políticas
6. Sentido de eficacia política
7. Perspectiva

Hipótesis general

Las condiciones actuales de una sociedad desigual y fragmentada impactan en el desarrollo y porvenir del joven mexicano. Como consecuencia, algunos jóvenes transformarán el espacio público en espacio público político para manifestar sus demandas de cambios que favorezcan sus condiciones de vida. Por ello, los jóvenes militantes que transformaron el espacio público en espacio público político, lo hicieron a partir de sus saberes, percepciones, sentimientos e ideales, para insertarse en la esfera política, considerando los siguientes aspectos: motivación, intereses, socialización política, aspiraciones, habilidades y capacidades políticas, sentido de eficacia política y perspectiva.

MÉTODO

Participantes

Se eligieron 2 militantes del PAN y 5 militantes del PRI, cuyas edades oscilan entre los 18 y los 29 años.

Selección de la muestra

Es una muestra no aleatoria, intencional.

Diseño

De un solo grupo

Instrumento

Se realizó una entrevista semiestructurada a jóvenes militantes en base a las siguientes categorías: Motivación, Intereses, socialización política, aspiraciones,

habilidades y capacidades políticas, sentido de eficacia política y perspectiva (Ver Anexo 1).

Procedimiento

Se acudió a las sedes de los tres partidos más importantes para solicitar autorización para llevar a cabo las entrevistas. En la primera cita solicitada se acudió a la sede del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** donde se entrevistó a dos jóvenes militantes, posteriormente se programó una nueva cita para continuar con las entrevistas y nos atendió el Secretario general del comité nacional del Frente Juvenil Revolucionario, la consejera política nacional y el coordinador de delegados, con los cuales se realizaran las entrevistas ya que los demás jóvenes se encontraban en otros estados realizando asuntos relacionados al partido.

Enseguida se concertó la cita por vía telefónica con el **Partido Acción Nacional (PAN)**, la cual fue confirmada y se nos dio la fecha para acudir a la sede. El día de la entrevista nos atendió el Secretario Juvenil Jonathan García, el cual nos habló un poco de las actividades realizadas por los jóvenes militantes y nos presentó a dos de ellos, al Coordinador de Relaciones Nacionales y al Coordinador de Organización de la Secretaría Nacional de Acción Juvenil con los cuales procedieron las entrevistas y se nos dio otra cita para continuar con las mismas. Acudimos en la fecha señalada para continuar pero no se encontraba ninguno de los jóvenes, se nos comunicó que estaban en Michoacán realizando algunas actividades y quedaron en avisarnos para regresar. Llamamos nuevamente al partido pero ya no se pudieron concertar más citas debido a que los jóvenes se encontraban en otros estados.

Y finalmente nos comunicamos con el secretario Juvenil del **Partido de la Revolución Democrática (PRD)**, pero no se dio cita ya que los jóvenes se encontraban realizando actividades políticas en otros estados. En varias

ocasiones solicitamos cita para las entrevistas, pero no se nos dio ninguna respuesta.

Análisis de datos

Los datos obtenidos se analizaron mediante la técnica de análisis de contenido, misma que consiste en categorizar a partir de las respuestas de los participantes para determinar cómo fue que construyeron progresivamente el espacio público en espacio público político.

Capítulo V

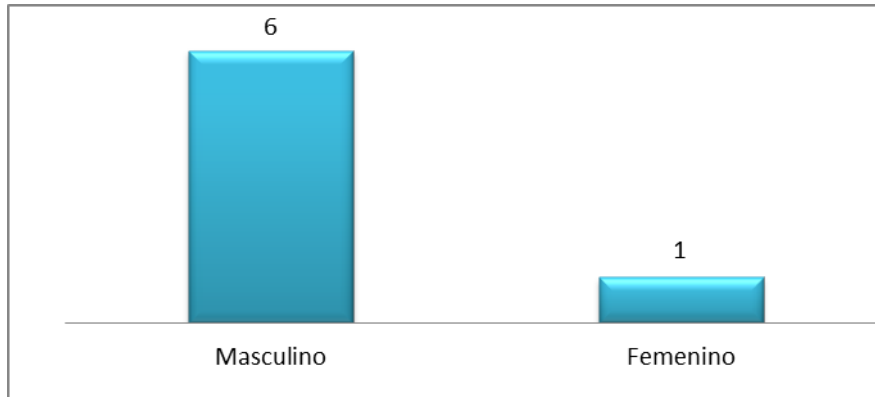
RESULTADOS

Primeramente se presentan los datos demográficos de los participantes.

Datos demográficos

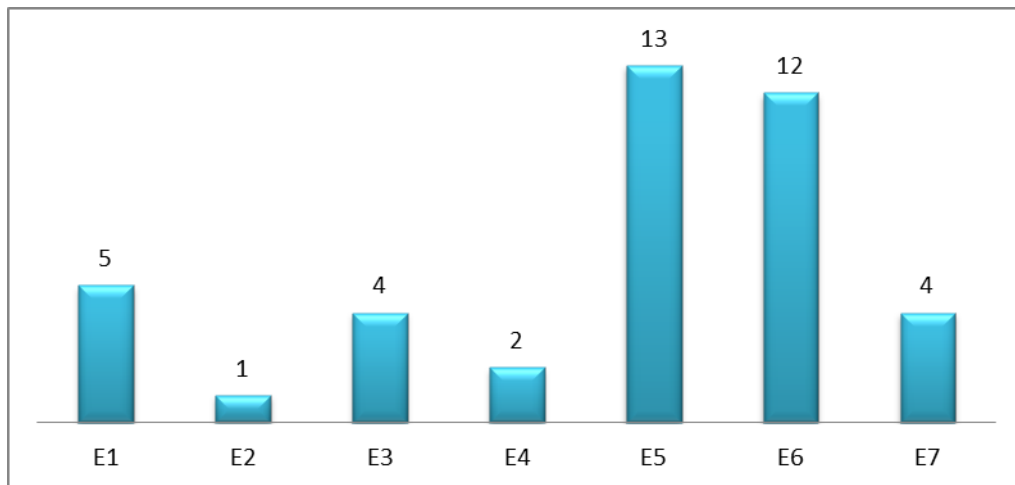
La Gráfica 11 muestra que 6 participantes son del sexo masculino y una participante del sexo femenino.

Gráfica 11. Sexo de los participantes



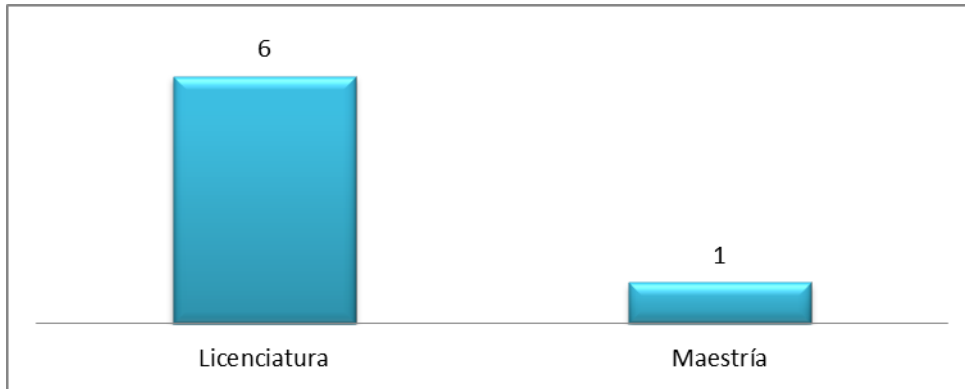
La Gráfica12 muestra los años de militancia de cada participante al interior de sus partidos políticos.

Gráfica 12. Años de militancia dentro del partido de los participantes



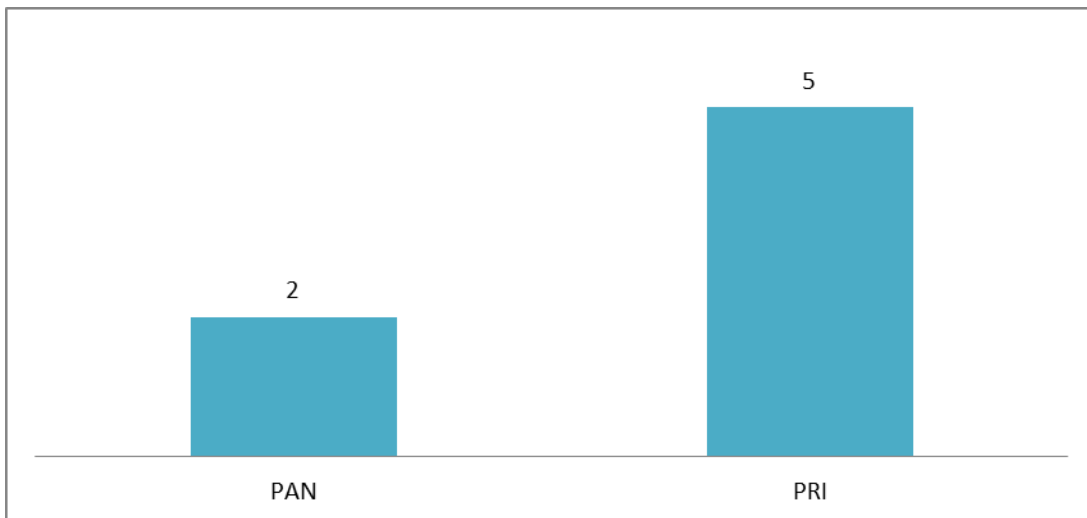
La Gráfica 13 muestra que 6 de los participantes tienen el grado de licenciatura y 1 participante tiene el grado de maestría.

Gráfica 13. Máximo grado de estudios de los participantes



La Gráfica 14 muestra que 2 participantes pertenecen al PAN y 5 participantes pertenecen al PRI.

Gráfica 14. Partido político al cual pertenecen los participantes



A continuación se presentan los resultados obtenidos de las entrevistas aplicadas a los jóvenes militantes. Cada pregunta se relacionó a las siguientes categorías incluyentes:

- **Motivación** (pregunta 1)
- **Intereses** (preguntas 2, 3, 4, 5)
- **Socialización política** (preguntas 6, 7, 8, 9)
- **Aspiraciones** (preguntas 10, 11)
- **Habilidades y capacidades políticas** (preguntas 12, 13)
- **Sentido de eficacia política** (pregunta 14)
- **Perspectiva** (pregunta 15)

A partir de éstas, y de acuerdo a cada pregunta, se formularon distintas subcategorías para el análisis de cada ítem.

CATEGORIZACIÓN:

MOTIVACIÓN

1.-¿Cuáles fueron las razones o los motivos que hicieron que te afiliaras al partido?

De las respuestas dadas por los participantes, se construyeron las siguientes subcategorías

Tabla 1. Respuestas de los sujetos a la pregunta 1

Formación Académica	Gusto por la política	Idealismo	Injusticia social	Invitación laboral	Gestión social
E1, E3, E6, E7 (4)	E4 (1)	E6,E7 (2)	E2 (1)	E3, E4, E5 (3)	E4 (1)

De acuerdo a esta pregunta, los participantes 1, 3, 6 y 7 consideran que la motivación que influyó en ellos para afiliarse al partido fue la formación académica que tuvieron en su trayecto escolar; los entrevistados 3, 4 y 5 consideran que su motivación fue tener una invitación laboral para adentrarse a militar ya que tenían conocidos dentro de los partidos políticos; los entrevistados 6 y 7 mencionan que su decisión por militar fue por tener y mantener sus ideales relacionados con sus partidos políticos y personales; el entrevistado 4 menciona que su gusto por la política y la gestión social encausaron su afiliación al partido; el entrevistado 2 menciona que su motivo para afiliarse fue ver las injusticias sociales que vivían los inmigrantes en Canadá, lugar en el que él residía.

Como ejemplo, cabe señalar lo que menciona el entrevistado (E2):

“Yo tengo la posibilidad de ayudar a la gente para hacer un mejor México y que no se vayan a otros países, mejor que su mano de obra, porque son muy ingeniosos y muy trabajadores, entonces yo dije: para que rayos la gente se va a otro lado a explotar eso, mejor que se queden aquí, y ¿Cómo hacer que se queden aquí? Pues mejorando al país y bueno yo dije voy a poner mi granito de arena”.

INTERESES

2.- ¿Cuándo y cómo te percataste de tu interés por la política?

Tabla 2. Respuestas de los sujetos a la pregunta 2

Formación Académica	Idealismo	Ejemplo familiar	Gestión social
E1, E3, E5, E6 (4)	E2, E5, E6 (3)	E4 (1)	E7 (1)

De acuerdo a esta pregunta, los participantes 1, 3, 5 y 6 consideran que a partir de su formación académica nació el interés por su gusto hacia la política; el entrevistado 4 siguió el ejemplo de su padre ya que éste siempre ha participado en la política; el entrevistado 7 menciona que su interés surgió con el contacto con la gente, haciendo gestión social; los entrevistados 2, 5 y 6 coinciden en que se percataron de su interés hacia la política por los ideales personales que tienen y el deseo de encauzarlos para construir un mejor país.

Al respecto, como ejemplo cabe mencionar lo que respondió el entrevistado (E6):

“Haber estudiado ciencia política me permitió también saber que puedo, además de ser una persona que participa en la esfera política, dedicarme a la investigación, lo que ya he hecho como estudiante por ahí en algunas colaboraciones con profesores investigadores, y también en la docencia, también me gustaría mucho dar clases en mi Universidad o en alguna de aquí de la ciudad de México, no sé quizá sobre sistemas de partidos o cuestiones puntuales de ciencia política porque son también partes muy importantes”

3.- ¿Qué solías hacer en el espacio público, por ejemplo en la calle, con tus amigos, antes de afiliarte al partido?

Tabla 3. Respuestas de los sujetos a la pregunta 3

Actividades familiares	Actividades estudiantiles	Actividades con amigos
E1,E2, E3, E4, E5, E6, E7 (7)	E1, E4, E6 (3)	E1, E2, E3, E4, E5, E6, E7 (7)

En esta pregunta coinciden todos los entrevistados ya que consideran las actividades familiares y con amigos que tenían en el espacio público. Como lo menciona el entrevistado (E2):

“Pues iba al gimnasio, como al parque, obviamente salía con mis amigos los fines de semana nos íbamos al bar, salía con mi novia, con mi familia a comer a la calle o al cine, o sea yo creo que eso es lo bastante común”.

Las actividades estudiantiles, como lo mencionan los entrevistados 1, 4 y 6 eran las actividades en las que pasaban mayor tiempo. Como ejemplo, cabe mencionar lo que respondió el entrevistado (E5):

“De todo, o sea, salíamos y salían los temas. Ya de repente era otra salida y específicamente hablar de ese tema, más bien, platicábamos y nos concientizábamos unos a otros de que era lo que veíamos que estaba mal en la sociedad y qué es lo que podíamos hacer. Claro no a todos les interesaba el tema, eso es cierto pero con los que coincidía platicábamos la situación”.

4.- ¿De qué manera las actividades que desarrollabas en el espacio público que tú ocupabas antes de militar en el partido, contribuyeron al interés que sientes por la política?

Tabla 4. Respuestas de los sujetos a la pregunta 4

Experiencia	Seguridad	Liderazgo	Idealismo	Estudiantiles
E6 (1)	E1 (1)	E4 (1)	E2, E5 (2)	E3, E7 (2)

De acuerdo a esta pregunta, las actividades que desarrollaban los entrevistados en el espacio público los condujo al interés por la política, los entrevistados 3 y 7 mencionan que fue una cuestión estudiantil, los entrevistados 2

y 5 desarrollaron un interés dirigido a cambiar el país teniendo un idealismo que más adelante podrán encaminar. El entrevistado 6 desarrolló experiencia ya que las actividades que tenía lo ayudaron a mejorar en el espacio político; y el entrevistado 1 mencionó que las actividades que realizaba le brindaron mayor seguridad para desarrollarse en el ámbito político; el entrevistado 4 señala que él desarrolló en base a sus actividades ejercidas en el espacio público su liderazgo, ya que el mismo se dio cuenta que era el líder en las actividades que realizaba. Como ejemplo, se incorpora lo que respondió el entrevistado (E4):

“Uno va de cierta manera perfilándose como el que organiza, el que invita a todos, como el que les dice vamos mejor a tal lugar, entonces de ahí vas perfilando un cierto liderazgo, una cierta simpatía de los demás contigo y a veces tomas un poco la conducción del grupo de amigos y entonces puede ser que sí influye un poco”.

5.- ¿Cuál fue el cambio que operó en ti para que te afiliaras al partido?

Tabla 5. Respuestas de los sujetos a la pregunta 5

Alcanzar un ideal	Invitación laboral	Historia familiar	Tener un espacio propicio	Ejercer un liderazgo	Gestión social	Desafío-responsabilidad	Gusto por la política
E2 (1)	E3 (1)	E5 (1)	E6 (1)	E5 (1)	E4 (1)	E1 (1)	E7 (1)

En relación a esta pregunta, el entrevistado 2 menciona que el cambio que operó en él fue el de inmiscuirse en el partido para poder alcanzar sus ideales, aportar desde su trabajo y hacer acciones contundentes y propiciar un cambio en el país; el entrevistado 3, menciona que fue una invitación laboral que se dio en la Facultad y al primero que contactó fue al Secretario Juvenil Nacional de Nuevo León; el entrevistado 5, mencionó que el cambio que operó en él fue el de haber

vivido en una familia política además, él siempre ejercía liderazgo en las actividades que podía encabezar con sus amigos; el entrevistado 6 menciona que su cambio consistió en querer desenvolverse en el medio político y no solo tener las actividades académicas, sino integrándose a un espacio juvenil del partido; el entrevistado 1 menciona que la decisión de afiliarse al partido lo vio como un desafío que conllevaba responsabilidad de prepararse para poder estar militando; el entrevistado 7 menciona que siempre le interesó la política y se incorporó al sector juvenil para poder desarrollar su gusto por la misma, aparte de que siempre le llamaron la atención los discursos políticos del dirigente Canek Vázquez; y el entrevistado 4 menciona que el cambio en él para su afiliación fue después de conocer cómo funcionaba el partido y cuando comenzó a hacer gestión social, entonces decidió afiliarse para continuar trabajando en la política.

Como ejemplo, cabe mencionar lo que respondió el entrevistado (E4): *“Empecé a hacer algunas actividades sociales que ya involucraban mucho contacto directo con la gente, con la ayuda, con la gestión, y ahí fue cuando ya decidí que sí era lo mío, al principio fue una actividad para ver y conocer, y ya después de unos 6 meses ó 5 meses decidí quedarme y tomarlo como una actividad constante y una responsabilidad”*.

SOCIALIZACIÓN POLÍTICA

6.- ¿De niño y adolescente tuviste acceso a fuentes de información política?

Tabla 6. Respuesta de los sujetos a la pregunta 6.

Impacto de un hecho histórico	Función informativa	Identificación partidaria
E1, E4 (2)	E3, E5, E6 (3)	E2, E7 (2)

En esta categoría, los entrevistados 2 y 7 mencionan, que siempre han tenido contacto con información de corte político por ello surgió su identificación para militar en el partido que se encuentra. En los entrevistados 1 y 4 fue a partir de un hecho histórico, cabe mencionar la respuesta del entrevistado (E1):

“Dentro de mi casa algo que me marcó mucho fue lo del Asesinato de Luis Donaldo Colosio, ahí fue donde creo yo abrí y se me quedó, a todo el mundo nos impactó fue una noticia nacional y también un poquito el entorno, por ejemplo de los amigos de mi papá y de mi mamá y platicaban en cualquier reunión, fiesta y demás. Era tema de conversación”.

Mientras que los entrevistados 3, 5 y 6 coinciden en su acercamiento a la política por cierta información a su alcance.

7.- En tu casa, ¿tus padres y familiares hablaban de política?

Tabla 7. Respuesta de los sujetos a la pregunta 7.

Diálogo familiar	Gusto por la política
E1, E2, E3, E4, E5, E7 (6)	E6 (1)

Como se aprecia en la tabla 7, todos los entrevistados mencionaron que se tocaba el tema de la política como diálogo familiar respecto de las problemáticas en el país, de qué hacer y qué se podría mejorar. Mientras que el entrevistado 6 su inclinación primordial al hablar de política es su gusto e interés por el tema. Cabe mencionar la respuesta del entrevistado (E6):

“Recuerdo que mis papás compraban estas enciclopedias que se acostumbraba a comprar anteriormente, entonces no sé yo agarraba el libro de historia, el que te hablaba sobre civismo, entonces me gustaba

informarme, a veces compraba mi papá el periódico, no siempre lo compraba, y yo veía un poco sobre lo que pasaba”.

8. ¿Tienes familiares que se hayan dedicado o se dediquen a la política profesional? En caso afirmativo: ¿esa o esas personas de qué manera influyeron para que tú también participes en política?

Tabla 8. Respuesta de los sujetos a la pregunta 8.

Antecedente familiar	Injusticia social	Identificación partidaria	Gusto por la política
E1, E6 (2)	E2 (1)	E3 (1)	E4, E5, E6, E7 (4)

De acuerdo a esta pregunta, los entrevistados 4, 5, 6 y 7 respondieron que su gusto y acercamiento a la política fue personal, sin ningún antecedente familiar que influyera para que ellos se acercaran al partido. Mientras que los entrevistados 2 y 3, hablan de un interés por la injusticia social y la identificación partidaria; los entrevistados 1 y 6 refieren a un familiar que se dedicó a la política y que influyó para su afiliación al partido.

Cabe mencionar la respuesta del entrevistado (E6):

“Mi abuelo quien aún vive pero o sea yo me entere de eso hasta hace como un año, él llegó a ser diputado local y presidente local nunca lo supe hasta ahora que él estaba limpiando y me enseñó una foto con Beatriz Paredes en ese entonces Beatriz Paredes tenía 21 años en esta foto. Creo que fue en ese entonces Diputada por Tlaxcala”.

9. ¿Qué crees que fue lo que más influyó en ti respecto de tu decisión de militar en el partido?

Tabla 9. Respuesta de los sujetos a la pregunta 9.

Gusto por la política	Gestión social	Invitación laboral	Identificación partidaria
E1, E6 (2)	E1,E2,E4,E5,E7 (5)	E3 (1)	E3, E4 (2)

Con respecto a esta pregunta, los entrevistados 1, 2, 4, 5, y 7 coinciden en su respuesta refiriéndose a la gestión social. Por ejemplo, el entrevistado (E1) menciona que el hecho es “*organización y desde el espacio en donde estamos hay que influir*”. Mientras que el entrevistado 3, dijo que en él influyó una invitación laboral, además de su identificación partidaria, al igual que le entrevistado (E4).

Los entrevistados 1 y 6, su decisión para militar en un partido fue el gusto por la política.

ASPIRACIONES

10. ¿Cuáles son las metas, deseos u objetivos que quieres alcanzar como político profesional?

Tabla 10. Respuesta de los sujetos a la pregunta 10

Crecimiento Político	Incidir en el espacio público	Diputado o legislador
E1, E2 (2)	E3,E4,E7 (3)	E4, E5, E6, E7 (4)

En esta pregunta, los entrevistados 3, 4 y 7 coinciden en que su objetivo es incidir en el espacio público, aunque también desean tener un cargo o puesto político los entrevistados 4, 5, 6 y 7 coinciden como meta el ser diputados o legisladores. Por ejemplo el entrevistado (E5) menciona:

“Me gustaría ser legislador por todo lo que he visto que se puede mejorar, crear iniciativas de leyes, luchar por que se aprueben por ejemplo en equidad de género, me importa mucho también lo que es el medio ambiente, tener un país más sustentable y empleo”.

Mientras que los entrevistados 1 y 2 refieren crecimiento respecto al espacio político como su principal objetivo.

11. ¿Cuál es tu principal aspiración política?

Tabla 11. Respuesta de los sujetos a la pregunta 11

Gobernador	Regidor	Justicia social	Gestión social
E1 (1)	E3 (3)	E2,E5,E6 (3)	E4,E7 (2)

De acuerdo a esta pregunta, los entrevistados 2, 5 y 6 mencionan la justicia social como principal aspiración, además de la gestión social en el caso de los entrevistados 4 y 7. Por ejemplo el entrevistado (E7) mencionó:

“Ser presidente en Guadalajara, yo me voy un poco más con esta cuestión de lograr un equilibrio, si yo pudiera en cinco, diez años, trabajar en mi partido como lo hago ahora o en un gobierno de acción nacional y tener alguna columna en algún diario importante”.

Y los entrevistados 1 y 3 aspiran a una gubernatura o ser regidores de su estado.

HABILIDADES Y CAPACIDADES POLÍTICAS

12.- ¿Cuáles son las habilidades y capacidades que reconoces en ti y que permiten que te desenvuelvas en el medio político-partidista?

Tabla 12. Respuestas de los sujetos a la pregunta 12

Líder	Organizado	Empático	Perseverante	Sociable	Orador
E1, E3, E4,E5, E6 (5)	E1, E3, E4,E6 (4)	E2, E3, E7 (3)	E3, E4, E6 (3)	E2, E7 (2)	E2, E4, E5 (3)

De acuerdo a esta pregunta, los entrevistados 1, 3, 4, 5 y 6 consideran que tienen la habilidad de ser líderes, permitiéndoles desenvolverse en el medio político-partidista para dirigir a la gente que tienen a su mando o en algún proyecto; el ser organizado es la capacidad que reconocen poseer los entrevistados 1, 3, 4 y 6 para cumplir con las funciones vitales dentro del partido; se reconocen ser empáticos los entrevistados 2, 3 y 7 con las personas, ya que es indispensable interesarse por las personas que están representando; los entrevistados 3, 4, y 6 consideran tener la habilidad de ser perseverantes y mantenerse en la esfera política; los entrevistados 2 y 7 mencionan que el ser sociables es la habilidad que poseen para relacionarse con la gente, ya que en este medio se tiene mucho el contacto; los entrevistados 2, 4 y 5 mencionan que poseer la habilidad de ser orador para expresar sus ideales políticos. Como ejemplo, cabe mencionar lo que respondió el entrevistado (E3):

“Yo creo que soy organizado, entonces para las funciones que tengo que realizar eso es vital... el liderazgo es nato, te puedo decir que todos los que trabajamos aquí tenemos liderazgo, hay unos que lo tienen más desarrollado que otros... yo creo que para poder hacer bien ese trabajo te tienes que poner en el lugar del otro”

13.- ¿Cómo te diste cuenta de que posees esas habilidades y capacidades?

Tabla 13. Respuestas de los sujetos a la pregunta 13

Actividades escolares	Viviendo injusticias	Experiencia
E1, E3, E5, E6, E7 (5)	E2 (1)	E4 (1)

De acuerdo a esta pregunta, los entrevistados 1, 3, 5, 6 y 7 consideran que se percataron de poseer habilidades y capacidades durante el trayecto de sus actividades escolares desarrollándolas para poder definirse más adelante en el ámbito político; el entrevistado 2 menciona que viviendo injusticias y el hecho de estar solo le hizo percatarse de poseer las habilidades para introducirse a la esfera política; el entrevistado 4 menciona que durante su vida ejerció actividades que lo llevaron a equivocarse y seguir intentándolo para poder mejorar cada vez más y con ello adquirir experiencia para poder incidir desde un partido político. Como ejemplo cabe mencionar lo que respondió el entrevistado (E4):

“A base de equivocarse, a base de intentarlo en cuanto a hablar, a base de atreverse, y de tener las ganas y la valentía de pararse a hablar frente a 200 ó 300 personas, y equivocarse varias veces hasta que ya se te va quitando el nervio y te vas desarrollando mucho mejor, y el liderazgo para organizar cosas, también a base de intentarlo, de empezar a hacer cosas, uno se va dando cuenta que los demás le empiezan a pedir consejo, ya es ahí cuando asumes un liderazgo cuando los demás te empiezan a decir, oye como le hacemos acá, cuando uno le pone más atención que los demás”.

SENTIDO DE EFICACIA POLÍTICA

14. ¿Crees que lo que tú puedas hacer como político efectivamente incidirá en la realidad?

Tabla 14. Respuestas de los sujetos a la pregunta 14

Incidir en el espacio	Justicia social	Habilidad partidista
E2, E4. E5 (3)	E1, E3 (2)	E6, E7 (2)

De acuerdo a esta pregunta los entrevistados 6 y 7 mencionan que su forma de incidir en el espacio es por sus habilidades partidistas que han adquirido en su desarrollo dentro del partido. En esta pregunta, el entrevistado (E7) menciona:

“Yo algún día puedo ser presidente de la república o gobernador de mi estado, pero sí creo que en la medida en que lo vaya haciendo o pueda tener un cargo de mayor jerarquía, mayor será el impacto que tenga, no dudo que pueda lograr un cambio y creo que el papel y el puesto que hoy tengo aquí en acción juvenil y dentro del partido aparte de esta visión que me da, puedo reconocer una habilidad partidista y dentro del papel en el sistema del partido mexicano me ha permitido una forma en la cual también se hacen las cosas”.

Por otro lado, los entrevistados 1, y 3 refieren incidir en el espacio mediante justicia social y los entrevistados 2, 4 y 5 solo les interesa incidir no tienen una idea como lo arán pero tienen herramientas que les permitirá hacerlo.

PERSPECTIVA

15.- ¿Que necesitan los jóvenes para transformar el espacio público, en espacio público político?

Tabla 15. Respuestas de los sujetos a la pregunta 15

Abrir espacios de oportunidad	Vinculación política	Organización y capacitación juvenil	Crear políticas públicas de interés
E1, E4, E6 (3)	E2, E3 (2)	E5, E6 (2)	E5, E7 (2)

En esta pregunta, los entrevistados 1,4 y 6 coinciden en que se deben abrir espacios de oportunidad para los jóvenes. Los entrevistados 2 y 3 mencionan que debe haber una vinculación donde se busquen los ideales y gustos de los jóvenes hacia la política. Los entrevistados 5 y 6 hablan de organización y capacitación juvenil para poder pasar y transformar el espacio público en político. Cabe mencionar la respuesta del entrevistado (E6):

“Yo creo que para los jóvenes es importante que se den cuenta que primero deben de dedicarse, y que tienen que darse cuenta que pueden transformar su espacio por muy pequeño que sea, pero el hecho de hacer y el interesarse y el invitar a otros a organizarse ya, es eso actividad política”.

Mientras que los entrevistados 5 y 7 mencionan que se deben crear políticas públicas de interés donde se demuestren resultados y cambios.

DISCUSIÓN

Como hemos visto a lo largo de esta investigación, es decir, considerando la opinión de los jóvenes militantes entrevistados y el marco teórico presentado, la cuestión política es un asunto que si bien resulta ajena a muchas personas, en el caso de los jóvenes militantes la política, es una cuestión que se relaciona con la formación profesional, la socialización, el trabajo, la familia, los espacios públicos, etc., y en la que podemos decir que está presente la pasión por parte de esos mismos jóvenes.

Sí como menciona Rabotnikof (2005), el espacio público es el “lugar que nos es común”, los jóvenes militantes hicieron uso de este espacio para manifestar sus demandas de cambios que favorezcan sus condiciones de vida, partiendo de sus ideales, sentimientos, motivaciones, habilidades y capacidades políticas manteniendo un sentido de eficacia para transformar, con todo ello, el espacio público en espacio público político.

Con todo, es necesario tomar en consideración la definición de Habermas (citado en Peña de la, 2001), quien menciona que el espacio público es una estructura intermediaria que va “del espacio público del bar, de los cafés, y de las calles, hasta el espacio público abstracto creado por los demás y compuesto de lectores, de oyentes y de espectadores al tiempo aislados y globalmente dispersos, pasando por el espacio público organizado, en presencia de los participantes, que es el de las representaciones teatrales, de los consejos de padres de estudiantes, de conciertos de rock, de las reuniones de partidos políticos o de las conferencias eclesiásticas”.

Al respecto, y de acuerdo a los resultados obtenidos en la categoría *intereses*, destaca el hecho de que los jóvenes manifestaron que tenían cualquier tipo de reunión común, con sus amigos y familiares, dentro de las cuales ellos se

reconocían como líderes, empáticos, sociables y organizados; factores que propiciaron que fueran conformando un cierto perfil político.

Los jóvenes Militantes llevan a cabo una lucha, cada vez más intensa, por superar las serias restricciones económicas, institucionales, culturales y geográficas, así como las profundas desigualdades sociales. Al respecto, Ugalde (1998) afirma que si no media el Estado como potenciador de los pobres, reforzando su colocación y el desarrollo de su talento en organización, eficiencia productiva y en ciudadanía, tenemos una mayoría de excluidos. Esta realidad es una parte muy importante, ya que de acuerdo a los resultados obtenidos, los jóvenes militantes se mantienen dentro de la visión que les proporciona su partido, pero queriendo cambiar y aportar esa misma realidad, aumentando en lo personal las posibilidades y formas de ser y actuar como ciudadano.

Los jóvenes de hoy vivimos en un mundo globalizado, inmersos en las fuerzas históricas y culturales, donde la modernización ha puesto en movimiento cambios sociales en todo el mundo, generando expectativas juveniles. Sin embargo, los jóvenes militantes decidieron convertirse en actores sociales políticamente activos, para aportar acciones para mejorar al país, es donde nosotras como psicólogas nos surge el interés por investigar el camino recorrido que tuvieron los jóvenes del PRI y el PAN, para poder consolidarse dentro de la esfera política, definiendo su persistencia e interés, conociendo sus deseos individuales que se ven reflejados en su integración política, asumiendo su condición de ciudadanos, con derechos y deberes. Precisamente estos jóvenes militantes, no estuvieron ausentes del espacio público, teniendo una participación activa en cuestiones juveniles, desarrollando un perfil político, que más adelante incursionaran como protagonistas de la vida política, como sujetos autónomos, gestionando acciones en los procesos de cambio social y político, relacionándose con su propia condición de jóvenes.

Por otro lado, estos jóvenes se desarrollaron en actividades que les permitieron ir percatándose de que poseían habilidades y capacidades que hoy son parte fundamental para el desarrollo en la esfera política; ya que desde niños el tener acceso a la información o tener algún familiar político, les ayudó a generar y fortalecer su gusto por la política.

Más adelante, en conjunto con el desarrollo de su formación universitaria, ello les permitió involucrarse más; lo cual es de suma importancia ya que es el momento donde se transforma el espacio público en espacio público político. Si bien no es posible detectar un momento específico, el conjunto de sus actividades y las reflexiones que hacían a partir de ellas, les permitieron ocupar los espacios públicos con un sentido eminentemente político. De ahí sus respectivas afiliaciones a los partidos políticos.

Con solo tener actividades escolares, los jóvenes incidían transformándolo con pláticas, gestiones y actividades; cuando se reunían con sus amigos o familiares aumentando la oportunidad de hablar y reconocer sus ideales con la gente que los rodea, llevándolos hacia una serie de motivaciones, aspiraciones, oportunidades laborales, identificaciones partidarias y el gusto por la política, que más adelante son latentes para tomar la decisión de afiliarse de manera formal a un partido político. Dentro del cual cada vez aumentan sus expectativas políticas que les permitirán incidir en la realidad, pues todos ellos desean ocupar cargos en los que se tomen decisiones importantes, como ser legislador o gobernador.

En este sentido, ser joven está ligado a la adopción de posiciones de sujeto en circunstancias concretas, estructuradas a partir de las divisiones sociales por medio de las cuales determinados individuos se involucran con instituciones, como la escuela, la familia, las instancias de gobierno, el arte y muchas otras (Monsiváis, 2002).

García (1995) menciona que las comunidades están reestructurándose y en ella encontramos códigos que unifican, o al menos permiten que nos entendamos. Pero esos códigos compartidos son cada vez menos los de la etnia, la clase o la nación en la que nacimos. Al mismo tiempo, hallamos comunidades de consumidores como los jóvenes y televidentes que dan sentido de pertenencia a otras cuestiones novedosas y donde se diluyen las lealtades nacionales y tradicionales.

Cabe mencionar que a partir de esa falta de sentido de pertenencia, los jóvenes están alejados de la esfera política, ya que de acuerdo con los resultados de la cuarta *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas* (SEGOB, 2008), a un 64% de los jóvenes les interesa *poco o nada* la política. Y sólo al 34% les interesa mucho o algo la política. A partir de esto, y respecto a nuestra pregunta de investigación: ¿de qué manera los jóvenes militantes de partidos políticos han transformado progresivamente el espacio público en espacio público-político?, respondemos en un sentido general que construyendo el camino por cada uno de los jóvenes militantes a lo largo de su vida, desde su formación académica, el querer cambiar la situación del país, viendo las injusticias que viven los mexicanos, y no solo ver pasar y dejar de cuestionar las cosas. En contraste a los resultados de la *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas* (SEGOB, 2012), aumento el porcentaje de jóvenes (84%) que les interesa poco o nada la política, y solo al 16% les interesa mucho la política. Las encuestas revelan datos alarmantes en la disminución de una pasividad juvenil política.

De esta manera, y dados los resultados obtenidos, aceptamos la hipótesis general que indica que el joven transformará el espacio público en espacio público político para manifestar sus demandas de cambios que favorezcan sus condiciones de vida. Por ello, los jóvenes militantes que transformaron el espacio público en espacio público político, lo hicieron a partir de sus ideas, sentimientos, habilidades y capacidades políticas para insertarse en un partido político,

considerando los siguientes aspectos: Motivación, Intereses, socialización política, aspiraciones, habilidades y capacidades políticas, sentido de eficacia política y perspectiva.

Para Valles (2002), la política es una práctica o actividad colectiva que llevan a cabo miembros de una comunidad, cuyo fin es regular conflictos entre éstos para sofocarlos, regularlos o gestionarlos. Por ello, estos jóvenes deciden aportar para ir cambiando, a través de sus acciones, un nuevo panorama para México. Por otro lado, es importante señalar que en la esfera política es necesario buscar una renovación para que los jóvenes puedan adentrarse y apropiarse del espacio público político, participando de forma activa, ya que los jóvenes son actores sociales, portadores de discurso y de opinión, y a quienes pensamos en el centro de los procesos políticos. Es decir, se trata de acortar el creciente distanciamiento que mantienen respecto al sistema político institucional y la falta de confianza en sus responsables y, por otro lado, de aumentar la participación de los jóvenes en la política para proyectar un futuro y oportunidades para el desarrollo social, económico y educativo del país, y de los jóvenes en particular.

En ese contexto, hay que utilizar la plaza para que la ciudad vuelva a ser un espacio público, un lugar de y para todos. Las plazas, calles que debemos convertir en un sistema de lugares significativos para que le otorguen orden a la ciudad y permitan el encuentro e integración de la población. En otras palabras, para que la ciudad vuelva a ser un espacio público, un conjunto de puntos de encuentro, un sistema de lugares significativos, donde la sociedad puede representarse y manifestarse abiertamente. Es allí donde se puede hacer un cambio diferente y los jóvenes podamos debatir sobre temas que acontecen al país como globalización, política, economía, ecología etc., que sean temas de interés para todos, no solo para unos cuantos.

En este sentido nos lleva a la idea de propiciar nuevos espacios públicos, para que los jóvenes a partir de la creación de sus identidades, puedan acercarse

a la política, concretando nuevas formas de participación y permanencia política. Por tanto esta tesis es un aporte al conocimiento sobre las participaciones juveniles, en los que se tuvo un desarrollo en el espacio público político, con una interpretación de la realidad definiéndose como militantes de su partido, como parte de sus necesidades y demandas en los espacios públicos. Con esta investigación creemos que se abre una perspectiva de futuros estudios que, hechos desde la psicología social y articulados con los saberes de otras ciencias sociales, como la ciencia política, indaguen acerca de cómo los jóvenes se pueden insertar en la política. En este caso, nosotras consideramos el espacio público porque es el lugar de todos y, particularmente, el de los jóvenes.

REFERENCIAS

- Adaszko, D. (1998). *Redefinición de las esferas pública y privada a partir de la ampliación del uso de Internet*. In Emilio Cafasi (editor), *Internet: Políticas y Comunicación*. Buenos Aires: Editorial Biblos, pp. 31-108. Recuperado de http://www.edicionessimbioticas.info/~edicione/IMG/pdf/espacio_publico_virtual.pdf
- Balardini, S. (2003). “*Políticas de juventud: conceptos y la experiencia argentina*”, Políticas públicas de juventud en América Latina: Políticas nacionales, O. Dávila Editorial, Viña del Mar, CIDPA Ediciones.
- Baricco, A. (2002). *Next sobre la globalización y el mundo que viene*. Editorial Anagrama, Barcelona.
- Bobbio, N. (1999). *Teoría General de la Política*. Torino: Biblioteca Einaudi.
- Bobbio, N. (2005). “*El abordaje de los fenómenos políticos*”. Revista Sociedad y Economía, Número. 8, Abril. Universidad del Valle Cali, Colombia, pp. 218-224.
- Bobio, N. (1986). *El futuro de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. (1990). La juventud no es más que una palabra. *Sociología y cultura*, México, D.F., Editorial Grijalbo.
- Carrión, F. (s/f). *Espacio público: Punto de partida para la alternidad*. Flacso-Ecuador.
- Castells, M. (2012). El poder en la era de las redes sociales. Revista Nexos, Septiembre. Número 417, pp.44-51.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2007). “*La juventud en Iberoamérica Tendencias y Urgencias*”. Buenos Aires, Agosto. Segunda edición.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2009). “*Inversión extranjera directa en servicios empresariales a distancia en América Latina y el Caribe*”, La inversión extranjera en América Latina y el Caribe, 2008

- (LC/G.2406-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, Número de venta: S.09.II.G.24.
- Chávez, J. y Castro, M. (2009). *Cultura de participación y construcción de ciudadanía*. México: Porrúa.
- Cosío, D. (1972). *El sistema político mexicano*. Editorial Joaquín Mortiz: México D.F.
- Crespo, A. (2006). *Para entender El Estado*. México: Nostra Ediciones.
- Dabat, A. (1993). *El Mundo y las Naciones*. CRIM UNAM: México.
- Dabat, A. (1999). *La globalización en perspectiva histórica*. En Muñoz, H. y Rodríguez, R. (Editores.) *La sociedad mexicana frente al tercer milenio. T. I*. México: Miguel Ángel Porrúa, pp. 57-79.
- Dahl, R. (1971). *Polyarchy*. New Haven: Yale University Press. Volumen 14, Número 3, pp. 441-463.
- Dahl, R. (1991) *La Democracia y sus Críticos*. Paidós. Barcelona.
- EMJ (2002). *Encuesta Nacional de Juventud 2000*. México: Instituto Mexicano de la Juventud.
- Ernesto, C. (2009). “*Tensiones políticas y culturales en el surgimiento de la prensa moderna en Latinoamérica. El caso del diario La Nación*”. RLCS, Revista Latina de Comunicación Social, Número. 64, pp. 10-15.
- Esteinou, J. (2000). “*Globalización, medios de comunicación y cultura en México a principios del siglo XXI*”. *Ámbitos*. Número 005. España: Universidad de Sevilla, pp. 7-49
- García, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos: Conflictos Multiculturales de la Globalización*. México: Grijalbo.
- García, N. (1996). “Público-privado: la ciudad desdibujada”, *Alteridades*, Año 6, Número. 11. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- García, N. (2004). *Reabrir espacios públicos políticas culturales y ciudadanía*. Plazas y Valdes editores, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Giddens, A. (2007). *Un mundo desbocado, los efectos de la globalización en nuestras vidas*. México: Taurus.

- Godínez, A. y Viguera, A. (2010). "Los jóvenes mexicanos en el marco de la globalización". RUDICS, Volumen. 1, Número 1. Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán-UNAM.
- González, A. (2005). Estrategias alternativas frente a la globalización y al mercado: la experiencia socialista. Recuperado de www.eumed.net/libros/2005/mga/.
- González, F. (2000). Investigación cualitativa en Psicología. Rumbos y desafíos. Thomson Editores. Ciudad de México, México.
- Güell, P. (2001). Subjetividad social: desafío para el nuevo siglo. Recuperado de: <http://www.revistapolis.cl/2/ind2.htm>. pp. 7-18.
- Habermas, J. (1996). *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*. España: Paidós.
- Harto, F. (2005). *Ciencia política y teoría política contemporáneas*. España: Trotta.
- Held, D. y McGrew, A. (2002). *Globalización / Antiglobalización sobre la reconstrucción del orden mundial*. Paidós estado y sociedad. Santiago de Chile, pp. 186-200.
- Hiernaux, N. (1999). "Los frutos amargos de la globalización: expansión y estructuración metropolitana de la ciudad de México". *Eure* (Santiago), Volumen. 25, Número 76, pp. 57-78. Recuperado en 08 de Mayo de 2013, de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71611999007600003&lng=es&tlng=es.10.4067/S025071611999007600003.
- Huerta, J. (2009). "Formación ciudadana y actitudes hacia la participación política en escuelas primarias en el noreste de México". *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Volumen. 14, Número 40, Enero - Marzo 2009, pp.121-145.
- IMJ (2006). *Encuesta Nacional de Juventud 2005*. México: Instituto Mexicano de la Juventud.
- IMJ (2012). *Encuesta Nacional de Juventud 2012*. México: Instituto Mexicano de la Juventud.
- Jara, R. (1999). "Jóvenes y espacios públicos". *Última Década*, Número. 11, Septiembre, Centro de Estudios Sociales: Chile pp. 0.

- Latamendia, F. (2002). *Ciencia política alternativa: su aplicación al país vasco e Irlanda del Norte*. España: Omagraf.
- Lijphart, A. (2000). *Modelos de Democracia: Formas de Gobierno y Resultados en Treinta y Seis Países*. Ariel: España.
- López, J. y López, J. (2008). "El derecho internacional público y el desequilibrio de los estados con economías subdesarrolladas frente a la globalización económica". *Revista Espacios Públicos*. Número 21. Universidad Autónoma del Estado de México Toluca: México, pp. 321-337.
- Magaña, H. (2008). "La primavera mexicana". Remo. [En línea]. Edición especial, Número 2, [Fecha de consulta: 15 Agosto 2013]. Recuperado de: <http://remo.ws/REVISTAS/remodigital2.pdf>. ISSN: 1665-7527.
- Marín, J. (2002). "Globalización, educación y diversidad cultural". *Revista Perspectiva Florianópolis*, Volumen.20, Número.02, pp.377-413.
- Mauléon de, H. (2012). "#YoSoy132 y el uso político de las redes sociales". *Revista Nexos*, Septiembre, Número. 417, pp.34-43.
- Merino, M. (2010). *¿Qué tan público es el espacio público en México?* Fondo de Cultura Económica. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Universidad Veracruzana.
- Meyer, L. (2005). *El estado en busca del ciudadano*. Un ensayo sobre el proceso político mexicano contemporáneo. Editorial, Océano de México, primera Edición.
- Mihailovic, D. (2003). *La democracia como utopía*. Editorial. Porrúa, primera Edición.
- Millán, H. (2000). *Estado y Modernización: Quince Tesis y un Corolario para México. Economía, Sociedad y Territorio*, Julio-Diciembre, Volumen. II, Número 8. El Colegio Mexiquense, A. C. Toluca, México pp. 721-726.
- Miller, D. (1996). *Modelos de Democracia*. México: Alianza Editorial.
- Mojica, S. (2001). *Mapas culturales para América Latina. Culturas híbridas*. Bogotá: Ceja, pp.2-280.
- Monsiváis, A. (2002). "Ciudadanía y juventud: elementos para una articulación conceptual". *Perfiles Latinoamericanos*, Junio, pp.157-176.

- Morales, J. Moya, M. (1999). *Psicología social*. McGraw-Hill/Interamericana de España, pp.8-412.
- Morlino, L. (2005). *Democracias y democratizaciones*. México: Cepcom.
- Mota, L. (2002). "Globalización y pobreza: dicotomía del desarrollo en América Latina y México". *Espacio Abierto*. Volumen. 11. Número. 002. Abril-Junio, pp.189-204. Asociación Venezolana de Sociología.
- Mouffe, Ch. (1999). *El retorno de lo político*. Barcelona: Paidós.
- O'Donnell, G. y Schmitter, P. (1988). "*Transiciones Desde un Gobierno Autoritario. Conclusiones Tentativas sobre las Democracias Inciertas*". Volumen.4. Paidós. Buenos Aires.
- O'Donnell, G. (1982). *El Estado Burocrático Autoritario*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- OIJ, (2004). La juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias. Organización Iberoamericana de Juventud. Santiago de Chile.
- OMS, (2000). La salud de los jóvenes: un desafío para la sociedad. Organización Mundial de la Salud. Ginebra.
- Ordaz, D. (2013). Aristegui Noticias. Recuperado de: 12,07,2013.
- Peña de la, G. (2001). "Público-privado, espacio-territorio: ¿de la dicotomía a la convergencia?" *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey*. pp.95-108.
- Pérez, I y Urteaga, M. (2004). Historias de los jóvenes en México: su presencia en el siglo XX. IMJUVE, SEGOB y Archivo general de la Nación: México.
- Pick, S. (1986). "*La investigación en psicología social en México*". *Revista Latinoamericana de Psicología*, Volumen. 18, Número. 3, Fundación Universitaria Konrad Lorenz. Colombia pp. 351-366.
- Pizzolo, C. (2004). *Sociedad, poder y política*. Argentina: Ediab.
- Ponce de León, A (s/f). *Neoliberalismo: algunos de sus efectos en la sociedad y en la subjetividad*. Recuperado de: <http://www.psicogeometria.com/neoliberalismo.html>

- Poncela, A. (1999). "*Elecciones, Jóvenes y Política*". *Convergencia*. Revista de Ciencias Sociales, Volumen. 6, Número. 20, Septiembre. Universidad Autónoma del Estado de México. México.
- Rabasa, E. (2008). *México lejos de la consolidación democrática*. En Knight, Alan, et al. *La conflictiva y nunca acabada construcción de la democracia deseada. México en perspectiva histórica y comparada*. México: Porrúa.
- Rabotnikof, N. (2005). *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*. Instituto de Investigaciones Filosóficas-UNAM. México.
- Ranzolin, F. (2008). *Integración cultural en la era de la globalización: construyendo la nueva Babel*. Caracas: UCAB, pp.10-149.
- Regino, G. (2003). "*Globalización, Neoliberalismo y control social*". *Nómadas*, Número 01, España: Universidad Complutense de Madrid, pp. 14-25.
- Reynoso, D. (2002). "*Federalismo y Democracia: las Dos Dinámicas de la Transición Mexicana*". *Revista Mexicana de Sociología*. Volumen. 64. Número.1, pp. 3-30.
- Rocha, R. (2005). "*Crecimiento económico y equidad: ¿Tradeoff en las estrategias de desarrollo en un mundo globalizado?*". *Revista POLIS*. Número 2. Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa: México, pp.151-167.
- Rocha, R. (2012). *Transición a la Democracia en México. Política, Instituciones y Órganos de Administración Electoral 1990-2002*. Editorial Académica Española: Alemania.
- Rodríguez, A. (2007). "Redefiniendo la democracia. Los orígenes de la democracia competitiva: J. Schumpeter". *Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, Ciudad de México, pp. 1-15.
- Rodríguez, F. Castro, S. y Monge, G. (2002). *Cultura política democracia sistema político*. En *Procesos*. Serie Cuadernos de Trabajo San José, C.R.
- Salazar, F. (2004). "*Globalización y política neoliberal en México*". *Revista El Cotidiano*, Julio-Agosto, Volumen. 20, Número. 126. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. Distrito Federal, México.

- Sánchez, M. (2001). *Economía y Globalización, de menos a más*. Edición Abya-Yala. Quito - Ecuador.
- Schedler, A. (2000). "Common Sense without Common Ground: The Concept of Democratic Transition in Mexican Politics". Mexican Studies/Estudios Mexicanos. Volumen. 16. Número. 2 pp. 325-345.
- SEGOB (2008). *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Practicas Ciudadanas*. Secretaría de Gobernación: México.
- SEGOB (2012). *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Practicas Ciudadanas*. Secretaría de Gobernación: México.
- Silva, C. (2008). "Las dimensiones de la globalización". Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Número. 34. Universidad Autónoma de Ciudad de Juárez: México, pp. 236-262.
- Stiglitz, J. (2000). *La economía del sector público*. España: Antoni Bosch.
- Stiglitz, J. (2002). *El malestar en la globalización*. España: Litografía Rosés.
- Ugalde, L. (1998). "Desafíos de la Globalización". Revista SIC, Número. 603. Caracas, pp. 102- 107.
- Urreiteizta, M. (2009). "La subjetividad como fenómeno sociohistórico". Revista Venezolana de Sociología y Antropología, Volumen. 19, Número. 55. Venezuela, pp. 417-439.
- Urteaga, M. (2007). *La construcción juvenil de la realidad. Jóvenes mexicanos contemporáneos*. Tesis de doctorado en ciencias antropológicas, México, UAM.
- Valles, J. (2002). *Ciencia política: una introducción*. Editorial Ariel: España.
- Vargas, J. (2006). "Implicaciones de los procesos de globalización económica en las reformas de las economías locales". Revista Aportes. Números 31 y 32. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla: México, pp. 107-128.
- Velázquez, D. (2005). "Circunstancia, coyuntura y posibilidad del mexicano: filosofía del mexicano y de lo mexicano en el mundo global". Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos, Número. 41, pp. 129-148.
- Zippelius, R. (1998). *Teoría general del Estado. Ciencia de la política*. México: Porrúa.

Páginas consultadas

Yo soy 132 Media. (n.d.) Recuperado de:

<http://www.yosoy132media.org/yosoy132oficial/quienes-somos/>

ANEXO 1

ENTREVISTA APLICADA A LOS JÓVENES MILITANTES

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

Este es un estudio que se está desarrollando para conocer lo que piensan los jóvenes que se dedican a la política acerca del espacio público y la propia política. Le pedimos que responda con sinceridad, ya que de ello depende la validez del mismo.

De antemano agradecemos su colaboración.

I. DATOS DEMOGRÁFICOS.

Sexo: Hombre () Mujer ()

Edad:

Escolaridad:

Ocupación:

Ingreso mensual:

II. DATOS COMPLEMENTARIOS

Partido Político:

Años de militancia:

¿Ocupas un cargo dentro del partido? Sí () No ()

En caso afirmativo, ¿cuál?

¿Recibes remuneración por tus actividades partidistas?

III. ENTREVISTA

1. ¿Cuáles fueron las razones o los motivos que hicieron que te afiliaras al partido?

2. ¿Cuándo y cómo te percataste de tu interés por la política?

3. ¿Qué solías hacer en el espacio público, por ejemplo en la calle, con tus amigos, antes de afiliarte al partido?

4. ¿De qué manera las actividades que desarrollabas en el espacio público que tú ocupabas antes de militar en el partido, contribuyeron al interés que sientes por la política?

5. ¿Cuál fue el cambio que operó en ti para que te afiliaras al partido?

6. ¿De niño y adolescente tuviste acceso a fuentes de información política?

7. En tu casa, ¿tus padres y familiares hablaban de política?

8. ¿Tienes familiares que se hayan dedicado o se dediquen a la política profesional? En caso afirmativo: ¿esa o esas personas de qué manera influyeron para que tú también participes en política?

9. ¿Qué crees que fue lo que más influyó en ti respecto de tu decisión de militar en el partido?

10. ¿Cuáles son las metas, deseos u objetivos que quieres alcanzar como político profesional?

11. ¿Cuál es tu principal aspiración política?

12. ¿Cuáles son las habilidades y capacidades que reconoces en ti y que permiten que te desenvuelvas en el medio político-partidista?

13. ¿Cómo te diste cuenta de que posees esas habilidades y capacidades?

14. ¿Crees que lo que tú puedas hacer como político efectivamente incidirá en la realidad?

15. ¿Que necesitan los jóvenes para transformar el espacio público, en espacio público político?
